GACETA OFICIAL

AÑO CI PANAMA, R. DE PANAMA MARTES 18 DE OCTUBRE DE 2005 Nº 25,409

CONTENIDO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DECRETO EJECUTIVO Nº 228
(De 10 de octubre de 2005)
"POR EL CUAL SE DESIGNA AL REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EL COMITE EJECUTIVO DE LA OFICINA DE ELECTRIFICACION RURAL" ..... PAG. 2

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
RESOLUCION Nº 280
(De 20 de septiembre de 2005)
"RECONOCER A LA ASOCIACION DENOMINADA LA FRATERNIDAD DE LA DIVINA MISERICORDIA DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA COMO ORGANIZACION DE CARACTER SOCIAL SIN FINES DE LUCRO" ..... PAG. 3

RESOLUCION Nº 282
(De 21 de septiembre de 2005)
"RECONOCER A LA ASOCIACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD COMUNITARIA (ANADESAC), COMO ORGANIZACION DE CARACTER SOCIAL SIN FINES DE LUCRO" ..... PAG. 4

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
RESOLUCION Nº 576-DFG
(De 10 de octubre de 2005)
"SE ADICIONA A LA EXCEPCION DE CONTROL PREVIO CONTENIDA EN LA RESOLUCION Nº 476-DFG DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2005, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL Nº 25,391 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2005, A LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE LA COORDINACION REGIONAL DE DARIEN" ..... PAG. 5

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
RESOLUCION Nº 235-05 DG/DAJ
(De 28 de septiembre de 2005)
ACOGER LA SOLICITUD DEL CONSEJO MUNICIPAL DE AGUADULCE, PARA QUE SEA CAMBIADO EL NOMBRE DEL MUSEO DE LA SAL Y DEL AZUCAR A "MUSEO REGIONAL DE AGUADULCE STELLA SIERRA" ..... PAG. 17

COMISION NACIONAL DE VALORES
RESOLUCION Nº 211-05
(De 16 de septiembre de 2005)
"IMPONER AL EMISOR REGISTRADO HIPODROMO PRESIDENTE REMON, S.A., MULTA DE DIEZ MIL (B/.10,000.00) BALBOAS." ..... PAG. 19

EDICTOS COLECTIVOS DE REFORMA AGRARIA ..... PAG. 32

AVISOS Y EDICTOS ..... PAG. 44

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

Fundada por el Decreto Nº 10 de 11 de noviembre de 1903

MGTER. OTTO ARLES ACOSTA M.
DIRECTOR GENERAL

LICDA. YEXENIA RUIZ
SUBDIRECTORA

OFICINA
Calle Quinta Este, Edificio Casa Alianza, entrada lateral
primer piso puerta 205, San Felipe Ciudad de Panamá,
Teléfono: 227-9833/9830 - Fax: 227-9689
Apartado Postal 2189
Panamá, República de Panamá
LEYES, AVISOS, EDICTOS Y OTRAS
PUBLICACIONES
PRECIO: B/.2.40

IMPORTE DE LAS SUSCRIPCIONES
Mínimo 6 Meses en la República: B/.18.00
Un año en la república: B/.36.00
En el exterior 6 meses: B/.18.00, más porte aéreo
Un año en el exterior, B/.36.00, más porte aéreo
Todo pago adelantado.

Confeccionado en los talleres gráficos de
Instaprint, S.A. Tel. 224-3652

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DECRETO EJECUTIVO Nº 228
(De 10 de octubre de 2005)

"Por el cual se designa al representante del Presidente de la República en el Comité Ejecutivo de la Oficina de Electrificación Rural "

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
en uso de sus facultades legales,

C O N S I D E R A N D O:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Ejecutivo No.29 de 27 de agosto de 1998, la Oficina de Electrificación Rural contará con un Comité Ejecutivo, el cual será presidido por el Presidente de la República o la persona en quien éste delegue.

Que es necesario efectuar la designación de quien ejercerá la representación del Presidente de la República en el referido Comité Ejecutivo.

D E C R E T A:

Artículo 1. Se designa a DARINEL ESPINO como representante del Presidente de la República ante el Comité Ejecutivo de la Oficina de Electrificación Rural.

Artículo 2. El presente Decreto empezará a regir a partir de su promulgación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 10 días del mes de octubre de dos mil cinco (2005).

MARTIN TORRIJOS ESPINO
Presidente de la República

UBALDINO REAL SOLIS
Ministro de la Presidencia

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
RESOLUCION Nº 280
(De 20 de septiembre de 2005)

Mediante apoderado legal, la asociación denominada **LA FRATERNIDAD DE LA DIVINA MISERICORDIA DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA**, asociación debidamente inscrita a la Ficha 6057, Rollo 1514 de la Sección de Micropelículas Mercantil, representada legalmente por **ROSARIO FERNÁNDEZ AGUILAR**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 3-87-1572, ha solicitado al Ministerio de Desarrollo Social, el reconocimiento como organización de carácter social sin fines de lucro.

Para fundamentar su petición, presenta la siguiente documentación:

a- Memorial dirigido a la Ministra de Desarrollo Social en el cual solicita el reconocimiento de la asociación como organización de carácter social sin fines de lucro.
b- Copia autenticada de la cédula de identidad personal del Representante Legal de la asociación.
c- Copia autenticada de la escritura pública a través de la cual se protocolizaron los documentos que acreditan la personería jurídica ante el Ministerio de Gobierno y Justicia y de su estatuto vigente, así como la escritura pública de sus últimas reformas, acompañada de una Certificación de Registro Público, en el cual consta que la organización tiene más de un (1) año de su inscripción.

Que del examen de la documentación aportada, ha quedado debidamente comprobado que la referida asociación cumple con los requisitos exigidos por la Ley.

Por tanto,

La Ministra de Desarrollo Social,
en uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

RECONOCER a la asociación denominada **LA FRATERNIDAD DE LA DIVINA MISERICORDIA DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA** como organización de carácter social sin fines de lucro.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Decreto Ejecutivo No. 28 de 31 de agosto de 1998, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 27 de 10 de agosto de 1999; y por el Decreto Ejecutivo No. 101 de 28 de septiembre de 2001.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

María Roquebert León
Ministra

Doris Zapata
Viceministra

RESOLUCION Nº 282
(De 21 de septiembre de 2005)

La Ministra de la Desarrollo Social,
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

La asociación denominada **ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD COMUNITARIA (ANADESAC)**, debidamente inscrita al Rollo 2568, Imagen 2, Ficha S.C:-9665 de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, representada legalmente por la señora **BLASINA MÉNDEZ DE RUDAS**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-78-71, ha solicitado al Ministerio de Desarrollo Social, el reconocimiento como organización de carácter social sin fines de lucro.

Para fundamentar su petición, presenta la siguiente documentación:

a) Memorial dirigido a la Ministra de Desarrollo Social en el cual solicita el reconocimiento de la asociación como organización de carácter social sin fines de lucro.
b) Copia autenticada de la cédula de identidad personal del Representante Legal de la asociación.
c) Copia autenticada de la escritura pública a través de la cual se protocolizó la personería jurídica, debidamente acreditada por el Ministerio de Gobierno y Justicia y de su estatuto vigente.

d) Copia autenticada de la escritura pública donde se protocolizaron reformas al estatuto.
e) Certificación de Registro Público, donde consta que la organización tiene una vigencia mayor de un (1) año a partir de su inscripción en el Registro Público.

Del examen de la documentación aportada, ha quedado debidamente comprobado que la referida asociación cumple con los requisitos exigidos por la Ley.

Por tanto,

RESUELVE:

RECONOCER a la ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD COMUNITARIA (ANADESAC), como **asociación de carácter social sin fines de lucro.**

FUNDAMENTO DE DERECHO: Decreto Ejecutivo No. 28 de 31 de agosto de 1998, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 27 de 10 de agosto de 1999 y por el Decreto Ejecutivo No. 101 de 28 de septiembre de 2001.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA ROQUEBERT LEÓN
Ministra

DORIS ZAPATA
Viceministra

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
RESOLUCION Nº 576-DFG
(De 10 de octubre de 2005)

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales

CONSIDERANDO:

Que Mediante Resolución No.476-DFG de 9 de septiembre de 2005, publicada en la Gaceta Oficial No.25,391 del 22 de septiembre de 2005, la Contraloría General de la República, exceptuó del Control Previo el manejo de los fondos y bienes que realizan los planteles educativos provenientes de las asignaciones anuales del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE), cuya suma no sobrepase los quince mil balboas (B/.15,000.00).

Que mediante Nota DNF/OAFECE/N-655 con fecha del 26 de septiembre de 2005, el Licenciado Miguel Ángel Cañizales, Ministro de Educación solicitó a esta Institución que se adicione a la excepción de Control Previo contenida en la Resolución No.476-DFG, las operaciones de manejo

de los fondos y bienes para los Centros Educativos ubicados en áreas de difícil acceso, que corresponden a la Coordinación Regional de la Provincia de Darién, cuyo trámite se efectúa a través del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE), hasta por el monto de quince mil balboas (B/.15,000.00)

Que basados en las conveniencias sociales y educativas expuestas en la Resolución No.476-DFG, la Contraloría General de la Repúblicas considera viable excluir del ejercicio del Control Previo a los planteles educativos de la Coordinación Regional de Darién, en las mismas condiciones como se hizo con los planteles a los que se refiere las Resolución en mención.

Que el Artículo 280, numeral 2 de la Constitución Política de la República en concordancia con los Artículos 11, Numeral 2, 45, 48 de la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, facultan al Contralor General de la República para determinar mediante resolución los casos en que ejercerá tanto el Control Previo como el Control Posterior sobre los actos de manejo de fondos y bienes públicos.

RESUELVE:

PRIMERO: Adicionar a la excepción de Control Previo contenida en la Resolución No.476-DFG del 9 de septiembre de 2005, emitida por esta Institución y publicada en la Gaceta Oficial No.25,391 del 22 de septiembre de 2005, el manejo de los fondos y bienes públicos hasta la suma de quince mil balboas (B/.15,000.00), relacionados a las asignaciones anuales del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE), que administran los planteles educativos que se mencionan en el detalle adjunto, que para efectos de esta Resolución, se denomina Anexo No.13, relativo a la Coordinación Regional de Educación en la Provincia de Darién.

SEGUNDO: Para los fines correspondientes, ofíciese copia autenticada de esta Resolución al señor Ministro de Educación, a la Coordinación Regional del Ministerio de Educación en la Provincia de Darién, al Banco Nacional de Panamá, a la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, a la Dirección General de Auditoría, a la Dirección General de Fiscalización y a la Oficina Regional de Fiscalización de la Contraloría General en la Provincia de Darién.

TERCERO: Esta Resolución adiciona a la Resolución No.476-DFG del 9 de septiembre de 2005 y empezará a regir a partir de la fecha de su promulgación en la Gaceta Oficial.

Dado en la Ciudad de Panamá a los 10 días del mes de octubre de 2005.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DANI KUZNIECKY
Contralor General

JORGE L. QUIJADA V.
Secretario General

ANEXO No.13

COORDINACIÓN REGIONAL DE DARIÉN

MEDUCA
MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FECE
INFORME DE MATRÍCULA Y ASIGNACIÓN ANUAL POR CENTRO DE ESTUDIO
RANGO DE ASIGNACIÓN DE 0 BALBOAS A 15000 BALBOAS
AÑO 2005

REGIONAL: DARIEN

	CÓDIGO	CENTRO DE ESTUDIO	MATRÍCULA INICIAL	MONTO INICIAL	MATRÍCULA MODIFICADA	MONTO MODIFICADO
1	5020001	Primer Ciclo Zapallal	375	13.890,00	375	13.890,00
2	5020004	Primer Ciclo Jaqué	467	12.900,00	467	12.900,00
3	5020002	Primer Ciclo Yaviza	422	12.660,00	422	12.660,00
4	5020007	Nocturna Laboral de Metetí	350	10.500,00	368	10.500,00
5	5010002	EUGENIO PEREZ A.	739	10.290,00	814	10.290,00
6	5010016	JOSE DE LA CRUZ HERRERA	442	10.140,00	450	10.140,00
7	5030188	EXTENSIÓN DE DARIÉN (I.P.H.E.)	312	9.360,00	301	9.360,00
8	5010113	SANTA FE	281	9.240,00	275	9.240,00
9	5010119	BOCA DE CUPE	313	8.130,00	313	8.130,00
10	5010151	CAPETI	254	7.890,00	250	7.890,00
11	5010075	CUCUNATI	280	7.770,00	250	7.770,00
12	5020012	CENO DE YAVIZA	239	7.170,00	241	7.170,00
13	5010028	PUERTO PIÑA	220	6.810,00	220	6.810,00
14	5020011	CENTRO DE EDUCACIÓN NOCTURNA DE LA PALMA	227	6.630,00	204	6.630,00
15	5010153	UNION CHOCO	227	6.540,00	252	6.540,00
16	5020006	PC El Real de Santa Ma	193	6.000,00	193	6.000,00

MEDUCA
MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FECE

INFORME DE MATRÍCULA Y ASIGNACIÓN ANUAL POR CENTRO DE ESTUDIO

RANGO DE ASIGNACIÓN DE 0 BALBOAS A 15000 BALBOAS

AÑO 2005

17	5020003	Primer Ciclo Sambú	448	5.760,00	488	12.780,00
18	5010108	ZAPALLAL	157	5.310,00	180	5.310,00
19	5010145	PORTUCHADA	166	5.310,00	166	5.310,00
20	5010006	PUNTA ALEGRE	155	5.250,00	160	5.250,00
21	5020010	NOCTURNA OFICIAL DE SAMBÚ	172	5.160,00	172	5.160,00
22	5010068	AGUA FRIA Nº 2	179	5.100,00	200	5.100,00
23	5010166	RIO TUQUEZA	159	4.740,00	159	4.740,00
24	5010137	SANTA LIBRADA	134	4.350,00	150	4.350,00
25	5010126	PINOGANA	145	4.230,00	101	4.230,00
26	5010058	CRISPULO LEOTEAU	119	3.720,00	130	3.720,00
27	5010051	RIO SABALO	125	3.720,00	120	3.720,00
28	5010065	INOCENCIO QUINTANAR	123	3.690,00	123	3.690,00
29	5010143	MORTI	170	3.690,00	170	3.690,00
30	5010067	AGUA FRIA Nº 1	121	3.660,00	121	3.660,00
31	5010162	EL SALTO DE CHUCUNAQUE	108	3.600,00	118	3.600,00
32	5010064	VASCO NUÑES DE BALBOA	111	3.330,00	84	3.330,00
33	5010104	QUEBRADA BOCA DE MONO	126	3.300,00	126	3.300,00
34	5020005	Primer Ciclo Garachiné	114	3.210,00	114	3.210,00
35	5010100	BOCA DE LARA	105	3.030,00	100	3.030,00
36	5010132	NUEVO PROGRESO	83	2.940,00	83	2.940,00

MEDUCA
MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FECE

INFORME DE MATRÍCULA Y ASIGNACIÓN ANUAL POR CENTRO DE ESTUDIO

RANGO DE ASIGNACIÓN DE 0 BALBOAS A 15000 BALBOAS

AÑO 2005

37	5010140	ANAYANSI	121	2.850,00	114	2.850,00
38	5010127	PUCURO	98	2.820,00	98	2.820,00
39	5010073	NURRA	93	2.790,00	105	2.790,00
40	5010029	EDAMIA MENDOZA	72	2.760,00	72	2.760,00
41	5010105	QUEBRADA HONDA	99	2.670,00	90	2.670,00
42	5010161	NUEVO VIGIA	88	2.640,00	88	2.640,00
43	5010160	LAJAS BLANCAS	103	2.610,00	94	2.610,00
44	5010148	SANSON	91	2.610,00	91	2.610,00
45	5010019	BIROQUERA	76	2.550,00	76	2.550,00
46	5010046	RIO IGLESIAS	84	2.550,00	84	2.550,00
47	5010129	BOCA DE YAPE	82	2.550,00	69	2.550,00
48	5010171	COROZAL	75	2.460,00	85	2.460,00
49	5010152	PUENTE DEL RIO YAPE	79	2.400,00	68	2.400,00
50	5010084	PLATANILLO	98	2.370,00	96	2.370,00
51	5010154	VISTA ALEGRE	77	2.310,00	77	2.310,00
52	5010141	CANGLON	99	2.250,00	105	2.250,00
53	5010102	LA CANTERA	80	2.220,00	89	2.220,00
54	5010157	LA CALETA	47	2.220,00	47	2.220,00
55	5010180	LA CHUNGA	74	2.220,00	75	2.220,00
56	5010069	EL TIRADO	65	2.220,00	69	2.220,00

MEDUCA
MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FECE

INFORME DE MATRÍCULA Y ASIGNACIÓN ANUAL POR CENTRO DE ESTUDIO

RANGO DE ASIGNACIÓN DE 0 BALBOAS A 15000 BALBOAS

AÑO 2005

57	5010165	MEMBRILLO	104	2.190,00	77	2.190,00
58	5010174	LA ESPERANZA	63	2.160,00	50	2.160,00
59	5010101	EL TAMARINDO	74	2.130,00	76	2.130,00
60	5010005	RIO MOGUE	79	2.130,00	83	2.130,00
61	5010107	PUEBLO NUEVO	83	2.070,00	70	2.070,00
62	5010156	BAJO CHIQUITO	81	2.040,00	68	2.040,00
63	5010163	SINAI	88	2.010,00	93	2.010,00
64	5010170	BOCA DE TIGRE	77	2.010,00	73	2.010,00
65	5010099	ALTOS DEL CRISTO	69	1.950,00	66	1.950,00
66	5010139	SAN VICENTE	66	1.950,00	83	1.950,00
67	5010043	ARRETI	73	1.950,00	72	1.950,00
68	5010175	TESCA VILLA NUEVA	63	1.890,00	63	1.890,00
69	5010125	PAYA	58	1.830,00	58	1.830,00
70	5010055	SETEGANTI	60	1.800,00	65	1.800,00
71	5010146	PUNULOSO	85	1.800,00	78	1.800,00
72	5010121	SOBIAQUIRU	64	1.800,00	63	1.800,00
73	5010177	PUNTA GRANDE	58	1.800,00	71	1.800,00
74	5010008	NUEVA ACTIVA CAMOGANTI	56	1.740,00	65	1.740,00
75	5010031	LA RESERVA	49	1.740,00	49	1.740,00
76	5010158	PEÑA DE BIJAGUAL	44	1.740,00	51	1.740,00

MEDUCA
MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FECE

INFORME DE MATRÍCULA Y ASIGNACIÓN ANUAL POR CENTRO DE ESTUDIO

RANGO DE ASIGNACIÓN DE 0 BALBOAS A 15000 BALBOAS

AÑO 2005

77	5010112	EMBERA PURU	54	1.680,00	72	1.680,00
78	5010011	CHEPIGANA	60	1.680,00	52	1.680,00
79	5010150	SANSONCITO	52	1.620,00	40	1.620,00
80	5010057	CEMACO	69	1.620,00	73	1.620,00
81	5010123	PUNUZA	53	1.590,00	53	1.590,00
82	5010053	EL QUINTIN	52	1.560,00	52	1.560,00
83	5010071	PALMIRA	48	1.530,00	48	1.530,00
84	5010128	ARUZA	69	1.530,00	69	1.530,00
85	5010176	LOS MORRITOS	52	1.530,00	55	1.530,00
86	5010109	ZIMBA	45	1.500,00	42	1.500,00
87	5010059	BUENOS AIRES	41	1.500,00	41	1.500,00
88	5010020	EL COCO	54	1.470,00	54	1.470,00
89	5010159	LA TORTUGA	46	1.440,00	52	1.440,00
90	5010027	NUEVA ESTANCIA	56	1.440,00	56	1.440,00
91	5010164	DOZAKE PURU	48	1.410,00	48	1.410,00
92	5010050	EL VALLE BIJAGUAL	32	1.380,00	30	1.380,00
93	5010047	ARUZA ARRIBA	37	1.380,00	37	1.380,00
94	5010144	NICANOR	65	1.350,00	65	1.350,00
95	5010124	MATUGANTI	60	1.290,00	50	1.290,00
96	5010186	PAVARANDO	37	1.260,00	36	1.260,00

MEDUCA
MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FECE

INFORME DE MATRÍCULA Y ASIGNACIÓN ANUAL POR CENTRO DE ESTUDIO

RANGO DE ASIGNACIÓN DE 0 BALBOAS A 15000 BALBOAS

AÑO 2005

97	5010167	LOS MOGOTES	27	1.260,00	42	1.260,00
98	5010045	LA MONEDA	56	1.260,00	56	1.260,00
99	5010049	CONDOTO	32	1.230,00	38	1.230,00
100	5010036	LA SIERPE	41	1.230,00	41	1.230,00
101	5010061	LLANO BONITO	35	1.230,00	35	1.230,00
102	5010062	NUEVA GALILEA	41	1.230,00	41	1.230,00
103	5010178	RIO TUPIZA	45	1.200,00	45	1.200,00
104	5010098	AGUA BUENA Nº 2	36	1.200,00	31	1.200,00
105	5010033	RIO CONGO	44	1.200,00	42	1.200,00
106	5010003	LA QUEBRADA	38	1.170,00	38	1.170,00
107	5010091	AREANAL	30	1.110,00	37	1.110,00
108	5010120	EL BALSAL	32	1.110,00	32	1.110,00
109	5010110	GUAYABILLO	36	1.080,00	27	1.080,00
110	5010142	ALTOS DE BUENOS AIRES	40	1.080,00	48	1.080,00
111	5010083	NUEVO PARAISO	39	1.080,00	34	1.080,00
112	5010018	CERRO NAIPE(A. LA ATALAYA)	37	1.080,00	37	1.080,00
113	5010037	RIO BONITO	33	1.080,00	28	1.080,00
114	5010078	CANDELILLA	34	1.050,00	32	1.050,00
115	5010080	SANTA ROSA	38	990,00	38	990,00
116	5010147	QUEBRADA FELIX	31	990,00	31	990,00

MEDUCA
MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FECE

INFORME DE MATRÍCULA Y ASIGNACIÓN ANUAL POR CENTRO DE ESTUDIO

RANGO DE ASIGNACIÓN DE 0 BALBOAS A 15000 BALBOAS

AÑO 2005

117	5010155	ALTO PLAYON	48	990,00	45	990,00
118	5010012	LA MAREA	33	990,00	33	990,00
119	5010030	CAÑA BLANCA	28	960,00	30	960,00
120	5010023	PAVARANDO	60	960,00	60	960,00
121	5010017	LA ATALAYA	30	960,00	30	960,00
122	5010087	UNION INTERIORANA	30	930,00	30	930,00
123	5010035	BAJO BONITO	25	900,00	22	900,00
124	5010040	LAS PEÑITAS	38	900,00	38	900,00
125	5010063	PUEBLO NUEVO	21	900,00	25	900,00
126	5010092	QUEBRADA JABON	25	900,00	26	900,00
127	5010106	QUEBRADA MUERTO	36	900,00	34	900,00
128	5010122	PAYITA	40	900,00	40	900,00
129	5010168	BARRANQUILLITA	35	900,00	35	900,00
130	5010115	PIRRE Nº 1	27	870,00	27	870,00
131	5010133	SANSON ABAJO	27	870,00	27	870,00
132	5010014	ALDEA EMBERA	28	870,00	28	870,00
133	5010179	BOCA DE TRAMPA	36	840,00	31	840,00
134	5010187	BORO BICHI	25	810,00	22	810,00
135	5010044	BIJAGUAL	28	810,00	28	810,00
136	5010010	PIHUILA	30	780,00	30	780,00

MEDUCA
MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FECE

INFORME DE MATRÍCULA Y ASIGNACIÓN ANUAL POR CENTRO DE ESTUDIO

RANGO DE ASIGNACIÓN DE 0 BALBOAS A 15000 BALBOAS

AÑO 2005

137	5010090	VALLE RICO	25	780,00	25	780,00
138	5010085	BUENA VISTA	28	780,00	28	780,00
139	5010114	EL MARAÑON	27	750,00	18	750,00
140	5010117	PIJIBAZAL	25	750,00	25	750,00
141	5010169	NUEVO BELEN	33	750,00	33	750,00
142	5010001	LLANO BONITO DE MOGUE	22	750,00	23	750,00
143	5010041	AGUA CALIENTE	23	720,00	31	720,00
144	5010039	MAQUENCAL	23	720,00	23	720,00
145	5010060	CHULETI	14	720,00	15	720,00
146	5010072	VISTA ALEGRE	29	720,00	29	720,00
147	5010184	BOCA DE JINGURUDO	20	720,00	16	720,00
148	5010136	LA PEÑITA	15	690,00	15	690,00
149	5010082	SAN PEDRITO	24	690,00	24	690,00
150	5010094	QUEBRADA TANQUE	22	690,00	22	690,00
151	5010066	BACAO	28	690,00	32	690,00
152	5010021	EL MAMEY	15	690,00	15	690,00
153	5010034	SANTA BARBARA	17	660,00	17	660,00
154	5010095	LA RELOJERA	18	660,00	16	660,00
155	5010096	COREDO	22	660,00	19	660,00
156	5010097	AGUA BUENA Nº 1	21	660,00	17	660,00

MEDUCA
MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FECE

INFORME DE MATRÍCULA Y ASIGNACIÓN ANUAL POR CENTRO DE ESTUDIO

RANGO DE ASIGNACIÓN DE 0 BALBOAS A 15000 BALBOAS

AÑO 2005

157	5010089	RIO PAVO	25	660,00	22	660,00
158	5010183	BOCA DE GÜINA	20	660,00	24	660,00
159	5010173	JOSE I. GUAINORA	24	630,00	24	630,00
160	5010077	QUEBRADA EUSEBIO	22	630,00	20	630,00
161	5010009	LAS CUMBRES	20	630,00	19	630,00
162	5010026	GUAYABITO	20	600,00	20	600,00
163	5010081	EL CAOBA	20	600,00	20	600,00
164	5010076	EL PIJABA	20	600,00	19	600,00
165	5010182	RIO TIGRE	21	600,00	18	600,00
166	5010181	RIO DE JESUS	22	570,00	24	570,00
167	5010131	EL TOTUMO	15	570,00	15	570,00
168	5010015	CALLE LARGA	19	570,00	18	570,00
169	5010025	COCALITO	20	540,00	20	540,00
170	5010004	MOGOCENEGA	23	540,00	18	540,00
171	5010116	PIRRE Nº 2	18	540,00	10	540,00
172	5010111	SAN MIGUEL	17	540,00	17	540,00
173	5010130	EL MAMEY(Cerrada)	17	510,00	17	510,00
174	5010093	QUEBRADA LASTENIA	20	510,00	17	510,00
175	5010007	LA INDIA	17	510,00	17	510,00
176	5010013	SAN FRANCISCO	17	510,00	17	510,00

MEDUCA
MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FECE

INFORME DE MATRÍCULA Y ASIGNACIÓN ANUAL POR CENTRO DE ESTUDIO

RANGO DE ASIGNACIÓN DE 0 BALBOAS A 15000 BALBOAS

AÑO 2005

177	5010032	PUEBLO NUEVO DE RIO CONGO	8	480,00	13	480,00
178	5010024	QUEBRADA LUCAS	13	480,00	13	480,00
179	5010038	EL CAOBA	14	480,00	14	480,00
180	5010048	ALTOS DE JESUS	12	480,00	12	480,00
181	5010054	JOSEPAGANTI	20	480,00	20	480,00
182	5010074	RIO CLARO	15	450,00	15	450,00
183	5010135	CHATI	26	450,00	26	450,00
184	5010172	EL COMUN	25	450,00	25	450,00
185	5010149	SANSON ARRIBA	14	360,00	15	360,00
186	5010185	BOCA VENADO	13	330,00	15	330,00
187	5010088	MONTE RICO	10	330,00	15	330,00
188	5010103	LOS NUMOS	9	330,00	9	330,00
189	5010056	COLORADO	7	300,00	8	300,00
190	5010079	RIO ROMAN	10	300,00	9	300,00
191	5010086	QUEBRADA LIMON	4	240,00	4	240,00
192	5010042	AGUAS CLARAS	3	150,00	3	150,00
193	5010070	EL MUNDITO	4	120,00	4	120,00
194	5010191	I.P.T. UNADRUSIA	0	0,00	106	3.180,00
195	5010188	PAYA	0	0,00	0	0,00
196	5010189	El Marney	0	0,00	0	0,00
197	5010190	Boca de Paya	0	0,00	0	0,00
		TOTALES EN REGIONAL:	**14936**	**420.360,00**	**15090**	**430.560,00**

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
RESOLUCION Nº 235-05 DG/DAJ
(De 28 de septiembre de 2005)

EL DIRECTOR GENERAL
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Instituto Nacional de Cultura llevar a cabo el reconocimiento, estudio, custodia, conservación, restauración, enriquecimiento y administración del Patrimonio Histórico de la Nación, de conformidad con las disposiciones legales y vigentes, según se establece en la Ley No 63 de 6 de junio de 1974, excerta legal que lo crea.

Que en la precitada norma se establece que formarán parte del patrimonio del Instituto Nacional de Cultura los Museos Nacionales.

Que el Consejo Municipal de Aguadulce ha propuesto al Instituto Nacional de Cultura se cambie el nombre del "Museo de la Sal y del Azucar", que se constituye en patrimonio histórico de la nación, por "Museo Regional de Aguadulce Stella Sierra", en honor a la insigne poetiza aguadulceña.

Que el suscrito, Director General del Instituto Nacional de Cultura respalda la moción de honrar la memoria de la poetiza Stella Sierra llamando al Museo de la Sal y del Azucar con su nombre, como un homenaje a su fructuosa labor en el campo literario de nuestro país.

Por lo antes expuesto, el suscrito Director General del Instituto Nacional de Cultura,

RESUELVE:

PRIMERO: Acoger la solicitud del Consejo Municipal de Aguadulce, para que sea cambiado el nombre del Museo de la Sal y del Azucar a **"Museo Regional de Aguadulce Stella Sierra"** en memoria de la destacada poetiza coclesana.

SEGUNDO: Comunicar a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, dependencia del Instituto Nacional de Cultura, del cambio del nombre del Museo de Aguadulce.

TERCERO: Remitir copia de la presente Resolución a la Gaceta Oficial para su publicación y circulación, a fin de que a nivel nacional se conozca del cambio de nombre del Museo.

CUARTO: Remitir copia de la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes dentro de la Institución.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley Nº 63 de 6 de junio de 1974. "Por la cual se crea el Instituto Nacional de Cultura".

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de Septiembre de Dos Mil Cinco (2005).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

REINIER RODRÍGUEZ FERGUSON

DIRECTOR GENERAL

COMISION NACIONAL DE VALORES
RESOLUCION Nº 211-05
(De 16 de septiembre de 2005)

La Comisión Nacional de Valores,
En su de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 118-98 de 15 de mayo de 1998, la Comisión Nacional de Valores (en adelante LA COMISIÓN) registró para su oferta pública Bonos Corporativos por la suma de cuatro millones de dólares (US$ 4,000,000.00) de la sociedad Hipódromo Presidente Remón, S.A. (anteriormente Eqqus Entertainment de Panamá, S.A.).

Que mediante memorial de 1 de julio de 2002, la sociedad Hipódromo Presidente Remón, S.A., solicitó a LA COMISIÓN el registro de la modificación de ciertos términos y condiciones contenidos en el prospecto informativo de los Bonos Corporativos autorizados mediante Resolución No. 118-98 de 15 de mayo de 1998.

Que mediante Resolución No. 410-02 de 19 de noviembre de 2002, LA COMISIÓN resolvió registrar las modificaciones a los términos y condiciones de la emisión de Bonos Corporativos de Hipódromo Presidente Remón, S.A.).

Que dichas modificaciones a los términos y condiciones de la emisión se referían al establecimiento de una fecha de vencimiento de los bonos a 30 de junio de 2007 (cuyo vencimiento original era a 30 de junio de 2004) la fijación de nuevas tasas de interés y el establecimiento de un respaldo a la emisión adicional al crédito general del emisor, consistente en la creación de un fideicomiso de garantía cuyo activo serían fondos líquidos aportados por el Emisor para un fondo de redención, en base a los recurso generados en sus actividades con la finalidad de amortizar el capital adeudado de los Bonos en cada día de pago de interés. Quedó establecido en dicha modificación que la fecha de constitución del referido fideicomiso sería antes del 15 de marzo de 2003.

Que los aportes al fideicomiso de que habla el considerando anterior serían realizados por el emisor en base a la fórmula, estipulada en la cláusula cuarta del contrato de fideicomiso, a saber la siguiente: ingresos antes de intereses, impuestos, depreciación, y amortización (conocido como EBITDA) menos (i) US$ 12,500 para capital de trabajo, (ii) Durante el año 2003, US$ 25,000 y a partir del 2004, US$ 50,000 (para inversiones en activos fijos), (iii) intereses pagaderos a los tenedores registrados de los Bonos y otros pasivos del emisor, (iv) impuestos y (vi) pagos pactados conforme al arreglo con Autotote (a saber, US$ 33,000) durante cada trimestre en el 2005.

Que mediante memorial de 21 de febrero de 2005, presentado ante LA COMISIÓN el día 22 de febrero de 2005, la sociedad Hipódromo Presidente Remón, S.A., solicitó la terminación del registro de los Bonos Corporativos emitiros y registrados mediante Resolución No. 118-98 de 15 de mayo de 1998.

Que la sociedad Hipódromo Presidente Remón, S.A. informó en su solicitud de terminación de registro de valores que la sociedad había recomprado la totalidad de Bonos Corporativos en circulación ofrecidos en el año 1998, Mediante oferta pública autorizada por LA COMISIÓN.

Que mediante Resolución No. 141-2005 de 13 de junio de 2005, l ordenó el LA COMISIÓN inicio de una investigación al emisor con valores registrados Hipódromo Presidente Remón, S.A., así como a terceras personas (naturales o jurídicas) que han actuado por y

para o en representación de la sociedad mencionada y a personas naturales y/o jurídicas a cargo de su administración, su junta directiva así como a sus dignatarios, con el fin de determinar posibles violaciones al Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, designando a la Dirección Nacional de Fiscalización y Auditoria (hoy Dirección Nacional de Mercados de Valores y Fiscalización) para que lleve a cabo las diligencias correspondientes a la investigación ordenada.

Que en dicha resolución, LA COMISIÓN suspendió de forma indefinida la tramitación de la solicitud de terminación de registro presentada, hasta que no se hubiese concluido la investigación ordenada mediante Resolución No. 141-2005 de 13 de junio de 2005.

Que la Dirección Nacional de Mercados de Valores y Fiscalización (en adelante Dirección de Mercados y Fiscalización), emitió Informe Preliminar de la investigación concluyendo básicamente lo siguiente:

"Los hechos que originan la investigación son los siguientes:

1. La Dirección Nacional de Fiscalización y Auditoría emitió un Informe No. DNFA-10-05, de fecha 14 de enero de 2005, concluyendo que las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2003 y 2002 del Hipódromo Presidente Remón, presentan dudas para continuar como negocio en marcha debido a que no puede ni podrá cumplir con sus deudas y obligaciones adquiridas hasta el momento. Es importante señalar que en este Informe se hace referencia a otro Informe anterior elaborado relativo a los estados financieros al 31 de diciembre de 2001, en el cual se concluye que el emisor refleja pérdidas recurrentes y existían dudas sobre la cobrabilidad de las cuentas por cobrar de dueños de caballos.

2. Con nota CNV-3062-DRV (14) de 21 de enero de 2005, se solicitó a la Gerente de Finanzas del emisor aclarar y divulgar algunas situaciones encontradas en el IN-A al 31 de diciembre del 2003, entre las que se le solicitó información actualizada sobre el contrato de Caribe Gaming; del fideicomiso (Fondo de Redención), sobre la recuperabilidad de las sumas presentadas a la Sociedad de Dueños de Caballos y la recomendación de realizar una provisión sobre esta cuenta. Por último, se advirtió al emisor que debía revelar como hecho de importancia y aclarar los eventos expuestos en dicha nota en su informe de actualización respectivo, en cumplimiento al Artículo 77 del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

3. El emisor respondió la solicitud de información anterior, con nota de fecha 4 de febrero de 2005, suscrita por su Vicepresidente Ejecutivo, en la cual explica que no hay inconsistencia en la información revelada en el Informe de Actualización ya que la terminación del contrato de Caribe Gaming se dio en el 2002; en cuanto al fideicomiso no cuenta con bienes fideicomitidos ya que la condición financiera para que se hicieran los aportes no se cumplió y por último comunica que tomará en cuenta la recomendación de la provisión para la cuenta por cobrar de los dueños de caballos; a su vez informa que presentará en los próximos días una solicitud de terminación de registro.

4. "EL día 22 de febrero de 2005, el emisor solicitó por medio de sus apoderados especiales, ARIAS, FABREGA & FABREGA, solicitud formal para la terminación del registro de los Bonos Corporativos autorizados en el año 1998, a la cual se ha referido este Informe en párrafos anteriores. En dicha solicitud, manifestaron no tener valores emitidos y en circulación que hubiesen sido ofrecidos al público".

5. "En el memorial a que se refiere el párrafo anterior, el emisor Hipódromo Presidente Remón, S.A., informó que la sociedad había *recomprado* la totalidad de Bonos Corporativos en circulación ofrecidos públicamente en el año 1998".

6. "Por otra parte en el formulario ADM-FIVCO1 firmado por su Representante Legal[1], presentado el 22 de febrero de 2005 con la solicitud de terminación de registro, indica que al 31 de diciembre de 2004 tenían en circulación US$ 0 dólares. Sin embargo, unos días después el emisor indicó en su Informe de Actualización Trimestral al 31 de diciembre de 2004 entregado el 28 de febrero de 2005 ante esta institución, que mantenían en circulación

[1] El formulario en cuestión se requiere para efectos del pago de tarifa de supervisión proporcional que pueda corresponder.

US$ 3,400,000.00 en concepto de Bonos por pagar, cuya fecha de vencimiento era junio de 2007".

7. "La Dirección Nacional de Registro de Valores mediante nota CNV-3236-DRV (14) de 22 de febrero de 2005, le solicitó al emisor remitir en su condición de fideicomitente, una certificación relativa al estado del cumplimiento del Fideicomiso de garantía, según lo dispuesto en la Cláusula Cuarta del instrumento".

8. "En respuesta a la nota CNV-3236-DRV (14) de 22 de febrero de 2005 el Representante Legal del Hipódromo Presidente Remón, S.A., mediante nota de fecha 11 de marzo 2005, certifica que al cierre de ninguno de los trimestres transcurridos desde la constitución del Instrumento de Fideicomiso se había cumplido la condición establecida en la cláusula cuarta del fideicomiso para que se realizaran los aportes convenidos, en calidad de fideicomitente".

9. "La Dirección Nacional de Registro de Valores mediante nota CNV-3430-DRV (12) de 24 de marzo de 2005, le requirió explicaciones adicionales al emisor sobre los siguientes aspectos:

a) El no cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula cuarta del Contrato de Fideicomiso, que textualmente establece: *"El Fideicomitente realizará en cada día de pago de interés (cada una, la "Fecha de Aporte") el 85% de la suma que resulte de la siguiente formula, utilizando los resultados del trimestre inmediatamente anterior, según los estados financieros preparados por el emisor: Ingresos antes de intereses, Impuestos, Depreciación y Amortización (Conocido como EBITDA) menos (i) US$ 12,500 para capital de trabajo, (ii) Durante el año 2003, US$25,000 y a partir del 2004, US$50,000.00 (para inversiones de activos fijos), (iii) Intereses pagaderos a los tenedores registrados de los Bonos y otros pasivos del emisor, (iv) Impuestos y (vi) pagos pactados con forme al arreglo con Autotote (a saber, US$33,000 durante cada trimestre en el 2003 y 2004 y US$ 33,049 en cada uno de los dos primeros trimestres de 2005)."*

b) "El no cumplimiento del procedimiento de Redención Anticipada establecido como parte de los términos y condiciones de la emisión en referencia. En concreto, el procedimiento de redención era el siguiente: el emisor publicará dos (2) avisos en días distintos en dos (2) diarios de circulación nacional notificando a los Tenedores Registrados de los Bonos y al público en general, que ha elegido redimir anticipadamente los Bonos. Los bonos a ser redimidos serán seleccionados mediante sorteo llevado a cabo ante Notario Público, no más de treinta (30) ni menos de diez (10) días calendarios antes de la Fecha de Redención, y los resultados de dichos sorteos serán notificados a los Tenedores Registrados de los Bonos no menos de cinco (5) días calendarios antes de la fecha de redención, la cual coincidirá con la fecha de pago de los intereses".

10. "El emisor respondió mediante nota fecha 29 de marzo de 2005 a los puntos antes citados, en la forma que se reproduce textualmente a continuación:

a. ***"Tal y como le indicamos en nuestra nota del 11 de marzo de 2005, al cierre de ninguno de los trimestres transcurridos desde la constitución del Instrumento de Fideicomiso relacionado con la emisión de bonos de esta empresa, a saber, el 5 de marzo de 2003, se ha cumplido la condición estipulada en la cláusula cuarta del fideicomiso, aporte alguno. En otras palabras, el resultado de la aplicación de la fórmula estipulada en el Fideicomiso es negativo, razón por la cual esta empresa no ha estado obligada ni efectuado aporte alguno al Fideicomiso."***

b. ***"Los bonos objeto de la emisión no fueron redimidos conforme al procedimiento de redención estipulado en los términos y condiciones de los Bonos citados en su nota. En su lugar, los Bonos fueron recomprados a todos y cada uno de los tenedores."***

11. "El 4 de marzo de 2005, la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. comunicó al emisor (y envió copia a la Comisión), el inicio de un proceso sancionatorio al emisor por el posible incumplimiento de las reglas internas de la Bolsa por parte del emisor, relativas a la omisión en divulgar información de importancia. En abril de 2005, la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. sancionó al emisor con multa de B/.5,000.00, la cual fue posteriormente reconsiderada a la suma de B/.3,500.00. La nota de la Bolsa hace referencia específica a la no revelación de la recompra de los bonos como hecho de importancia".

12. "El emisor no presentó a la Comisión Nacional de Valores el Informe de Actualización Anual correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2004, que debía incluir los estados financieros anuales auditados, cuya fecha de presentación oportuna venció el 31 de marzo de 2005. A esta fecha, tampoco ha presentado el Informe de Actualización Trimestral al período correspondiente al 31 de marzo de 2005, cuyo plazo de presentación oportuna precluyó el pasado 30 de mayo de 2005".

13. "Por virtud de lo dispuesto en la Resolución que ordena la investigación, la tramitación de la solicitud de terminación de registro quedó suspendida en tanto se mantuviera abierto el proceso de investigación ordenado mediante Resolución CNV No. 141-2005".

IV. "ANALISIS DE LA SITUACION DENTRO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.

A. <u>De la recompra de los bonos corporativos registrados en la Comision Nacional de Valores antes de su vencimiento.</u>

La Comisión Nacional de Valores tomó conocimiento de la recompra de los valores registrados a través de la solicitud presentada para la terminación del registro de los mismos, el 22 de febrero del presente año.

No constan en los expedientes regulares del emisor comunicaciones anteriores relativas a esta decisión del emisor.

Esta recompra de los bonos antes de su vencimiento en junio del año 2007, se verifica al margen del procedimiento para la redención anticipada prevista en el prospecto y demás documentos de la emisión que reposan en los archivos de la Comisión.

Ya dentro de la etapa de investigación formal, el Secretario de la Junta Directiva del emisor suministró los siguientes documentos, en fecha 24 de junio de 2005:

1. Copia simple de los Estados Financieros Auditados del emisor al 31 de diciembre de 2004, auditados por la firma Bosquez, Holness Et Co.
2. Certificados del Secretario de la Junta directiva del Hipódromo Presidente Remón, S.A., en relación con las resoluciones sobre (i) la terminación del registro de los Bonos Públicos y (ii) la emisión privada de bonos.
3. Fotocopia del documento suscrito por cada uno de los tenedores de los Bonos Públicos.
4. Fotocopia de los bonos privados emitidos a favor de cada uno de los tenedores de Bonos Públicos que acordaron recibir los mismo a cambio de dichos Bonos Públicos.

El 28 de junio de 2005, el Secretario de la Junta Directiva del emisor suministró adicionalmente los siguientes documentos:

1. Cómputo realizado por la Administración del emisor sobre la fórmula establecida en el fideicomiso, luego del a reestructuración de los bonos registrados en la Comisión.

2. Estado de Resultado mes por mes correspondiente al 31 de diciembre 2003 y 2004.

3. Cómputo de la fórmula establecida en el fideicomiso establecido luego de la reestructuración de los Bonos registrados en esta Comisión (Bonos Públicos)

4. Cuadro sobre el pago de los intereses de los Bonos Públicos.

"De la documentación a que se ha referido los dos párrafos anteriores, resalta el hecho de que el emisor habría celebrado convenios privados con los tenedores registrados, en los cuales éstos últimos autorizaron: i) la transferencia de la concesión de administración y operación del Hipódromo otorgada por el Estado, y ii) el intercambio de los bonos registrados en la Comisión por bonos privados, "con efecto a partir del 30 de diciembre de 2004". Los bonos privados a ser entregados a cambio de los bonos públicos, dilatan la fecha de vencimiento hasta el 15 de agosto año 2011 e introducen cambios en las tasas de interés. De conformidad con la documentación suministrada por el emisor, los 11 tenedores registrados suscribieron este convenio, difiriendo únicamente en su fecha de suscripción. También difieren las fechas de los bonos efectivamente intercambiados, según el cuadro que se detalla a continuación:

No.	Tenedores	Monto B/.	Fecha de firma de acuerdo	Fecha de emisión del Bono Privado
1	*Tenedor A*	8,500.00	21 de diciembre de 2004	17 de febrero de 2005
2	*Tenedor B*	25,500.00	29 de diciembre de 2004	17 de febrero de 2005
3	*Tenedor C*	25,500.00	29 de diciembre de 2004	17 de febrero de 2005
4	*Tenedor D*	1,368,500.00	29 de diciembre de 2004	17 de febrero de 2005
5	*Tenedor E*	310,100.00	29 de diciembre de 2004	17 de febrero de 2005
6	*Tenedor F*	938,400.00	29 de diciembre de 2004	17 de febrero de 2005
7	*Tenedor G*	297,500.00	30 de diciembre de 2004	17 de febrero de 2005
8	*Tenedor H*	120,000.00	2 de febrero de 2005	17 de febrero de 2005
9	*Tenedor I*	8,500.00	16 de febrero de 2005	17 de febrero de 2005
10	*Tenedor J*	42,500.00	17 de febrero de 2005	17 de febrero de 2005
11	*Tenedor K*	255,000.00	17 de febrero de 2005	17 de febrero de 2005
	TOTAL	B/.3,400,000.00		

"Es necesario que el emisor explique la situación jurídica de los bonos registrados entre el período comprendido entre la firma del documento que autoriza el intercambio de los mismos por bonos privados, y la efectiva fecha de emisión del bono privado y cancelación del bono público. En algunos casos (véase puntos 1-4 del cuadro anterior), este plazo es de varias semanas".

"Frente a lo anterior, resulta contradictorio lo declarado en el formulario ADM-FIVCO1 presentado con la solicitud de terminación de registro el día 22 de febrero de 2005 a la Comisión, documento en el cual se declaró que el emisor no mantenía sumas pendientes de pago con inversionistas por razón de los bonos registrados".

"Si se aceptara la tesis de que los bonos públicos ya no se encontraban en circulación desde el 30 de diciembre (según las autorizaciones firmadas por los tenedores), entonces el Estado Financiero interino a 31 de diciembre de 2004 presentado a la Comisión y el Estado Financiero anual auditado presentado durante la investigación a esta entidad contendrían una declaración falsa ya que los mismos reflejan en el pasivo una suma por pagar en concepto de los bonos registrados para su oferta pública en la Comisión (véase la nota 10 de dicho Informe). Estos reportes presentados a la Comisión debieron revelar que los bonos por pagar reflejados en el pasivo ya no correspondían a los bonos públicos y registrados en la Comisión, sino a otros bonos privados emitidos en canje de los anteriores".

"Con base en lo anterior, la Dirección Nacional de Mercados y Fiscalización considera que hay razones fundadas para creer que en el Informe de Actualización Trimestral (IN-T) del

emisor a 31 de diciembre de 2004 hay una declaración falsa, lo cual constituye una infracción al ordenamiento legal que rige el mercado de valores en la República de Panamá, en particular, el artículo 200 del Decreto Ley 1 de 1999".

B. <u>De la obligación a realizar aportes al fideicomiso (fondo de redención) por parte del emisor.</u>

Como ha quedado dicho en párrafos anteriores, el instrumento de fideicomiso previó la obligación por parte del emisor de realizar aportes trimestrales a un fondo de redención, en los siguientes términos: *"El Fideicomitente realizará en cada día de pago de interés (cada una, la "Fecha de Aporte") el 85% de la suma que resulte de la siguiente formula, utilizando los resultados del trimestre inmediatamente anterior, según los estados financieros preparados por el emisor: Ingresos antes de intereses, Impuestos, Depreciación y Amortización (Conocido como EBITDA) menos (i) US$ 12,500 para capital de trabajo, (ii) Durante el año 2003, US$25,000 y a partir del 2004, US$50,000.00 (para inversiones de activos fijos), (iii) Intereses pagaderos a los tenedores registrados de los Bonos y otros pasivos del emisor, (iv) Impuestos y (vi) pagos pactados con forme al arreglo con Autotote (a saber, US$33,000 durante cada trimestre en el 2003 y 2004 y US$ 33,049 en cada uno de los dos primeros trimestres de 2005)".*

El fiduciario de la emisión era WALL STREET BANK, S.A., entidad que posteriormente se fusionó con Banco Continental, S.A.

Tomando como base los estados financieros que han sido presentados a la Comisión, la fórmula aplicable y la documentación adicional presentada por el emisor durante la investigación, concluimos que:

a. La fórmula fue diseñada bajo unas premisas que no se correspondían con la tendencia que hasta ese momento mostraban los resultados del emisor, haciendo altamente improbable que se produjeran las condiciones financieras que desencadenaran la obligación de hacer el aporte. Dicha fórmula que condicionaba la realización de los aportes del emisor/fiduciario al fideicomiso de garantía, fue aceptada por los tenedores registrados al momento de la modificación de los términos y condiciones de la emisión en el año 2002.

b. La referida fórmula financiera convenida en el instrumento de fideicomiso establecía, entre otros renglones, la obligación de deducir los pagos correspondientes al arreglo con la sociedad AUTOTOTE, pagos que fueron expresados en cifras específicas (*"US$.33,000.00 durante cada trimestre en el 2003 y 2004 y US$.33,049.00 en cada uno de los dos primeros trimestres de 2005"*), lo cual no se correspondía con el convenio de pago suscrito anteriormente con dicha sociedad, que preveía compromisos mayores a esas sumas. Otros rubros contemplados dentro de la fórmula de aportes al fideicomiso tampoco fueron cumplidos por el emisor, tales como por ejemplo, la aplicación del monto destinado a inversiones en activos (US$25,000.00 en cada trimestre del año 2003 y US$50,000.00 en cada trimestre del año 2004) en ciertos trimestres (cuarto trimestre del año 2003, primero y segundo trimestre del año 2004).

A continuación a manera de ejemplo, se describe el segundo trimestre del año 2004 sobre el cálculo del fideicomiso presentado por el emisor (foja Nº 289):

DETALLE	Junio 2004 Monto real aplicado por el emisor
Ingresos	2,060,330.00
Gastos Operacionales y Administrativos	2,002,472.00
EBITDA- antes de intereses, impuestos y depreciación y amortización	57,858.00
Capital de trabajo	-12,500.00
Inversiones de Activos	-912.00
Intereses de Bonos	-60,161.00
Impuestos	-20,196.00
AUTOTOTE- arreglo de pago	-24.00.00
Saldo	-60,211.00

Fuente: Hipódromo Presidente Remón, cálculo para fideicomiso (Foja Nº 289)

c. "Se puede observar del cuadro anterior que el emisor en dicho trimestre no hizo las deducciones pactadas en los renglones correspondientes al pago de Autotote ni al monto destinado para inversiones".

d. "Con base en las cifras arriba indicadas, esta Dirección no encuentra resultados que desvirtúen o contradigan lo indicado por el emisor, en el sentido de que no hizo los aportes al fideicomiso por no haberse dado las condiciones financieras que hacían obligatorios tales aportes. A manera de referencia, se detalla a continuación el cálculo de la fórmula correspondiente al 1º trimestre del año 2004, según el estado de resultados mensual suministrado por el emisor durante la investigación":

Estado de Resultado	1º TRIMESTRE DEL AÑO 2004			
	Enero	Febrero	Marzo	Total
Ingresos	819,276.34	685,060.16	698,989.44	2,203,325.94
Menos:				
Costos	-252,992.97	-209,798.26	-212,753.90	-675,545.13
	-169,241.19	-154,444.92	-149,048.74	-472,734.85
	-422,234.16	-364,243.18	-361,802.64	-1,148,279.98
Sub-total	397,042.18	320,816.98	337,186.80	1,055,045.96
Menos:				
Gastos:	-429,806.93	-403,604.69	-472,820.00	-1,306,231.62
Impuesto	7,985.67	7,722.76	7,827.99	23,536.42
Intereses	7,319.26	5,928.90	7,262.38	20,510.54
Amortización	10,481.85	10,581.85	10,481.85	31,545.55
Depreciación	36,817.71	36,796.84	36,697.22	110,311.77
Intereses Bonos	21,155.56	19,172.22	19,833.33	60,161.11
Total gastos operativos	-346,046.88	-323,402.12	-390,717.23	-1,060,166.23
y administrativos				
Utilidad antes de Impuesto, intereses, amortización y depreciación	50,995.30	-2,585.14	-53,530.43	-5,120.27

1º TRIMESTRE DEL 2004				
APLICACIÓN DE LA FORMULA DEL FIDEICOMISO				
	Enero	Febrero	Marzo	Total
(EBITDA) Utilidad antes de:				
Impuesto, intereses, amortización y depreciación	50,995.30	2,585.14	-53,530.43	-5,120
Capital de trabajo				-12,500
Inversiones en Activos				-1,116
Intereses de Bonos				-60,161
Impuestos				-23,536
Autotote -arreglo de pago				-33,000
Saldo				-135,434

Fuente: Hipódromo Presidente Remón, cálculo para fideicomiso (Foja Nº 289, 295 a 301)

"En base a lo anterior, el emisor debió revelar la información relativa a la imposibilidad de realizar aportes al fideicomiso de garantía, pues se trataba de información de importancia para los inversionistas y el público en general -potenciales inversionistas-, lo cual debió hacer al menos en sus Informes de Actualización Trimestral presentados desde el segundo trimestre del año 2003.

En particular, el artículo 3 del Acuerdo No. 18-2000 de 11 de octubre de 2000, por el cual se adopta el Informe de Actualización y se determina su periodicidad y contenido, dispone lo siguiente":

> *"Artículo 3: Contenido. El Informe de Actualización Trimestral deberá contener la siguiente información:*
>
> a. *Un resumen de los aspectos de importancia del trimestre, según lo establecido en la Sección de Análisis de los Resultados Financieros y Operativos a que se refiere la Sección II del Artículo 19 del Acuerdo No. 6 00 de 19 de mayo del 2000. Adicionalmente, el emisor deberá reportar cualquier hecho o cambios de importancia que hayan ocurrido durante el período que se reporta (a manera de ejemplo pero no exclusivamente: cambios en el personal ejecutivo, gerencial, asesor o de auditoria; modificaciones al Pacto Social o los estatutos; cambios en la estructura organizativa, accionistas controlantes; apertura de nuevos establecimientos, etc.)*
> b. *Un resumen financiero de los resultados de operación y cuentas del Balance del trimestre para el cual reporta y de los tres trimestres anteriores, en la presentación tabular establecida en el Formulario IN T.*
> c. *Estados Financieros interinos correspondientes al Trimestre para el cual está reportando.*
> d. *Estados Financieros interinos correspondientes al Trimestre para el cual está reportando de las personas que han servido de garantes o fiadores de los valores registrados en la Comisión, cuando aplique.*
> e. *Certificación del fiduciario en la cual consten los bienes que constituyen el patrimonio fideicomitido, en el caso de los valores registrados en la Comisión que se encuentran garantizados por sistema de fideicomiso.*[2]"

"Con base en lo anterior, la Dirección Nacional de Mercados y Fiscalización considera que hay razones fundadas para creer que el emisor Hipódromo Presidente Remón, S.A. omitió información de importancia en sus Informes de Actualización Trimestral (IN-T) presentados desde el segundo trimestre del año 2003, relativa a la no realización de los aportes al fideicomiso de garantía al cual se había obligado, lo cual constituye una infracción al ordenamiento legal que rige el mercado de valores en la República de Panamá, en particular, el artículo 3 del Acuerdo 18-2000 de 11 de octubre de 2000".

[2] Adicionado por el artículo 5 del Acuerdo 8-2004

C. "La omisión del emisor en comunicar públicamente Hechos de Importancia.

El artículo 77 del Decreto Ley 1 de 1999 dispone lo siguiente:

> ***"Artículo 77: Comunicados públicos***
> *Cuando ocurra un hecho de importancia que no sea de conocimiento público y que, de ser divulgado, es de esperarse que tenga un efecto significativo en el precio de mercado de un valor registrado en la Comisión, el emisor de dicho valor deberá inmediatamente hacer público un comunicado (mediante prensa, redes electrónicas de divulgación de información financiera, televisión u otros medios autorizados por la Comisión) en el cual divulgue y explique el hecho en cuestión, y deberá entregar una copia de dicho comunicado a la Comisión y a las bolsas de valores en las cuales dicho valor esté listado.*
>
> *No obstante lo anterior, ningún emisor estará obligado a divulgar dicho hecho mientras los directores o la gerencia del emisor tuviesen motivos razonables para creer (A) que la divulgación de dicho hecho perjudicaría en forma significativa los intereses del emisor y (B) que las personas que tienen conocimiento de dicho hecho que aún no es público no han negociado ni van a negociar valores de dicho emisor. El emisor deberá en todo caso divulgar dicho hecho si éste es irreversible y la demora en su divulgación no evitaría el impacto perjudicial que éste pudiese tener en el emisor o no contribuiría a reducirlo."*

"El análisis del presente caso arroja con claridad la omisión del emisor registrado Hipódromo Presidente Remón, S.A. en hacer un comunicado público sobre la decisión de recomprar los bonos colocados en oferta pública autorizada por la Comisión y que se encontraban en circulación. El emisor realizó las diligencias conducentes a esta recompra entre el período comprendido desde el 29 de diciembre de 2004 hasta el 17 de febrero de 2005, fecha de la primera y la última suscripción de los convenios que autorizaban el intercambio de los bonos públicos por privados".

"En el caso que nos ocupa, se trata de solamente 11 tenedores (de los cuales dos concentran la mayoría del monto en circulación, a saber, Interamericas Fund Limited y Panama Entertainment Investment, Inc.), pero la conducta desplegada por el emisor careció de la transparencia y publicidad que deben caracterizar a la negociación de valores destinados a negociación pública, en tanto que se celebraron negociaciones individuales con los tenedores de una emisión pública, sobre valores con una baja o nula bursatilidad, a pesar de haber tenido la opción de hacer las recompras por operaciones de mercado abierto y con las revelaciones correspondientes".

"Con base en lo anterior, la Dirección Nacional de Mercados y Fiscalización considera que hay razones fundadas para creer que el emisor registrado Hipódromo Presidente Remón, S.A. ha omitido el deber de hacer el comunicado de importancia correspondiente a su decisión de recomprar los bonos registrados en la Comisión Nacional de Valores, lo cual constituye una infracción al ordenamiento legal que rige el mercado de valores en la República de Panamá, en particular, el artículo 77 del Decreto Ley 1 de 1999."

Que en dicho informe preliminar la Dirección de Mercados de Fiscalización vinculó a la investigación al emisor registrado Hipódromo Presidente Remón, S.A., otorgándole un plazo de diez (10) días hábiles a partir de la notificación del informe para que presentase los descargos que a bien tuviese así como para la aducción de pruebas que estimare convenientes para su defensa dentro del proceso de investigación.

Que mediante nota de 22 de julio de 2005, los apoderados legales de la sociedad Hipódromo Presidente Remón, S.A. presentaron sus descargos al contenido del informe preliminar, indicando lo siguiente:

> "En nombre de nuestra representada quisiéramos dejar constancia que ninguna de las omisiones o inexactitudes identificadas en el informe es producto de una decisión premeditada de violar norma alguna. En cada uno de estos casos se hizo un análisis interno de parte del emisor de los valores registrados en la Comisión, que llevó en su

momento a la conclusión que no procedía realizar, por ejemplo, comunicado público alguno en relación con estos hechos, por considerarse que no existían las condiciones requeridas en el Artículo 77 del Decreto-Ley 1 de 1999. Evidentemente, como lo demuestra el informe, personas razonables e independientes bien pueden un tiempo después, llegar a una conclusión distinta a la que en su momento, a la luz de las circunstancias entonces, arrojó el análisis y valoración hecho por la empresa."

"En cuanto a la "falsedad" señalada en relación con el IN-T al 31 de diciembre de 2004, más bien, la "inexactitud" fue producto de falta de coordinación entre los ejecutivos que prepararon y remitieron el informe a la Comisión y las personas que estaban documentando la recompra de los Bonos, ninguno de los cuales fue el Representante Legal, quien formó el primero. Para finales de febrero, cuando vence el plazo de la presentación de dicho IN-T, se estaba precisamente completando esa recompra con los tenedores de los Bonos Públicos. Reiteramos que en ningún momento se pretendió engañar a nadie y, en el fondo, en efecto, la situación financiera del emisor (al menos en el balance) no se ve afectada en forma alguna."

"Téngase presente que nuestra representada está solicitando la cancelación del registro de los Bonos Públicos, por no estar ya esos valores emitidos y en circulación, por lo cual solicitamos a la Comisión Nacional de Valores que considere tanto esta terminación como la difícil situación que ha venido por los últimos años atravesando nuestra representada al evaluar las acciones que debe tomar en virtud del citado informe."

"Por lo anteriormente expuesto, igualmente facultados por el mencionado poder, por este medio tomamos nota de las observaciones hechas en el informe y nos allanamos al mismo."

Que no habiéndose aducido pruebas por parte del emisor vinculado, la Dirección de Mercados y Fiscalización emitió un informe final de la investigación concluyendo básicamente lo siguiente:

"Hemos analizado los descargos de conclusiones presentado por el emisor Hipódromo Presidente Remón, S.A., en los mismos no se emitieron documentos ni nuevos elementos sustentadores que varíen las afirmaciones contenidas en el informe preliminar de esta investigación.

"Por lo tanto, esta Dirección se ratifica en todas las conclusiones vertidas en el Informe Preliminar, relativas a los incumplimientos de los artículos 77 y 200 del Decreto Ley 1 de 1999, y el artículo 3 del Acuerdo No. 18-2000 de 11 de octubre de 2000."

Que una vez notificado el informe final de la investigación al emisor vinculado LA COMISIÓN otorgó, mediante Resolución No. 142-2005 de 12 de agosto de 2005 un plazo de cinco (5) días hábiles para la presentación de alegatos escritos respecto a todo el procedimiento de investigación llevado a cabo por esta.

Que transcurrido el plazo de cinco (5) días otorgado por LA COMISIÓN para la presentación de alegatos, sin que se hubiese presentado ninguno por parte del emisor vinculado, esta autoridad de se avoca a decidir sobre el procedimiento de investigación ordenado mediante Resolución No. 141-2005 de 13 de junio de 2005, realizando previamente el siguiente análisis:

En primer término resulta de importancia enmarcar, (tal y como se ha hecho en los informes tanto preliminar como final), las conductas en las que se configura el presente procedimiento que son a saber: la comunicación pública de hechos de importancia (relevantes) al amparo del artículo 77 del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999; la presentación de información que a la luz de las circunstancias en que fue hecha, pueda

considerarse falsa o engañosa en algún aspecto de importancia, al amparo del artículo 200 del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y; el contenido del Informe de Actualización Trimestral (IN-T) al amparo del contenido del artículo 3 del Acuerdo No. 18 de 11 de octubre de 2000.

- **De la divulgación de hechos de importancia:**

La divulgación de hechos relevantes a que hace alusión el artículo 77 del Decreto Ley 1 de 1999, tiene su fundamento en la necesidad de información disponible en el mercado y para los inversionistas, de un determinado valor que se cotiza públicamente.
Si bien en el presente caso nos encontramos ante un valor de poca o nula bursatilidad, dicha condición no inhibe la susceptibilidad que tiene este valor para ser negociado en un mercado público, en este caso en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., mercado en el cual se encontraba listado.

Tal y como se ha demostrado, la mencionada *recompra* de los valores tenía como objetivo primordial sacar los valores de circulación para posteriormente solicitar la terminación de registro ante LA COMISIÓN, sorteando de esta manera, el procedimiento de redención anticipada pactado en los términos y condiciones de la emisión.

En cualquier caso, la intención de sacar de circulación los valores registrados es un hecho que debe ser considerado de importancia y por tanto debe ser develado al mercado de valores en aras de la existencia de información completa y veraz sobre las acciones que pretende tomar un emisor y que pueden incidir en el precio de un valor.

En el presente caso, indica el emisor vinculado que habían sido informados los once (11) tenedores, de la intención de *recompra* del emisor, más no el mercado y el potencial inversionista que desconociendo dicha situación pudiese haber adquirido de alguno de los once (11) tenedores, los bonos en mención, en condiciones desfavorables con relación a la intención de *recompra*.

Se produce entonces una conducta que genera un peligro abstracto, puesto que aún cuando no se produjo un daño ostensible (conducta de resultado), sí se omitió información que debió conocer el mercado y que exigen las más mínimas normas de transparencia y simetría de información en los mercados de valores, a la luz en este caso del contenido del artículo 77 del Decreto Ley 1 de 1999.

Por su parte, y aunque no vinculante a efectos de la presente investigación, la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., organización autorregulada en la cual se encontraban listados los valores en cuestión inició un procedimiento sancionador al emisor precisamente por la no divulgación del hecho relevante, considerando como tal a la aludida recompra de los bonos corporativos.

En base a las consideraciones anteriores, esta autoridad considera que resulta sancionable, a la luz de las normas y bajo los criterios de valores que el Decreto Ley 1 de 1999 establece, la conducta descrita y en la cual ha incurrido el emisor vinculado Hipódromo Presidente Remón.

- **De la presentación de información falsa o engañosa en aspectos de importancia:**

Sobre la presentación de información falsa o engañosa a LA COMISIÓN, el informe preliminar suscrito por la Dirección de Fiscalización y Auditoria, indica que dicha dirección tenía razones fundadas para creer que el Informe de Actualización Trimestral (IN-T) del emisor vinculado, al 31 de diciembre de 2004, contenía una declaración falsa por las siguientes razones.

El emisor vinculado celebró convenios privados con los tenedores de los bonos registrados. En dichos convenios los tenedores acordaron por un lado, la transferencia de la concesión de administración y operación del Hipódromo, otorgada por el Estado y por el otro, el intercambio de los bonos registrados en la Comisión por otro bono de carácter privado, "con efecto a partir del día 30 de diciembre de 2004", modificando la tasa de interés anteriormente pactada y siendo la fecha de vencimiento de este bono privado, el día 15 de agosto del año 2011.

Si bien todos los tenedores (11 a saber), suscribieron el referido convenio, no obstante difiriendo las fechas de suscripción de los convenios así como las fechas de los bonos efectivamente intercambiados, tal y como se aprecia en el cuadro explicativo del informe preliminar, citado en el folio No. 5 de la presente Resolución.

En este sentido existe una evidente confusión respecto a la situación jurídica y existencia de los bonos registrados en el periodo comprendido entre la firma del convenio privado que autoriza el intercambio por bonos privados, la fecha de emisión del bono privado y la fecha real de cancelación del bono público, es decir, en algunos casos, LA COMISIÓN observa que pese a que el emisor vinculado manifestó que los bonos salieron de circulación para el día 30 de diciembre de 2004, las operaciones jurídicas que efectivamente producen el intercambio de bonos, se dan, en algunos casos en febrero de 2005 (tanto la celebración del convenio como la emisión del bono privado).

Lo anteriormente explicado deviene en una situación contradictoria respecto a lo declarado por el emisor vinculado en el formulario ADM-FIVCO1 presentado como parte de la documentación de la solicitud de terminación de registro, el día 22 de febrero de 2005, en el cual señaló el emisor que no mantenía sumas pendientes de pago con inversionistas por razón de los bonos registrados a 30 de diciembre de 2004.

Sobre este particular señaló la Dirección de Mercados y Fiscalización, en el Informe Preliminar de la Investigación que *si se aceptara la tesis de que los bonos públicos ya no se encontraban en circulación desde el 30 de diciembre (según las autorizaciones firmadas por los tenedores), entonces el Estado Financiero interino a 31 de diciembre de 2004, presentado a la Comisión y el Estado Financiero anual auditado presentado durante la investigación a esta entidad contendrían una declaración falsa ya que los mismos reflejan en el pasivo una suma por pagar en concepto de los bonos registrados para su oferta pública en la Comisión (véase nota 10 de dicho informe). Estos reportes presentados a la Comisión debieron revelar que los bonos por pagar reflejados en el pasivo ya no correspondían a los bonos públicos y registrados en la Comisión, sino a otros bonos privados emitidos en canje de los anteriores*

Por tanto, las contradicciones encontradas, llevan a esta COMISIÓN a concluir que el emisor ha presentado información que, a la luz de las circunstancias arriba explicadas y en el momento en que fueron realizadas, eran engañosas y parcialmente ciertas.

En adición a lo anterior resta decir que, el emisor vinculado a través de sus apoderados legales expresamente se allanó a las conclusiones vertidas por la Dirección de Mercados y Fiscalización en el Informe Preliminar, no habiendo aducido pruebas, ni presentado alegatos en la fase procesal correspondiente, situación que permite a esta Comisión llegar a un decisión respecto a las violaciones al Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 por las cuales fue investigado el emisor vinculado.

Habiendo verificado las infracciones al ordenamiento jurídico regulatorio del mercado de valores en Panamá, resta al pleno de LA COMISIÓN emitir una decisión respecto a la sanción aplicable al emisor vinculado, sin pasar por alto los criterios de valoración contenidos en el artículo 208 del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, tomando en cuenta la

gravedad de la infracción cometida, la amenaza o el daño causado, la capacidad de pago y el efecto de la sanción administrativa en la reparación del daño a los inversionistas directamente perjudicados, los indicios de intencionalidad , la duración de la conducta y la reincidencia del infractor.

En este sentido considera LA COMISIÓN que la conducta sostenida por el emisor durante el proceso de investigación ha sido de colaboración con el regulador, por tanto, habiéndose allanado además a las conclusiones vertidas por la Dirección de Mercados y Fiscalización y habiendo la Comisión analizado la amenaza y daño causado, estima que procede la imposición de una sanción ejemplar como se describe a continuación.

En consecuencia, se:

RESUELVE:

PRIMERO: Imponer al Emisor registrado Hipódromo Presidente Remón, S.A., multa de diez mil (B/. 10,000.00) balboas por la violación de los artículos 77 y 200 del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

SEGUNDO: Se levanta la suspensión ordenada en el artículo segundo de la Resolución No. 141-2005 de 14 de junio de 2005.

Se advierte a la parte interesada que, con fundamento en el artículo 15 del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, contra la presente Resolución cabe recurso de reconsideración, el cual deberá ser interpuesto en el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de su notificación.

Fundamento legal: artículos 77, 200 y 208 del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, Ley 38 de 31 de julio de 2000.

Dada en la ciudad de Panamá a los 16 días del mes de septiembre de 2005.

Rolando J. de León de Alba
Comisionado Presidente

Carlos A. Barsallo P.
Comisionado Vicepresidente

Rosaura González Marcos
Comisionada, a.i.

EDICTOS COLECTIVOS DE REFORMA AGRARIA

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCIÓN NACIONAL DE REFORMA AGRARIA

REGIÓN N°. 3

EDICTO COLECTIVO N°.14 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2005

EL SUSCRITO, FUNCIONARIO SUSTANCIADOR HACE CONSTAR QUE LOS SIGUIENTES POSESIONARIOS HAN SOLICITADO LA ADJUDICACIÓN A TITULO ONEROSO DE TIERRAS BALDÍAS NACIONALES EN LOS DISTRITOS DE CHITRÉ, LAS MINAS, OCÚ, PARITA, PESÉ Y SANTA MARIA, PROVINCIA DE HERRERA

CEDULA CATASTRAL	NOMBRES	CEDULA	RESIDENCIA	LUGAR	AREA (Has)	LINDERO NORTE	LINDERO SUR	LINDERO ESTE	LINDERO OESTE
DISTRITO DE CHITRÉ									
CORREGIMIENTO: MONAGRILLO									
7550868040065	ANGELA TELLO BURGOS	2-56-764		RIO PARITA	27.0034	RIO PARITA CARLOS INES TELLO SAEZ	EURIPIDES QUINTERO SANTANA DELICIA BERTA QUINTERO DE SANTANA	CAMINO DE MONAGRILLO A EL JURCAL JULIA TELLO DE GONZALEZ (Q.E.P.D.) CARLOS INES TELLO SAEZ	RIO PARITA DELICIA BERTA QUINTERO DE SANTANA
	MARIA DEL ROSARIO TELLO BURGOS	7-53-838	CHITRE						
7560868040058	ZOILA RAQUEL RODRIGUEZ DE PINILLA	6-26-299	MONAGRILLO (CHITRE)	BOSQUANDE	3.4317	MANUEL MARIA SAMANIEGO (Q.E.P.D.)	ZOILA RAQUEL RODRIGUEZ DE PINILLA CAMINO DE SERVICIO EN MONAGRILLO	CAMINO DE SERVICIO EN MONAGRILLO	RAUL RODRIGUEZ MANUEL MARIA SAMANIEGO (Q.E.P.D.) ZOILA RAQUEL RODRIGUEZ DE PINILLA
DISTRITO DE LAS MINAS									
CORREGIMIENTO: CHEPO									
7515084530015	NICANOR PEREZ RODRIGUEZ	6-55-2255	LA ARENA DE CHITRE	EL CACAO	61.8128	MOISES PEREZ RODRIGUEZ RUFINO PEREZ RODRIGUEZ RIO VIEJO	AGUSTIN RODRIGUEZ ESPINOSA	ALEJANDRINO PEREZ CASTRO CELESTINO PEREZ CASTRO RIO VIEJO	JESUS ROJAS RIOS MOISES PEREZ RODRIGUEZ LEONICIO ACOSTA RUFINO PEREZ RODRIGUEZ
7520084520005	CEFERINO RODRIGUEZ CAMPOS	6-18-783	LA DESBARRANCADA (LAS MINAS)	LA DESBARRANCADA	16.3228	EZEQUIEL CASTRO PEREZ FERMIN RODRIGUEZ ROJAS	FERMIN RODRIGUEZ ROJAS QUEBRADA MARICILLAL	FERMIN RODRIGUEZ ROJAS	EZEQUIEL CASTRO PEREZ SERAFIN CAMPOS QUEBRADA MARICILLAL
CORREGIMIENTO: CHUMICAL									
7525086520025	GREGORIA QUINTERO	6-182-884	MEJIAS ABAJO (LAS MINAS)	MEJIAS ABAJO	0.1170	ARCADIO BARRANCO CAMPOS	CAMINO DE CHUMICAL A MEJIAS ABAJO	ARCADIO BARRANCO CAMPOS	CAMINO DE CHUMICAL A MEJIAS ABAJO
CORREGIMIENTO: LEONES									
7515085510006	ROBERTO GOMEZ PEREZ	6-31-824	EL CIRUELO (PESE)	EL CIRUELO	5.7531	CAMINO DE LAS MINAS A LEONES	MANUEL SALVADOR GONZALEZ CAMPOS	MANUEL SALVADOR GONZALEZ CAMPOS CAMINO DE LAS MINAS A LEONES	MANUEL SALVADOR GONZALEZ CAMPOS ISIDRO GARRIDO VALDES CAMINO DE LAS MINAS A LEONES
7525085540001	MARCELINO DE LEON PIMENTEL	6-75-483	LAS LAJAS (LAS MINAS)	LAS LAJAS	2.4434	RAMON OCTAVIO DE CORRO	CAMINO DE LAS LOMAS A LAS LAJAS CAMINO DE LAS LAJAS A LAS MINAS	CAMINO DE LAS LAJAS A LAS MINAS	CAMINO DE LAS LOMAS A LAS LAJAS
DISTRITO DE OCÚ									
CORREGIMIENTO: CERRO LARGO									
7515086510035	ANTONIO PIMENTEL ANTONIO ALAMAZA (N.U.) (N.U.)	6-6-196	CERRO LARGO (OCU)	LOS YERBOS	15.6341	TORIBIO GONZALEZ OJO ESTEBAN RAMOS CAMPOS	BENJAMIN CHAVEZ PASCUAL BARRIA	QUEBRADA EL LIMON EGIDIO URRIOLA AVILES	TORIBIO GONZALEZ OJO CAMINO DE SERVICIO EN CERRO LARGO
CORREGIMIENTO: LLANO GRANDE									
7530067540005	JOAQUIN MOJICA FLORES	6-38-940	EL TAMARINDO (OCU)	EL HIGUITO DE LA CAÑADA	0.1958	JUAN MONTENEGRO ARJONA	JUAN MONTENEGRO ARJONA CAMINO DE EL HIGUITO DE LA CAÑADA A CALABAZAL	JUAN MONTENEGRO ARJONA	CAMINO DE EL HIGUITO DE LA CAÑADA A CALABAZAL
CORREGIMIENTO: LOS LLANOS									
7505087010018	TRINIDAD GOMEZ MELA	6-86-158	LOS POTREROS (OCU)	LOS POTREROS	4.5436	RUBEN GOMEZ MELA RUBEN GOMEZ MELA	JUSTA EDITH LEON DE SOLIS CAMINO DE LA HONDA A LOS POTREROS	JUSTA EDITH LEON DE SOLIS JUSTA EDITH LEON DE SOLIS	ISABEL GOMEZ CAMINO DE LA HONDA A LOS POTREROS
7505087010030	LUDMILA FRANCO UREÑA	6-76-890	LOS POTREROS (OCU)	LOS POTREROS	1.1955	MARCIANO FRANCO UREÑA CAMINO DE PONUGA A LOS POTREROS	CLEMENTE DE LEON NAVARRO (Q.E.P.D.) CAMINO DE PONUGA A LOS POTREROS	HIPOLITO FRANCO MELA CAMINO DE PONUGA A LOS POTREROS	CLEMENTE DE LEON NAVARRO (Q.E.P.D.) MARCIANO FRANCO UREÑA
7505087010041	REINALDO FRANCO MELA	6-52-1546	LOS POTREROS (OCU)	LOS POTREROS	1.2355	PEDRO GONZALO MUDARRA CHAVEZ BASILIO GUTIERREZ MARIN	RIO PONUGUILLA	BASILIO GUTIERREZ MARIN	PEDRO GONZALO MUDARRA CHAVEZ RIO PONUGUILLA
7505087010050	EMIGDIA SAEZ DE SAEZ	7-80-536	LOS POTREROS (OCU)	LOS POTREROS	1.5927	CLEMENTE DE LEON NAVARRO (Q.E.P.D.) CAMINO DE LOS POTREROS A AGUAS AZULES	RIO PONUGA	CLEMENTE DE LEON NAVARRO (Q.E.P.D.) RIO PONUGA	CAMINO DE LOS POTREROS A AGUAS AZULES
7505087030004	EMIGDIA SAEZ DE SAEZ	7-80-536	LOS POTREROS (OCU)	LOS POTREROS	3.8342	LUIS ANTONIO SAEZ RIOS	FRANKLIN ANTONIO FLORES FLORES	LUIS ANTONIO SAEZ RIOS	LUIS ANTONIO SAEZ RIOS QUEBRADA QUEBOMA
7510086510003	CONCEPCION GONZALEZ UREÑA (N.U.) MARIA GONZALEZ (N.U.) JUSTO GONZALEZ UREÑA	6-55-1556 6-700-2394	PANAMA (PANAMA) ENTRADERO DE TIJERAS (OCU)	ENTRADERO DE TIJERAS	6.7804	ALEJANDRO MORENO VENERA RODRIGUEZ PIMENTEL	ALEJANDRO MORENO CAMINO DE ENTRADERO DE TIJERAS A RIO PONUGA	ALEJANDRO MORENO	VENERA RODRIGUEZ PIMENTEL
7510086510023	ARNULFO RAMOS ARNULFO MORENO RAMOS (N.U.) (N.U.)	6-26-59	ENTRADERO DE TIJERAS (OCU)	ENTRADERO DE TIJERAS	13.4710	AQUILINO MORENO RAMOS JUSTINO MORENO FRANCO	RAMON AUGUSTO MARTINEZ PINTO CNO.DE ENTRADERO DE TIJERAS A ENT.DEL CASTILLO	BENITO JARAMILLO JUSTINO MORENO FRANCO	CNO.DE ENTRADERO DE TIJERAS A ENT.DEL CASTILLO
7510086510026	MARINA RODRIGUEZ MORENO	6-35-966	ENTRADERO DE TIJERAS (OCU)	ENTRADERO DE TIJERAS	5.9402	VICTORIANO RODRIGUEZ MORENO	PERFECTO RODRIGUEZ MORENO GUILLERMO RODRIGUEZ MORENO	PERFECTO RODRIGUEZ MORENO CNO.DE ENTRADERO DE TIJERAS A ENT.DEL CASTILLO	GUILLERMO RODRIGUEZ MORENO CAMINO DE ENTRADERO DE TIJERAS A LOS NEGROS
7510086510034	ROMELIA GONZALEZ MORENO LUZ MARIA GONZALEZ DE RODRIGUEZ JOSE DEL CARMEN GONZALEZ MORENO	6-702-2288 6-72-436 6-86-141	CHITRE (CHITRE) ENTRADERO DEL CASTILLO (OCU) ENTRADERO DE TIJERAS (OCU)	ENTRADERO DE TIJERAS	1.9499	JOSE DE LOS REYES MORENO GONZALEZ	ROGELIO MANUEL MORENO	FRANCISCO MORENO RAMOS	ROGELIO MANUEL MORENO CAMINO DE ENTRADERO DE TIJERAS A LOS NEGROS
7510086510048	ROMELIA GONZALEZ MORENO LUZ MARIA GONZALEZ DE RODRIGUEZ JOSE DEL CARMEN GONZALEZ MORENO	6-702-2288 6-72-436 6-86-141	CHITRE (CHITRE) ENTRADERO DEL CASTILLO (OCU) ENTRADERO DE TIJERAS (OCU)	ENTRADERO DE TIJERAS	6.4844	SANTIAGO RODRIGUEZ CARRASCO CAMINO DE ENTRADERO DE TIJERAS A LOS NEGROS	MATEO AVILA LOPEZ ESTEBAN MORENO RAMOS RIO PONUGA	MATEO AVILA LOPEZ SANTIAGO RODRIGUEZ CARRASCO	ESTEBAN MORENO RAMOS CAMINO DE ENTRADERO DE TIJERAS A LOS NEGROS
7510087010006	JOSE RAUL ARJONA MURILLO	6-707-879	LA PENITENCIA (OCU)	LA PENITENCIA	0.1375	JUNTA AGRARIA DE PRODUCCION SAN MARTIN. JAGR. DE PRODUCCION	CAMINO DE SERVICIO EN LA PENITENCIA	MARIA DEL ROSARIO MURILLO GONZALEZ	AGUSTIN NAVARRO
7510087010007	MARIMINA CARRASCO DE RODRIGUEZ QUEMO EFRAIN RODRIGUEZ CARRASCO	6-58-409 6-1757-1142	LOS LLANOS (OCU) LOS LLANOS (OCU)	LA PENITENCIA	0.0895	CAMINO DE LOS LLANOS A EL CORCOVADO CNO. DE LA PENITEN. A EL BARRIGON Y A LA IGUANA	REINA DEL CARMEN VALENCIA DE HIDALGO	CNO. DE LA PENITEN. A EL BARRIGON Y A LA IGUANA	REINA DEL CARMEN VALENCIA DE HIDALGO CAMINO DE LOS LLANOS A EL CORCOVADO
7510087010016	CRISTINA DEL CARMEN FLORES MARIN	6-56-1495	LA PENITENCIA (OCU)	LA PENITENCIA	0.0487	BRIGIDO GONZALEZ RAMOS ADELINO PIMENTEL PEREZ	BAUDILIA RIOS CAMINO DE SERVICIO EN LA PENITENCIA	ADELINO PIMENTEL PEREZ CAMINO DE SERVICIO EN LA PENITENCIA	BRIGIDO GONZALEZ RAMOS BAUDILIA RIOS
7510087010029	TOMASA GONZALEZ NAVARRO	6-52-1575	LOS ASENTAMIENTOS (CONOSI)	LA PENITENCIA	0.0680	ASENTAMIENTO UNION CAMPESINA, ASUNION CAMPESINA	CAMINO DE LOS LLANOS A EL CORCOVADO	CAMINO DE LOS LLANOS A EL CORCOVADO	ASENTAMIENTO UNION CAMPESINA, AS. UNION CAMPESINA
7510087010033	BERTILDA ISABEL PEREZ DE PINTO	6-22-480	LA PENITENCIA (OCU)	LA PENITENCIA	4.6854	REINA DEL CARMEN VALENCIA DE HIDALGO CAMINO DE LOS LLANOS A EL CORCOVADO	JOSE DE LA ROSA PEREZ GONZALEZ	CATALINA PEREZ (Q.E.P.D.) CNO. DE LA PENITEN. A EL BARRIGON Y A LA IGUANA	JOSE DE LA ROSA PEREZ GONZALEZ CAMINO DE LOS LLANOS A EL CORCOVADO
7510087010038	BERTILDA ISABEL PEREZ DE PINTO	6-22-480	LA PENITENCIA (OCU)	EL GUABO	3.4929	JUNTA AGRARIA DE PRODUCCION SAN MARTIN J. AGRARIA S. MARTIN	LEON CHAN YANGUEZ (Q.E.P.D.)	JUNTA AGRARIA DE PRODUCCION SAN MARTIN. J. AGRARIA S. MARTIN CAMINO DE LOS LLANOS A EL CORCOVADO	LEON CHAN YANGUEZ (Q.E.P.D.)

CEDULA CATASTRAL	NOMBRES		CEDULA	RESIDENCIA	LUGAR	AREA (Has)	LINDERO NORTE	LINDERO SUR	LINDERO ESTE	LINDERO OESTE
7510087010042	EMERITA PEREZ DE PINTO		6-48-2626	EL BARRIGON (OCU)	EL BARRIGON	0.7390	FRANCISCO CRUZ PINTO HIPOLITO MARTINEZ SANCHEZ	HIPOLITO MARTINEZ SANCHEZ CAMINO DE EL BARRIGON A EL GUAYABITO	FRANCISCO CRUZ PINTO CAMINO DE EL BARRIGON A EL GUAYABITO	HIPOLITO MARTINEZ SANCHEZ
7510087020001	ELOY DE LEON JARAMILLO		6-47-1342	LA HUACA (OCU)	EL CORCOVADO	27.1784	TIMOTEO PINZON RIOS	MARTIN TEJADA PEREZ TOMAS DE AQUINO RAMOS CARRASCO ALBERTO CARRASCO GONZALEZ AMADO GONZALEZ MELA CAMINO DE BOQUERON A EL CORCOVADO	SANTOS ARROYO VILLARREAL ASENTAMIENTO UNION CAMPESINA, AS.UNION CAMPESINA	TIMOTEO PINZON RIOS CAMINO DE BOQUERON A EL CORCOVADO
7510087020010	AMADO GONZALEZ MELA		6-75-229	EL MATILLO (OCU)	LA IGUANA	3.3895	ELOY DE LEON JARAMILLO	CAMINO DE BOQUERON A EL CORCOVADO CAMINO DE SERVICIO EN LA IGUANA	ELOY DE LEON JARAMILLO TOMAS DE AQUINO RAMOS CARRASCO CAMINO DE SERVICIO EN LA IGUANA	ELOY DE LEON JARAMILLO CAMINO DE BOQUERON A EL CORCOVADO
7510087020017	PEDRO RAMOS CANTO		6-48-2677	LA IGUANA (OCU)	LA IGUANA	2.4540	MAXIMINA RAMOS PINTO	SATURNINA RAMOS GONZALEZ	SATURNINA RAMOS GONZALEZ	SATURNINA RAMOS GONZALEZ MARIANA RAMOS PINTO CAMINO DE BOQUERON A EL CORCOVADO
7510087020022	MANUEL CEDEÑO CHAVEZ JUSTO HERMINIO CEDEÑO GONZALEZ		6-51-1256 6-53-1918	LOS HIGOS (OCU) LOS HIGOS (OCU)	LOS HIGOS	2.9978	ASENTAMIENTO UNION CAMPESINA, AS.UNION CAMPESINA JUAN GONZALEZ CHAVEZ DARINEL ALEXIS GONZALEZ CANTO	ESTEBAN RIOS (Q.E.P.D.)	JUAN GONZALEZ CHAVEZ CAMINO DE LOS PEREZ A LOS HIGOS Y A EL BALSITA	ASENTAMIENTO UNION CAMPESINA AS UNION CAMPESINA ESTEBAN RIOS (Q.E.P.D.)
7510087020023	EULOGIO CEDEÑO CHAVEZ		6-54-2161	LOS HIGOS (OCU)	LOS HIGOS	0.8231	CAMINO DE LOS PEREZ A LOS HIGOS Y A EL BALSITA	JUAN GONZALEZ CHAVEZ	JUAN GONZALEZ CHAVEZ CAMINO DE LOS PEREZ A LOS HIGOS Y A EL BALSITA	DARINEL ALEXIS GONZALEZ CANTO
7510087020038	CATALINA CARRASCO DE ATENCIO		6-57-1756	CERRO DE PAJA (OCU)	LA IGUANA	0.1589	JUAN DE DIOS CARRASCO MURILLO	CAMINO DE SERVICIO EN LA IGUANA	CAMINO DE BOQUERON A EL CORCOVADO	JUAN DE DIOS CARRASCO MURILLO
7510087020050	BOLIVAR ALBERTO DE GRACIA PINZON		6-78-607	CHITRE (CHITRE)	LA IGUANA	0.8853	JOSE DE LOS SANTOS DE GRACIA RAMOS MARIA VALENTINA DE GRACIA DE QUINTERO	JOSE DE LOS SANTOS DE GRACIA RAMOS CAMINO DE SERVICIO EN LA IGUANA	CAMINO DE BOQUERON A EL CORCOVADO	JOSE DE LOS SANTOS DE GRACIA RAMOS
7510087020052	JOSE SANTOS PINZON RIOS		7-60-597	LA IGUANA (OCU)	LA IGUANA	0.1887	MAXIMO DE GRACIA RAMOS	MAXIMO DE GRACIA RAMOS	CAMINO DE BOQUERON A EL CORCOVADO	MAXIMO DE GRACIA RAMOS
7510087020054	BASILIO CHAVEZ CATALINO GIL CATALINO MURILLO GONZALEZ (N.U.)	(N.U.)	6-705-153 6-23-206	LA IGUANA (OCU) LA IGUANA (OCU)	LA IGUANA	0.1245	CAMINO DE BOQUERON A EL CORCOVADO CAMINO DE LA IGUANA A EL BALSITA Y A LOS PEREZ	LEONARDA PINZON RIOS	CAMINO DE LA IGUANA A EL BALSITA Y A LOS PEREZ	CAMINO DE BOQUERON A EL CORCOVADO
7510087030003	ADRIANO GOMEZ CARRASCO EUDOXIA CEDEÑO GONZALEZ		6-84-98 6-47-2056	EL CORCOVADO (OCU) EL CORCOVADO	EL CORCOVADO	0.4361	JUAN MIGUEL RIOS GONZALEZ	JUAN MIGUEL RIOS GONZALEZ	CAMINO DE BOQUERON A EL CORCOVADO	JUAN MIGUEL RIOS GONZALEZ
7510087040015	JUANA CRUZ DE MONTILLA JOSE ISABEL GONZALEZ MONTILLA JOSE ISABEL MONTILLA (N.U.)	(N.U.)	6-29-61 6-25-519	OCU (OCU) OCU (OCU)	LA CAÑAZOSA	14.7358	ANGEL MONTILLA QUEBRADA LA PITA	LEON CHAN YANGUEZ (Q.E.P.D.) CAMINO DE EL CORCOVADO A LA CAÑAZOSA	LEON CHAN YANGUEZ (Q.E.P.D.) QUEBRADA LA PITA	ANGEL MONTILLA JOSE INES GONZALEZ MONTILLA
7510087040030	JOSE INES GONZALEZ MONTILLA ADELAIDA SAEZ DE MONTILLA		6-17-371 7-80-774	EL CORCOVADO (OCU) EL CORCOVADO (OCU)	EL CORCOVADO	0.7468	JUNTA COMUNAL DE LOS LLANOS, A.V. CORCOVADO CAMINO DE EL CORCOVADO A LA CAÑAZOSA	MARCELINA RAMOS MORENO	CAMINO DE BOQUERON A EL CORCOVADO	CABLE & WIRELESS CABLE & WIRELESS JUANA CRUZ DE MONTILLA
7510087040034	JOSE ISABEL GONZALEZ MONTILLA JOSE ISABEL MONTILLA (N.U.) JUANA CRUZ DE MONTILLA	(N.U.)	6-25-519 6-29-61	OCU (OCU) OCU (OCU)	EL CORCOVADO	10.1144	CAMINO DE EL CORCOVADO A LA CAÑAZOSA	ALFREDO ANUEL MURILLO RAMOS QUEBRADA LA MANTILLA	ADELAIDA SAEZ DE MONTILLA MARCELINA RAMOS MORENO CABLE & WIRELESS, CABLE & WIRELESS QUEBRADA LA MANTILLA	MARCIANO MURILLO CHAVEZ
7510087040043	ALFREDO ANUEL MURILLO RAMOS		6-78-970	EL CORCOVADO (OCU)	EL CORCOVADO	0.7088	MARCIANO MURILLO CHAVEZ JUANA CRUZ DE MONTILLA	JUAN MIGUEL RIOS GONZALEZ MARCIANO MURILLO CHAVEZ	JUAN MIGUEL RIOS GONZALEZ	MARCIANO MURILLO CHAVEZ
7510087510013	PABLO JOSE MAURE LOPEZ LEONEL AUGUSTO LOPEZ		9-702-199 8-86-831	EL GUAYACAN (OCU) EL GUAYACAN (OCU)	GUAYACAN	2.8080	ADOLFO MAURE MARIN	ELADIO NAVARRO MONTILLA	ADOLFO MAURE MARIN CAMINO DE LA MINA A LA CARRILLO	ELADIO NAVARRO MONTILLA
7510087510025	CALIXTO DE LEON		6-76-909	EL RODEO (PARITA)	EL RODEO	0.5629	CAMINO DE EL RODEO DE LAS HUACAS A LAS HUACAS	ANACLETO MAURE NAVARRO ELADIO RAFAEL TEJEIRA RODRIGUEZ	ANACLETO MAURE NAVARRO CAMINO DE EL RODEO DE LAS HUACAS A LAS HUACAS	ELADIO RAFAEL TEJEIRA RODRIGUEZ BENJAMIN VEGA GONZALEZ MANUEL TEJERA
7510087510031	CALIXTO DE LEON		6-76-909	EL RODEO (PARITA)	EL RODEO	1.3595	CAMINO DE LA MINA A LA CARRILLO	ELADIO RAFAEL TEJEIRA RODRIGUEZ CAMINO DE SERVICIO EN EL RODEO DE LAS HUACAS	ELADIO RAFAEL TEJEIRA RODRIGUEZ CAMINO DE LA MINA A LA CARRILLO	CAMINO DE LA MINA A LA CARRILLO CAMINO DE SERVICIO EN EL RODEO DE LAS HUACAS
7510087510033	PASCUAL BARBA ESPINOSA		6-57-2780	QUEBRADA DE AGUA (OCU)	EL RODEO	6.3611	CAMINO DE LA MINA A LA CARRILLO	CAMINO DE SERVICIO EN EL RODEO DE LAS HUACAS	ELADIO RAFAEL TEJEIRA RODRIGUEZ CAMINO DE LA MINA A LA CARRILLO CAMINO DE SERVICIO EN EL RODEO DE LAS HUACAS	PASCUAL BARBA ESPINOSA JUANA ELOY DE LEON (Q.E.P.D.)
7510087510043	LUZ MARIA MONTILLA ARCIA		8-83-800	LAS HUACAS (OCU)	LAS HUACAS	0.1145	AGAPITO CEDEÑO MONTILLA	MARIA DE LA CRUZ ATENCIO PIMENTEL	AGAPITO CEDEÑO MONTILLA	MARIA DE LA CRUZ ATENCIO PIMENTEL CARRETERA DE OCU A LOS LLANOS
7510087510046	ISIDRO APARICIO UREÑA AMADO APARICIO PERALTA		7-80-481 6-713-1157	LA HUACA (OCU) LA HUACA	LAS HUACAS	0.4737	AGUSTIN MELA ABREGO	DIOCESIS DE HERRERA CAP LA HUACAS CARRETERA DE OCU A LOS LLANOS	CARRETERA DE OCU A LOS LLANOS	EDWIN ALONSO CEDEÑO REYES
7510087510051	ELOY DE LEON JARAMILLO		6-47-1342	LA HUACA (OCU)	LAS HUACAS	10.0086	ANACLETO MAURE NAVARRO CAMINO DE EL RODEO DE LAS HUACAS A LAS HUACAS	ALBINO GONZALEZ CARRASCO	ALBINO GONZALEZ CARRASCO CAMINO DE EL RODEO DE LAS HUACAS A LAS HUACAS	ELADIO RAFAEL TEJEIRA RODRIGUEZ BENJAMIN VEGA GONZALEZ
7510087510077	DAGOBERTO MORENO SAEZ ANGELA SAEZ RODRIGUEZ		8-83-157 8-77-650	EL TIJERA (OCU) LA HUACA (OCU)	LAS HUACAS	7.8039	FRANCISCA MORENO SAEZ CARRETERA DE OCU A LOS LLANOS	NICOLAS FLORES MARIN JOSE ISABEL MORENO SAEZ	FRANCISCA MORENO SAEZ NICOLAS FLORES MARIN	JOSE ISABEL MORENO SAEZ CARRETERA DE OCU A LOS LLANOS
7510087520001	FAUSTINO CAMPOS MONTILLA		6-50-1885	LA HUACA (OCU)	LOS LLANOS	1.5420	ADOLFO HERRERA GONZALEZ MIGUEL ANGEL HERNANDEZ CAMPOS	FAUSTINO CAMPOS MONTILLA	FAUSTINO CAMPOS MONTILLA MIGUEL ANGEL HERNANDEZ CAMPOS	JUSTO VALENCIA (Q.E.P.D.) FAUSTINO CAMPOS MONTILLA ADOLFO HERRERA GONZALEZ
7510087520004	ARCADIO CAMPOS MONTILLA		6-65-76	LA HUACA (OCU)	LOS SABALOS	1.6596	ABILIO ARJONA ATENCIO MIGUEL ANGEL HERNANDEZ CAMPOS	ABILIO ARJONA ATENCIO ARCADIO CAMPOS MONTILLA	ABILIO ARJONA ATENCIO ARCADIO CAMPOS MONTILLA CAMINO DE SERVICIO EN LOS LLANOS	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ CAMPOS
7510087520006	ARCADIO CAMPOS MONTILLA		6-65-76	LA HUACA (OCU)	LOS LLANOS	2.8462	ARCADIO CAMPOS MONTILLA CAMINO DE SERVICIO EN LOS LLANOS	ABILIO ARJONA ATENCIO MARIA DEL CARMEN MARIN FLORES	MARIA DEL CARMEN MARIN FLORES CAMINO DE SERVICIO EN LOS LLANOS	ABILIO ARJONA ATENCIO ARCADIO CAMPOS MONTILLA
7510087520041	FELIX UBALDINO GARCIA HIGUERA		7-112-406	LOS LLANOS (OCU)	LOS LLANOS	0.0428	CAMINO DE SERVICIO EN LOS LLANOS	CAMINO DE LOS LLANOS A LAS FLORES	CAMINO DE SERVICIO EN LOS LLANOS	CAMINO DE SERVICIO EN LOS LLANOS
7510087520064	SANTIAGO MELA RODRIGUEZ RUBEN MELA RODRIGUEZ		6-48-2433 6-33-503	LOS LLANOS (OCU) LOS LLANOS (OCU)	LOS LLANOS	12.1581	CARMEN RODRIGUEZ JARAMILLO MOISES RODRIGUEZ CAMPOS CAMINO DE SERVICIO EN LOS LLANOS	MANUEL RODRIGUEZ MELA MATEO GONZALEZ MELA	JUAN RODRIGUEZ HERRERA ELICIA MARIA FLORES MORENO	MANUEL RODRIGUEZ MELA CARMEN RODRIGUEZ JARAMILLO MOISES RODRIGUEZ CAMPOS PLACIDO MADARRA SAEZ
7510087520070	LEONARDO CAMPOS RIOS		6-35-955	LOS LLANOS (OCU)	LOS LLANOS	0.3545	ARQUILINO MELA CHAVEZ CAMINO DE LOS LLANOS A EL CORCOVADO	LEONARDO CAMPOS RIOS LEONARDO CAMPOS RIOS	CAMINO DE LOS LLANOS A EL CORCOVADO	LEONARDO CAMPOS RIOS
7510087520072	JUANA FRANCISCA PINZON RIOS		6-36-512	LA IGUANA (OCU)	LOS LLANOS	0.0446	MANUEL VILLARREAL SOLIS	MARIA DE LOS SANTOS ESPINOSA RAMOS CAMINO DE LOS LLANOS A EL CORCOVADO	MANUEL VILLARREAL SOLIS MARIA DE LOS SANTOS ESPINOSA RAMOS	MANUEL VILLARREAL SOLIS CAMINO DE LOS LLANOS A EL CORCOVADO
7510087520085	JOSE MARIA RAMOS RAMOS BERNARDITA CANTO DE RAMOS		8-67-336 8-59-192	LOS LLANOS (OCU) LOS LLANOS (OCU)	LOS LLANOS	0.1549	JOSE INOCENTE HERRERA CANTO CAMINO DE LOS LLANOS A EL CORCOVADO	JOSE INOCENTE HERRERA CANTO CAMINO DE SERVICIO EN LOS LLANOS	CAMINO DE LOS LLANOS A EL CORCOVADO	JOSE INOCENTE HERRERA CANTO
7510087520092	AGUSTINA PEREZ		8-13-126	LA PENITENCIA (OCU)	LA PENITENCIA	0.2130	JOSE TOMAS AQUINOS ARROYO MURILLO	JOSE TOMAS AQUINOS ARROYO MURILLO CAMINO DE LOS LLANOS A EL CORCOVADO	JOSE TOMAS AQUINOS ARROYO MURILLO	CAMINO DE LOS LLANOS A EL CORCOVADO
7510087530004	ELIAS VALENCIA CARRASCO		8-26-811	LAS FLORES (OCU)	LAS FLORES	59.4556	JUAN ENRIQUE GIL ATENCIO JUSTO VALENCIA (Q.E.P.D.) QUEBRADA LA PITA	RAMIRO HERNANDEZ BASILIO MELA CHAVEZ JUNTA COMUNAL DE LOS LLANOS A.V. LAS FLORES JOSE TRINIDAD FLORES PIMENTEL	RAMIRO HERNANDEZ JUSTO VALENCIA (Q.E.P.D.) CAMINO DE SERVICIO EN LOS LLANOS	JUAN ENRIQUE GIL ATENCIO CAMINO DE EL TIGRE A LAS FLORES QUEBRADA LA PITA
7510087530015	FERMINA FLORES UREÑA		9-110-852	OCU (OCU)	LOS LLANOS	0.1877	FERMIN MAURE GONZALEZ	CAMINO DE EL TIGRE A LAS FLORES	FERMIN MAURE GONZALEZ	JUANA MARIN DE FLORES
7510087530022	JOSE EZEQUIEL MAURE MELA EZEQUIEL MAURE (N.U.)	(N.U.)	6-45-721	LAS FLORES (OCU)	LAS FLORES	0.9542	JOSE EZEQUIEL MAURE MELA FIDEL CHAVEZ FLORES QUEBRADA LA PITA	ISIDRO MAURE MELA ISIDRO MAURE MELA	FIDEL CHAVEZ FLORES	JOSE EZEQUIEL MAURE MELA

CEDULA CATASTRAL	NOMBRES		CEDULA	RESIDENCIA	LUGAR	AREA (Has)	LINDERO NORTE	LINDERO SUR	LINDERO ESTE	LINDERO OESTE
7510067630027	JOSE EZEQUIEL MAURE MELA EZEQUIEL MAURE (FIJO)	(N-L)	6-46-331	LAS FLORES (OCU)	LAS FLORES	0.4931	ISIDRO MAURE MELA BENIGNA MAURE DE MUDARRA	CAMINO DE LOS POTREROS A LAS FLORES	BENIGNA MAURE DE MUDARRA CAMINO DE LOS POTREROS A LAS FLORES	FELICIANO MAURE MELA
7510067630028	BENIGNA MAURE DE MUDARRA		7-40-440	LAS FLORES (OCU)	LAS FLORES	1.7328	ISIDRO MAURE MELA ANTONIO FLORES MELA	CAMINO DE LOS POTREROS A LAS FLORES	RAMEL PERALTA ZUNIGA EULOGIO MARIN A TENCIO CAMINO DE LOS POTREROS A LAS FLORES	ISIDRO MAURE MELA JOSE EZEQUIEL MAURE MELA
7510067630029	JACINTO MUDARRA SAEZ		6-37-153	LAS FLORES (OCU)	LAS FLORES	2.0611	RAMELDA SAEZ RAMOS CAMINO DE LOS POTREROS A LAS FLORES	ANTONIO FLORES MELA	RAMELDA SAEZ RAMOS PLACIDO MUDARRA SAEZ	CAMINO DE SERVICIO ENTRE FLORES CAMINO DE LOS POTREROS A LAS FLORES
7510067630003	ROMUALDO RODRIGUEZ PIMENTEL		6-33-655	CERRO LARGO (OCU)	LOS HIGOS	13.5069	ALBERTO PINZON GUERRA MARTIN UREÑA MORENO ALBERTO PINZON GUERRA	JULIO RODRIGUEZ GONZALEZ	MARTIN UREÑA MORENO	JULIO RODRIGUEZ GONZALEZ CAMINO DE LOS PERALE A ENTRADERO DE TIJERAS
7510067630006	MARTIN UREÑA MORENO		6-16-365	LOS HIGOS (OCU)	LOS HIGOS	11.5893	VIRGILIA LOPEZ DE UREÑA CAMINO DE LOS HIGOS A EL GUAYABITO	AURELIA MELA DE MORENO CAMINO DE LOS HIGOS A EL AVE MARIA	PABLO UREÑA MURILLO VIRGILIA LOPEZ DE UREÑA	CARLOS TORRES AVILA JULIO RODRIGUEZ GONZALEZ ROMUALDO RODRIGUEZ PIMENTEL ALBERTO PINZON GUERRA
7510067640004	NICOLASA CAMPOS NICOLASA MURILLO CAMPOS (N-L-)	(N-L-)	6-56-1154	EL BARRIGON	EL BARRIGON	7.0013	ASENTAMIENTO UNION CAMPESINA AS UNION CAMPESINA EMERITA PEREZ DE PINTO	EMERITA PEREZ DE PINTO CAMINO DE EL BARRIGON A LA ASUNCION	ASENTAMIENTO UNION CAMPESINA AS UNION CAMPESINA CAMINO DE EL BARRIGON A LA ASUNCION	EMERITA PEREZ DE PINTO
7510067640005	EMERITA PEREZ DE PINTO		6-46-1636	EL BARRIGON (OCU)	EL BARRIGON	13.0393	ASENTAMIENTO UNION CAMPESINA AS UNION CAMPESINA	PABLO HAO (Q.E.P.D.) CAMINO DE EL BARRIGON A LA ASUNCION CAMINO DE EL BARRIGON A EL GUAYABITO	NICOLASA CAMPOS CAMINO DE EL BARRIGON A LA ASUNCION	ASENTAMIENTO UNION CAMPESINA AS UNION CAMPESINA PABLO HAO (Q.E.P.D.) CORNELIO GONZALEZ PINTO
7510067640010	FRANCISCO CRUZ PINTO		7-66-877	EL BARRIGON (OCU)	EL BARRIGON	0.3096	HIPOLITO MARTINEZ SANCHEZ CAMINO DE EL BARRIGON A EL GUAYABITO	EMERITA PEREZ DE PINTO CAMINO DE EL BARRIGON A EL GUAYABITO	CAMINO DE EL BARRIGON A EL GUAYABITO	ANTONIO PINTO CARRASCO HIPOLITO MARTINEZ SANCHEZ
7510067610025	GLADIPOEMA RAMOS		6-709-1884	SAN JOSE (OCU)	SAN JOSE	0.1231	MARTIN ARIEL GONZALEZ NUÑEZ	CAMINO DE SERVICIO EN SAN JOSE	CAMINO DE SERVICIO EN SAN JOSE	BENEDICTO RAMOS FRANCO GLADIPOEMA RAMOS MARTIN ARIEL GONZALEZ RAMOS
7510067610026	GILBERTO ANTONIO OLIVERRE CAMARGO		8-518-2106	VACAMONTE (PANAMA)	SAN JOSE	0.2237	MARTIN ARIEL GONZALEZ NUÑEZ MAGDALENO RAMOS CHAVEZ	BENEDICTO RAMOS FRANCO	GLADIPOEMA RAMOS MARTIN ARIEL GONZALEZ RAMOS	GILBERTO ANTONIO OLIVERRE CAMARGO CAMINO DE SERVICIO EN SAN JOSE
7510067610042	MARIA ISABEL FRANCO DE CASTILLERO		6-75-635	SAN JOSE (OCU)	SAN JOSE	0.0794	CARRETERA DE OCU A LOS LLANOS	DOMITILA FRANCO MAURE JOSE VICTORIANO FRANCO MAURE	JOSE VICTORIANO FRANCO MAURE	DOMITILA FRANCO MAURE
7510067620008	RAIMUNDO MARIN RODRIGUEZ		7-61-168	OCU (OCU)	LOS JARAMILLOS	4.4078	CATALINO ARROYO CAMPOS CAMINO DE SAN JOSE A LOS JARAMILLOS	CAMINO DE LOS LLANOS A LOS JARAMILLOS	BASILIO MARIN RODRIGUEZ CAMINO DE SAN JOSE A LOS JARAMILLOS	CATALINO ARROYO CAMPOS RODOLFO JESUS REYES JARAMILLO TOMAS MENDOZA JARAMILLO
7510067620016	JUAN ANTONIO AVILA MURILLO		6-39-809	LOS JARAMILLOS (OCU)	LOS JARAMILLOS	0.1390	JUAN BAUTISTA BOSQUEZ CHAVEZ OSVALDO HUMBERTO CASTILLERO VILLALAZ	CAMINO DE LOS LLANOS A LOS JARAMILLOS	OSVALDO HUMBERTO CASTILLERO VILLALAZ CAMINO DE SERVICIO EN LOS JARAMILLOS	JUAN BAUTISTA BOSQUEZ CHAVEZ CAMINO DE LOS LLANOS A LOS JARAMILLOS
7510067620031	PABLO ENRIQUE CRUZ ESPINOSA		6-740-331	LOS JARAMILLOS	LOS JARAMILLOS	7.5894	MARIA MAGDALENA RAMOS DE PINTO	ANTONIO CARRASCO PEREZ DEMETRIO CARRASCO ESTRADA	MARIA MAGDALENA RAMOS DE PINTO DEMETRIO CARRASCO ESTRADA	CAMINO DE LA ASUNCION A EL GUAYABITO
7510067620032	MARIA LUISA CARRASCO DE ARROYO		8-7-358	LOS JARAMILLOS (OCU)	LOS JARAMILLOS	1.8019	MARINO DE LEON CARRASCO SANTIAGO RODRIGUEZ CARRASCO	SANTIAGO RODRIGUEZ CARRASCO	CAMINO DE LA ASUNCION A EL GUAYABITO	SANTIAGO RODRIGUEZ CARRASCO
7510067620034	DEMETRIO CARRASCO ESTRADA BASILIO CARRASCO ESTRADA (N-L-)	(N-L-)	6-7-606	LA ASUNCION (OCU)	LA ASUNCION	9.4369	MARIA MAGDALENA RAMOS DE PINTO JUANA PASTORA MURILLO ANTONIO CARRASCO PEREZ	RIO OCU MARIA LUISA CARRASCO DE ARROYO	MARIA MAGDALENA RAMOS DE PINTO	ANTONIO CARRASCO PEREZ CAMINO DE LA ASUNCION A EL GUAYABITO
7510067630037	MARIA LUISA CARRASCO DE ARROYO		8-7-358	LOS JARAMILLOS (OCU)	LOS JARAMILLOS	9.6339	DEMETRIO CARRASCO ESTRADA	RIO OCU CAMINO DE LA ASUNCION A EL GUAYABITO	RIO OCU DEMETRIO CARRASCO ESTRADA	CAMINO DE LA ASUNCION A EL GUAYABITO
7510067630006	JOSE ISABEL HIGUERO OSORIO		6-21-675	OCU (OCU)	LOS JARAMILLOS	15.4864	MARIA VIRGINIA CAMPOS DE HIGUERA JOSEFINA PINTO PINTO	CAMINO DE LOS LLANOS A LOS JARAMILLOS	MARIA ELECTA MUÑOZ DE AGRAZAL HASMINA MUÑOZ MARIN	ALEJANDRO REYES JOSEFINA PINTO PINTO
7510067630032	MARIA LUISA CARRASCO DE ARROYO		6-7-358	LOS JARAMILLOS (OCU)	LA ASUNCION	1.8069	SANTIAGO RODRIGUEZ CARRASCO	GERTRUDIS PEREZ CRUZ CAMINO DE LA ASUNCION A EL GUAYABITO	SANTIAGO RODRIGUEZ CARRASCO CAMINO DE LA ASUNCION A EL GUAYABITO	SANTIAGO RODRIGUEZ CARRASCO GERTRUDIS PEREZ CRUZ
7510067630035	MOISES CARRASCO PEREZ		6-56-2196	LA ASUNCION (OCU)	LA ASUNCION	0.3073	CAMINO DE LA ASUNCION A EL GUAYABITO	FRANCISCO GABRIEL CARRASCO PEREZ ERNESTO CARRASCO PEREZ	FRANCISCO GABRIEL CARRASCO PEREZ	CAMINO DE LA ASUNCION A EL GUAYABITO
7510067640006	LUCILA PRADO DE MAURE		6-67-460	SAN JOSE (OCU)	SAN JOSE	7.5204	MODESTO GONZALEZ DE SAN MIGUEL MELA MARIN	CAMINO DE EL COCO A SAN JOSE CARRETERA DE OCU A LOS LLANOS	MODESTO GONZALEZ JESUS MARIA MELA RODRIGUEZ CAMINO DE EL COCO A SAN JOSE	CESAR MIGUEL MELA MARIN
	HERMINIO MAURE MARIN		6-64-836	SAN JOSE (OCU)						
7510067640028	CRISTINA MARIN DE MAURE		8-37-483	SAN JOSE (OCU)	SAN JOSE	7.8878	VENANCIO DE LEON DE LEON CAMINO DE SAN JOSE A RINCON SANTO	FIDELIGNA MAURE CAMPOS LEONIDAS ALONSO MAURE FRANCO FRANCISCO LEONOR MAURE FRANCO PEDRO MARIN CAMPOS REINO DE LEON CARRASCO CAMINO DE SERVICIO EN SAN JOSE	FIDELIGNA MAURE CAMPOS ERNESTO MAURE NAVARRO CAMINO DE SAN JOSE A RINCON SANTO	VENANCIO DE LEON DE LEON REINO DE LEON CARRASCO
	ILKA MARILIN MAURE MARIN		8-700-2483	OCU (OCU)						
	GLADYS MATILDE MAURE MARIN		6-86-163	PANAMA (PANAMA)						
	NELIS ERGIDITA MAURE MARIN		6-75-175	PANAMA (PANAMA)						
7510067640038	JOSE JOAQUIN MAURE MONTILLA		6-46-364		SAN JOSE	0.0834	CAMINO DE SERVICIO EN SAN JOSE	AGUSTIN MAURE MONTILLA	MAURA MAURE DE FLORES	AGUSTIN MAURE MONTILLA
7510067640045	DIMAS MONTILLA GONZALEZ		6-66-12	SAN JOSE (OCU)	SAN JOSE	0.1313	JOSE AMADO MELA MAURE	PETRA SANTANA DE RODRIGUEZ	JOSE AMADO MELA MAURE	PETRA SANTANA DE RODRIGUEZ CARRETERA DE OCU A LOS LLANOS
7510067640061	PEDRO MARIN GONZALEZ		6-27-39	SAN JOSE (OCU)	SAN JOSE	0.7606	VICENTE MARIN GONZALEZ PEDRO MARIN GONZALEZ	CAMINO A SAN JOSE	VICENTE MARIN GONZALEZ CAMINO A SAN JOSE	PEDRO MARIN GONZALEZ
7510067640062	INOCENCIA MARIN GONZALEZ		6-20-186	SAN JOSE (OCU)	SAN JOSE	0.8783	FAUSTINO MARIN VICENTE MARIN GONZALEZ	VICENTE MARIN GONZALEZ CAMINO A SAN JOSE	FAUSTINO MARIN CAMINO A SAN JOSE	VICENTE MARIN GONZALEZ
7510067640068	DIOGENES CAMPOS DE LEON		6-38-783	LA HUACA (OCU)	LAS HUACAS	0.4067	AZAEL MAURE MONTILLA CAMINO A RINCON SANTO	CARRETERA DE OCU A LOS LLANOS	ADRIANA DE LEON NAVARRO AZAEL MAURE MONTILLA	CAMINO A RINCON SANTO
7510067640066	ESPERANZA MARIA CAMPOS		6-32-462	SAN JOSE (OCU)	SAN JOSE	0.1374	FLORENTINO MELA RAMOS	TEMISTOCLES TEJEIRA DE LEON	FLORENTINO MELA RAMOS	TEMISTOCLES TEJEIRA DE LEON
7510067640100	MARIA VIRGINIA CAMPOS DE HIGUERA		6-27-8	OCU (OCU)	EL RESBALOSO	8.1291	JOSE ANGEL PINTO FLORENTINO MELA RAMOS HILARIO MONTILLA (Q.E.P.D.) RAUL CECILIO CAMPOS AVILA	JOSE ISABEL HIGUERO OSORIO	MERCEDES DEL CARMEN CRUZ DE CAMPOS RAUL CECILIO CAMPOS AVILA	HILARIO MONTILLA (Q.E.P.D.)
7510068010130	MERARDO GERONIMO TEJADA MARIN		6-97-2429	PARITA (PARITA)	LA MANZANILLA	7.7819	MARIA OLIVIA MARIN DE TEJADA	RAUL MARIN QUINTERO FELICIANO MARIN	ALEJANDRO LOPEZ	CAMINO DE EL COCO A SAN JOSE
7510068020011	ZOSIMO CANTO BARBA		7-61-979	SAN JOSE (OCU)	EL RATAL	3.8641	ADOLFO MARIN MAURE CAMINO DE EL COCO A SAN JOSE	CAMINO DE SERVICIO A EL RIO PATAL	ADOLFO MARIN MAURE	CAMINO DE EL COCO A SAN JOSE
	ZOSIMO JAVIER CANTO MAURE		8-706-131	SAN JOSE (OCU)						
	BOLIVAR CANTO MAURE		8-706-2480	SAN JOSE (OCU)						
7510068030010	FREDESVINDA MARIN DE DE LEON		6-18-76	RINCON SANTO (OCU)	RINCON SANTO	8.3176	CALIXTO DE LEON MARIN CAMINO DE SERVICIO EN RINCON SANTO	FLORIBERTA VEGA DE OSORIO	CAMINO DE SERVICIO EN RINCON SANTO	FRANCISCA DE LEON DE NAVARRO
	PACIFICO DE LEON MARIN		6-81-1298	RINCON SANTO (OCU)						
7510068030037	MATIAS MARIN CARRASCO		8-54-1918	RINCON SANTO (OCU)	RINCON SANTO	0.9043	CAMINO DE RINCON SANTO A EL COCO	ADOLFO MONTILLA PIMENTEL	IGNACIO MARIN CARRASCO	CAMINO DE RINCON SANTO A EL COCO
	MATIAS ARIEL MARIN RAMOS		8-710-241	RINCON SANTO						
7510068030039	MATIAS MARIN CARRASCO		8-54-1916	RINCON SANTO (OCU)	RINCON SANTO	1.0670	MODESTO DE LEON MARIN	PACIFICO DE LEON MARIN MINISTERIO DE EDUCACION, PO./RINCON SANTO	CAMINO DE RINCON SANTO A EL COCO	PACIFICO DE LEON MARIN CAMINO DE SERVICIO EN RINCON SANTO
	RUFINO MARIN RAMOS		8-706-1842	RINCON SANTO						
7510068030057	MARIA LEY... MARIN NAVARRO		8-56-13	RINCON SANTO (OCU)	RINCON SANTO	0.3064	ELADIO NAVARRO MONTILLA CAMINO A RINCON SANTO	EUSTOLIA NAVARRO DE MARIN	EUSTOLIA NAVARRO DE MARIN CAMINO A RINCON SANTO	ELADIO NAVARRO MONTILLA ELADIO NAVARRO MONTILLA
7510068030062	VENANCIO DE LEON DE LEON		6-81-80	RINCON SANTO (OCU)	RINCON SANTO	3.1636	AURELIO MONTILLA NAVARRO CAMINO A RINCON SANTO QUEBRADA CACIQUE	CAMINO A RINCON SANTO	CAMINO A RINCON SANTO	AURELIO MONTILLA NAVARRO

CEDULA CATASTRAL	NOMBRES	CEDULA	RESIDENCIA	LUGAR	AREA (Has)	LINDERO NORTE	LINDERO SUR	LINDERO ESTE	LINDERO OESTE
7515088030069	ZOSIMO JAVIER CANTO MAURE	6-705-13	SAN JOSE (OCU)	SAN JOSE	0.3416	ADOLFO MARIN MAURE	CIRILO MAURE MAURE	CAMINO DE SERVICIO EN SAN JOSE	ADOLFO MARIN MAURE CIRILO MAURE MAURE
	MARIA ISABEL CANTO MAURE	8-702-747	SAN JOSE (OCU)						
	BOLIVAR CANTO MAURE	8-706-2480	SAN JOSE (OCU)						
	ESTHER MARIA CANTO MAURE	6-711-2113	SAN JOSE						
	ZOSIMO CANTO BARBA	7-81-579	SAN JOSE (OCU)						
7515088030076	VICENTA MELA GOMEZ	9-104-863	SAN JOSE (OCU)	SAN JOSE	0.0425	LUCIANA RIOS FRANCO	SIMEON HERNANDEZ ESPINOSA	SIMEON HERNANDEZ ESPINOSA LUCIANA RIOS FRANCO	LUCIANA RIOS FRANCO
7515088030078	BLAS MARIN DE LEON	8-76-802	RINCON SANTO (OCU)	EL SALITRE	0.5424	CALIXTO DE LEON MARIN	CAMINO A RINCON SANTO	CAMINO A RINCON SANTO	CAMINO A RINCON SANTO CALIXTO DE LEON MARIN
7515088030079	ELADIO NAVARRO MONTILLA	6-46-2280	RINCON SANTO (OCU)	RINCON SANTO	1.0309	ELADIO NAVARRO MONTILLA MARIA LEYDA MARIN NAVARRO	EUSTOLIA NAVARRO DE MARIN	EUSTOLIA NAVARRO DE MARIN MARIA LEYDA MARIN NAVARRO	ELADIO NAVARRO MONTILLA EUSTOLIA NAVARRO DE MARIN
7515088040005	RAFAEL CORRALES ESPINOSA	8-41-1818	LA RAYA (OCU)	QUEBRADA LOS NARANJOS	71.5588	AURELIO MONTILLA NAVARRO JUVENCIO OSORIO NAVARRO QUEBRADA DE LOS NARANJOS	JOSE DE LA CRUZ CAMPOS GONZALEZ ARBELIO CAMPOS GONZALEZ	ARBELIO CAMPOS GONZALEZ EDWIN VASQUEZ DE LEON JESUS MARIA CORRALES ESPINOSA	JOSE DE LA CRUZ CAMPOS GONZALEZ AURELIO MONTILLA NAVARRO
7515088040018	MANUEL MARIN PINTO	6-51-2993	SAN JOSE (OCU)	LA MANZANILLA	5.7049	SALOME DE LEON MARIN	VICENTE MARIN GONZALEZ CAMINO DE SERVICIO EN CERRO LAJA	LUCIANO MARIN PEREZ	ADONAI TEJEIRA CAMPOS AGAPITO GONZALEZ CAMPOS
	PEDRO MARIN GONZALEZ	6-27-39	SAN JOSE (OCU)						
CORREGIMIENTO: OCU (CABECERA)									
7515087010009	CELESTINO GONZALEZ LOPEZ	8-32-803	EL GUAYABITO (OCU)	EL GUAYABITO	0.4829	NORIS ESTHER CARRASQUILLA ATENCIO CAMINO DE EL BARRIGON A EL GUAYABITO	GONZALO GONZALEZ RAMOS	NORIS ESTHER CARRASQUILLA ATENCIO	GONZALO GONZALEZ RAMOS
7515087010010	NORIS ESTHER CARRASQUILLA ATENCIO	8-70-258	EL GUAYABITO (OCU)	EL GUAYABITO	1.8353	CAMINO DE EL BARRIGON A EL GUAYABITO	FRANCISCO CHAVEZ LOPEZ ABRAHAM CAMPOS CHAVEZ	JUNTA COMUNAL DE OCU CABECERA, POZO EL GUAYME CAMINO DE EL GUAYABITO A LOS ASIENTOS	GONZALO GONZALEZ RAMOS CELESTINO GONZALEZ LOPEZ
7515087010011	ABRAHAM CAMPOS CHAVEZ	6-50-2058	EL GUAYABITO (OCU)	EL GUAYABITO	0.0660	NORIS ESTHER CARRASQUILLA ATENCIO CAMINO DE EL GUAYABITO A LOS ASIENTOS	FRANCISCO CHAVEZ LOPEZ	CAMINO DE EL GUAYABITO A LOS ASIENTOS	FRANCISCO CHAVEZ LOPEZ NORIS ESTHER CARRASQUILLA ATENCIO
7515087010023	GONZALO GONZALEZ RAMOS	6-65-620	EL GUAYABITO (OCU)	EL GUAYABITO	6.4806	SALVADOR GONZALEZ LOPEZ GONZALO GONZALEZ RAMOS	SALVADOR GONZALEZ LOPEZ GONZALO GONZALEZ RAMOS	GONZALO GONZALEZ RAMOS	SALVADOR GONZALEZ LOPEZ
7515087010025	SALVADOR GONZALEZ LOPEZ	6-64-516	EL GUAYABITO (OCU)	EL GUAYABITO	0.2079	SALVADOR GONZALEZ LOPEZ	SALVADOR GONZALEZ LOPEZ	SALVADOR GONZALEZ LOPEZ	CATALINO LOPEZ
7515087010035	ABRAHAM CAMPOS CHAVEZ	6-50-2058	EL GUAYABITO (OCU)	EL GUAYABITO	7.7756	CATALINO LOPEZ SALVADOR GONZALEZ LOPEZ GONZALO GONZALEZ RAMOS	LEONCIO GONZALEZ GUERRA RAMON ANTONIO GONZALEZ PEREZ	LEONARDO MARIN CHAVEZ GONZALO GONZALEZ RAMOS RAMON ANTONIO GONZALEZ PEREZ	BENITA MARIN CAMPOS
	RAMON CAMPOS CHAVEZ	6-58-518	EL GUAYABITO (OCU)						
	WILFREDO CAMPOS CHAVEZ	6-703-2119	EL GUAYABITO (OCU)						
	FERMIN CAMPOS CHAVEZ	5-68-487	OCU (OCU)						
	ELADIO CAMPOS CHAVEZ	6-76-196	OCU (OCU)						
	ANDRES CAMPOS CHAVEZ	6-707-1468	PANAMA (PANAMA)						
	SERAFIN CHAVEZ	8-47-1421	SAN JOSE (OCU)						
	JOSE SEBASTIAN CAMPOS CHAVEZ	6-58-1408	OCU (OCU)						
	LUCIA CHAVEZ DE CAMPOS	8-17-550	EL GUAYABITO (OCU)						
	MOISES CAMPOS CHAVEZ	8-700-1034	PANAMA						
	DANIEL CAMPOS MORENO	8-54-2575	EL GUAYABITO (OCU)						
7515087010046	SALVADOR CHAVEZ ZUNIGA	6-70-919	EL GUAYABITO (OCU)	EL GUAYABITO	1.2179	CAMINO DE EL GUAYABITO A EL COPE	MARGARITO JARAMILLO ZUNIGA (Q.E.P.D.)	CECILIO ORTEGA MARIN	MARGARITO JARAMILLO ZUNIGA (Q.E.P.D.)
7515087010051	CRESCENCIA ALEJANDRA LOPEZ CHAVEZ	6-57-310	EL COPE (LAS MINAS)	EL COPE	0.5749	PANTALEON CHAVEZ CARRASCO LEONIDAS GONZALEZ GUERRA	CAMINO DE EL GUAYABITO A EL COPE	PANTALEON CHAVEZ CARRASCO	RAFAEL CHAVEZ
7515087010062	PEDRO LOPEZ PERALTA	6-48-7586	EL COPE (LAS MINAS)	EL COPE	0.1954	ASENTAMIENTO EL GUAYABITO, AS EL GUAYABO CAMINO DE EL GUAYABITO A LOS ASIENTOS	PEDRO ALFONSO LOPEZ VALDES	ASENTAMIENTO EL GUAYABITO, AS EL GUAYABO	PEDRO ALFONSO LOPEZ VALDES CAMINO DE EL GUAYABITO A LOS ASIENTOS
7515087010074	RAFAEL CHAVEZ	6-57-353	EL COPE (LAS MINAS)	EL COPE	7.7944	CAMINO DE EL GUAYABITO A LOS ASIENTOS CRESCENCIA ALEJANDRA LOPEZ CHAVEZ LEONCIO GONZALEZ GUERRA	PANTALEON CHAVEZ CARRASCO PAULA LOPEZ	PANTALEON CHAVEZ CARRASCO	CAMINO DE EL GUAYABITO A LOS ASIENTOS PAULA LOPEZ
7515087520066	JULIO ZUNIGA LOPEZ	6-704-1082	EL GUAYABITO (OCU)	EL GUAYABITO	0.7818	LINO CHAVEZ TREJOS	CAMINO DE EL BARRIGON A EL GUAYABITO	LINO CHAVEZ TREJOS	PABLO CHAVEZ GONZALEZ
	MELIDA GONZALEZ DE RODRIGUEZ	6-68-247	LA GUABAS (OCU)						
	ANDREA ZUNIGA DE CORRALES	6-705-2323	EL PICADORAL (OCU)						
	MICAELA GONZALEZ LOPEZ	6-703-1507	EL GUAYABITO (OCU)						
7515088010068	CRISTIAN CAMPOS CAMPOS	6-55-1107		RINCON GRANDE	0.0681	ELIAS MELA CAMINO DE LA MONTAÑUELA A RINCON GRANDE	FAUSTINO MARIN VEGA	FAUSTINO MARIN VEGA CAMINO DE LA MONTAÑUELA A RINCON GRANDE	ELIAS MELA
7515088010075	PACIFICO MARIN ESPINOSA	6-55-663	RINCON GRANDE (OCU)	RINCON GRANDE	0.4115	FAUSTINO MARIN VEGA SANTIAGO MARIN ESPINOSA	CAMINO DE RINCON GRANDE A LOS CORRALILLOS	SANTIAGO MARIN ESPINOSA JOAQUIN ABDIEL MARIN BARBA	AVELINO MARIN ESPINOSA
7515088010082	BERNARDINO MELA GONZALEZ	6-47-1778	RINCON GRANDE (OCU)	RINCON GRANDE	0.1359	VENANCIO SAENZ ESPINOSA	CAMINO DE RINCON GRANDE A LOS CORRALILLOS	CATALINO MARIN PINZON	TORIBIO CABALLERO
7515088010099	EDILSA YANETH ARROYO PORTUGAL	6-81-12	RINCON GRANDE (OCU)	RINCON GRANDE	0.3731	ELIGIO PORTUGAL GONZALEZ	ERICK AUGUSTO PORTUGAL GONZALEZ CNO. DE RINCON GRANDE A LA RAYA Y QDA. DE AGUA	ERICK AUGUSTO PORTUGAL GONZALEZ	ELIGIO PORTUGAL GONZALEZ CNO. DE RINCON GRANDE A LA RAYA Y QDA. DE AGUA
7515088010100	JULIO CAMPOS GONZALEZ	6-17-39	RINCON GRANDE (OCU)	RINCON GRANDE	0.1306	ERICK AUGUSTO PORTUGAL GONZALEZ	ISIDRO VEGA GONZALEZ CNO. DE RINCON GRANDE A LA RAYA Y QDA. DE AGUA	ERICK AUGUSTO PORTUGAL GONZALEZ ISIDRO VEGA GONZALEZ	ERICK AUGUSTO PORTUGAL GONZALEZ CNO. DE RINCON GRANDE A LA RAYA Y QDA. DE AGUA
7515088010105	PEDRO ORTEGA ARROYO	3-13-349	LA RAYA (OCU)	LA RAYA	3.4417	JUAN ORTEGA ARROYO	CNO. DE RINCON GRANDE A LA RAYA Y QDA. DE AGUA	CNO. DE RINCON GRANDE A LA RAYA Y QDA. DE AGUA JUAN ORTEGA ARROYO	JUAN ORTEGA ARROYO CNO. DE RINCON GRANDE A LA RAYA Y QDA. DE AGUA
7515088020048	FRANCIA ELENA ARROYO JARAMILLO	9-170-273	SAN JOSE (OCU)	EL PILON	1.2045	RIO PATAL CIRILO MAURE MAURE	JOSE DOMEDES MARIN MONTILLA	ERNESTO MAURE NAVARRO	CIRILO MAURE MAURE
	CIRILO MAURE MAURE	6-62-271	SAN JOSE (OCU)						
7515088020050	RUBEN VIDAL CAMPOS PEREZ	6-48-950	EL PILON (OCU)	EL PILON	3.9557	JOSE ANGEL MOJICA GOMEZ CAMINO DE SAN JOSE A LA AGUSTINA	EMILIANO MONTILLA RIOS MAXIMILIANO VALDIVIEZO JARAMILLO ALICIA MAGDALIA VALDIVIESO DE VALDES	ALICIA MAGDALIA VALDIVIESO DE VALDES JOSE ANGEL MOJICA GOMEZ JOSE ANGEL ARROYO SERRANO	EMILIANO MONTILLA RIOS CAMINO DE SAN JOSE A LA AGUSTINA
7515088020051	EMILIANO MONTILLA RIOS	6-47-2219	SAN JOSE (OCU)	EL PILON	3.4619	RUBEN VIDAL CAMPOS PEREZ CAMINO DE SAN JOSE A LA AGUSTINA	JUAN MARIN RODRIGUEZ MAXIMILIANO VALDIVIEZO JARAMILLO PASCUAL BARBA GONZALEZ	RUBEN VIDAL CAMPOS PEREZ MAXIMILIANO VALDIVIEZO JARAMILLO	PASCUAL BARBA GONZALEZ CAMINO DE SAN JOSE A LA AGUSTINA
7515088530018	MARIO DANIS MARIN HERNANDEZ	6-700-510	PANAMA (PANAMA)	RINCON GRANDE	0.0633	CAMINO DE LA MONTAÑUELA A RINCON GRANDE RIO YARE O PATAL	CAMINO DE SERVICIO EN RINCON GRANDE RIO YARE O PATAL	CAMINO DE LA MONTAÑUELA A RINCON GRANDE CAMINO DE SERVICIO EN RINCON GRANDE	RIO YARE O PATAL
	CLEOFE MARIN GONZALEZ	6-49-1031	RINCON GRANDE (OCU)						
7515088530022	NATIVIDAD MARIN GONZALEZ	6-46-323	RINCON LARGO (OCU)	RINCON GRANDE	1.9768	CLEOFE MARIN GONZALEZ NATIVIDAD MARIN GONZALEZ CAMINO DE LA MONTAÑUELA A RINCON GRANDE	MARITZA MARIN GONZALEZ JUAN ERNESTANO MARIN GONZALEZ	MARITZA MARIN GONZALEZ	CLEOFE MARIN GONZALEZ
7515088530023	NATIVIDAD MARIN GONZALEZ	6-46-323	RINCON LARGO (OCU)	RINCON GRANDE	0.0787	NATIVIDAD MARIN GONZALEZ CAMINO DE LA MONTAÑUELA A RINCON GRANDE	NATIVIDAD MARIN GONZALEZ	NATIVIDAD MARIN GONZALEZ	NATIVIDAD MARIN GONZALEZ

CEDULA CATASTRAL	NOMBRES	CEDULA	RESIDENCIA	LUGAR	AREA (Has)	LINDERO NORTE	LINDERO SUR	LINDERO ESTE	LINDERO OESTE
7520086510002	VALENTIN HIGUERA RODRIGUEZ	6-29-274	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	2.9871	ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS AS LOS BAJOS UNIDOS RIO LOS CHORROS	VENANCIO MUÑOZ CORTES CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU	VENANCIO MUÑOZ CORTES	CAMINO DE LAS GUABAS A LOS BAJOS DEL CUSCU RIO LOS CHORROS
7520086510004	VENANCIO HIGUERA RAMOS	6-6-716	MENCHACA (OCU)	MENCHAQUITA	19.5719	VENANCIO HIGUERA GONZALEZ	ALEJANDRO HIGUERA RODRIGUEZ	PEDRO HIGUERA RAMOS	JULIAN HIGUERA (D E P D) CAMINO DE EL POTRERO A LOS BAJOS DEL CUSCU
7520086510006	NICOLASA HIGUERA MUÑOZ	6-37-800	PANAMA (PANAMA)	MENCHAQUITA	5.3677	CAMINO DE SERVICIO EN MENCHAQUITA	CAMINO DE EL POTRERO A MENCHAQUITA CAMINO DE SERVICIO EN MENCHAQUITA	CAMINO DE EL POTRERO A MENCHAQUITA	PEDRO HIGUERA RAMOS
7520086510009	CANDIDA CHAVEZ DE LOPEZ	6-70-368	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	5.4872	JOSE ENCARNACION HIGUERA RODRIGUEZ	BIENVENIDA GONZALEZ CHAVEZ CALIXTO PIMENTEL GONZALEZ	RODELIO SALAMIN CALIXTO PIMENTEL GONZALEZ	AQUILINO VALDES CHAVEZ
7520086510011	LUIS MARIANO HIGUERA MUÑOZ PEDRO ENRIQUE VASCONEZ HIGUERA	6-53-2072 8-81-316	SANTA RITA DE ANTON	MENCHAQUITA	1.8342	CAMINO DE EL POTRERO A MENCHAQUITA CAMINO DE SERVICIO EN MENCHAQUITA	VICTORIANO HIGUERA MUÑOZ	CAMINO DE EL POTRERO A MENCHAQUITA	PEDRO HIGUERA RAMOS
7520086510018	JOSE JESUS HIGUERA	8-46-2095	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	0.7738	VALENTIN HIGUERA RODRIGUEZ CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU	VALENTIN HIGUERA RODRIGUEZ SOLINDO HERNANDEZ RODRIGUEZ	SOLINDO HERNANDEZ RODRIGUEZ CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU	VALENTIN HIGUERA RODRIGUEZ
7520086510022	LUIS MARIANO HIGUERA MUÑOZ PEDRO ENRIQUE VASCONEZ HIGUERA	6-53-2072 8-81-316	SANTA RITA ANTON	MENCHAQUITA	1.7617	PEDRO HIGUERA RAMOS	PEDRO HIGUERA RAMOS VICTORIANO HIGUERA MUÑOZ	VICTORIANO HIGUERA MUÑOZ	ALEJANDRO HIGUERA RODRIGUEZ
7520086510025	BARBARA GONZALEZ CHAVEZ BIENVENIDA GONZALEZ CHAVEZ	6-41-578 6-47-1840	PANAMA (PANAMA) OCU (OCU)	MENCHACA	3.3585	AQUILINO VALDES CHAVEZ CANDIDA CHAVEZ DE LOPEZ	CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	CALIXTO PIMENTEL GONZALEZ FELICIO PIMENTEL GONZALEZ	CAMINO DE EL POTRERO A MENCHAQUITA
7520086510036	TEODORA CORTEZ ROSARIO	6-49-346	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS DEL CUSCU	0.0805	CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU	CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	CESAR AUGUSTO MUÑOZ HIGUERA	CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU
7520086510038	SOLINDO HERNANDEZ RODRIGUEZ	8-706-17	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	0.5310	JOSE JESUS HIGUERA CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU	SIXTO HERNANDEZ HIGUERA CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	VALENTIN HIGUERA RODRIGUEZ SIXTO HERNANDEZ HIGUERA JOSE JESUS HIGUERA
7520086510053	PEDRO HERNANDEZ SANCHEZ ELBIJA HERNANDEZ MELA	6-54-985 8-88-1182	LOS BAJOS (OCU) LOS BAJOS	MENCHAQUITA	39.7408	VENANCIO MUÑOZ CORTES JUAN BAUTISTA CORTES GONZALEZ NELSON RODRIGUEZ MURILLO CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A EL SEJUCAL	VENANCIO HIGUERA RAMOS	FRANCISCO HIGUERA CORDOBA	CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A EL SEJUCAL
7520086540003	AURELIO HERNANDEZ RAMOS	8-32-246	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	0.7150	CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU	CIRILO HERNANDEZ ROSARIO	CIRILO HERNANDEZ ROSARIO CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU	ALEJANDRO HERNANDEZ RAMOS
7520086540008	PASTOR HERNANDEZ RAMOS	8-47-2170	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	2.2321	VICTOR HERNANDEZ ESPINOZA REYES HERNANDEZ ESPINOSA ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS, AS LOS BAJOS UNIDOS	CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU	VICTOR HERNANDEZ ESPINOZA CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU	REYES HERNANDEZ ESPINOSA CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU
7520086540011	RUFINO RODRIGUEZ MUÑOZ	7-80-231	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	0.5478	LEON MENDOZA ESPINOZA	CONCEPCION RODRIGUEZ RODRIGUEZ	LEONCIO LOPEZ CHAVEZ	LEON MENDOZA ESPINOZA
7520086540015	AGUSTIN RODRIGUEZ ESPINOSA	6-47-1726	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	3.5728	ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS AS LOS BAJOS UNIDOS	VIRGILIO SANCHEZ HIGUERA	ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS AS LOS BAJOS UNIDOS RIO LOS CHORROS	ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS AS LOS BAJOS UNIDOS
7520086540016	ENCARNACION RODRIGUEZ MUÑOZ	6-26-936	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	2.4764	RIO LOS CHORROS	NICOLAS RODRIGUEZ HERNANDEZ CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU	NICOLAS RODRIGUEZ HERNANDEZ RIO LOS CHORROS	RIO LOS CHORROS
7520086540020	CELEDONIO HERNANDEZ UREÑA	6-58-532	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS DEL CUSCU	0.5636	ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS, AS BAJOS UNIDOS	ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS, AS LOS BAJOS UNIDOS	ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS, AS BAJOS UNIDOS	CAMINO DE LAS GUABAS A LOS BAJOS DEL CUSCU
7520086540022	ARCELIO HERNANDEZ UREÑA CARLOS ANEL HERNANDEZ SANCHEZ	6-34-833 6-709-2272	LOS BAJOS (OCU) LOS BAJOS	LOS BAJOS	0.9048	ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS, AS LOS BAJOS UNIDOS ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS AS BAJOS UNIDOS CAMINO DE LAS GUABAS A LOS BAJOS DEL CUSCU	ESTEBAN HERNANDEZ UREÑA ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS, AS BAJOS UNIDOS	ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS AS BAJOS UNIDOS	CAMINO DE LAS GUABAS A LOS BAJOS DEL CUSCU
7520086540034	ILKA MARIA RODRIGUEZ MURILLO	6-78-344	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	0.3639	JUNTA COMUNAL DE OCU CABECERA, C.DEP.LOS BAJOS RIO LOS CHORROS	JUNTA COMUNAL DE OCU CABECERA, C.DEP.LOS BAJOS	CONCEPCION RODRIGUEZ RODRIGUEZ RIO LOS CHORROS	JUNTA COMUNAL DE OCU CABECERA, C.DEP.LOS BAJOS
7520086540035	LAVENCESLADA RODRIGUEZ DE CHAVEZ	6-40-7	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	0.0302	CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU	RIO LOS CHORROS	CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU RIO LOS CHORROS	ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS AS LOS BAJOS UNIDOS
7520086540037	MANUEL RODRIGUEZ MUÑOZ ANASTACIA RODRIGUEZ MURILLO SALVADOR RODRIGUEZ MURILLO	6-45-936 6-56-2238 8-55-441	LOS BAJOS (OCU) LOS BAJOS (OCU) RIO SEÑALES (OCU)	LOS BAJOS	2.1315	RIO LOS CHORROS	GENERINA ESPINOSA DE RODRIGUEZ	JUNTA COMUNAL DE OCU CABECERA C.DEP.LOS BAJOS RIO LOS CHORROS	RIO LOS CHORROS
7520086540042	MARTIN RODRIGUEZ NORIEGA	6-66-925		LOS BAJOS DEL CUSCU	3.5268	ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS, AS LOS BAJOS UNIDOS	VICENTE RODRIGUEZ GONZALEZ CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	VICENTE RODRIGUEZ GONZALEZ ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS AS LOS BAJOS UNIDOS	CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA
7520086540047	LORENZO CORDOBA RODRIGUEZ	6-51-802	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	5.1815	CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU	MARTIN MENDOZA CORDOBA TRINIDAD PIMENTEL PIMENTEL	TRINIDAD PIMENTEL PIMENTEL	MARTIN MENDOZA CORDOBA CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU
7520086540049	PEDRO JOSE RODRIGUEZ RAMOS	6-51-10	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	1.2450	CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU	CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	SANTOS RODRIGUEZ MUÑOZ
7520086540050	PEDRO JOSE RODRIGUEZ RAMOS	6-51-10	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	3.2872	CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	LEONCIO LOPEZ CHAVEZ SANTOS GONZALEZ JIMENEZ TRINIDAD PIMENTEL PIMENTEL	LEONCIO LOPEZ CHAVEZ RUFINO RODRIGUEZ MUÑOZ CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA RIO LOS CHORROS	TRINIDAD PIMENTEL PIMENTEL CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU
7520086540060	EFRAIN SANCHEZ RODRIGUEZ	6-700-718	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	0.2335	TOMAS SANCHEZ JARAMILLO CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	SANTOS GONZALEZ JIMENEZ RIO LOS CHORROS	SANTOS GONZALEZ JIMENEZ CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	TOMAS SANCHEZ JARAMILLO LEONCIO LOPEZ CHAVEZ RIO LOS CHORROS
7520086540063	JOAQUIN HIGUERA MUÑOZ ALEXIA HIGUERA MURILLO BOLIVAR ENRIQUE HIGUERA	6-51-28 6-75-887 8-86-501	LOS BAJOS (OCU) LOS BAJOS (OCU) LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	1.3513	CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	BOLIVAR ENRIQUE HIGUERA	BERNABE RODRIGUEZ MUÑOZ BOLIVAR ENRIQUE HIGUERA	CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU
7520086540065	CRISTIAN DAGOBERTO HIGUERA RODRIGUEZ	6-82-256	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	0.7754	SANTOS RODRIGUEZ MUÑOZ CATALINO HIGUERA RODRIGUEZ ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS, AS LOS BAJOS UNIDOS	MINISTERIO DE EDUCACION ESC. LOS BAJOS CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	MINISTERIO DE EDUCACION ESC. LOS BAJOS ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS AS LOS BAJOS UNIDOS	SANTOS RODRIGUEZ MUÑOZ
7520086540066	CATALINO HIGUERA RODRIGUEZ	6-87-279	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	0.8079	LEON MENDOZA ESPINOZA	SANTOS RODRIGUEZ MUÑOZ CRISTIAN DAGOBERTO HIGUERA RODRIGUEZ	ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS AS LOS BAJOS UNIDOS	LEON MENDOZA ESPINOZA SANTOS RODRIGUEZ MUÑOZ
7520086540067	BERNABE RODRIGUEZ MUÑOZ	7-80-727	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	0.7841	CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	BOLIVAR ENRIQUE HIGUERA	VENANCIO RODRIGUEZ MUÑOZ	BOLIVAR ENRIQUE HIGUERA BOLIVAR ENRIQUE HIGUERA
7520086540074	BELISARIO HERNANDEZ MAURE	6-86-239	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	0.1093	FIDEL HERNANDEZ MELA	CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	FIDEL HERNANDEZ MELA CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	UBALDO BERNAL ALVAREZ
7520086540077	YADIRA YAMILETH HERNANDEZ ROSARIO ESTEBAN HERNANDEZ UREÑA	8-705-1697 7-80-713	LOS BAJOS (OCU) LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS DEL CUSCU	0.9845	ARCELIO HERNANDEZ UREÑA	CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA QUEBRADA EL CERRO	QUEBRADA EL CERRO	CAMINO DE LAS GUABAS A LOS BAJOS DEL CUSCU

CEDULA CATASTRAL	NOMBRES	CEDULA	RESIDENCIA	LUGAR	AREA (Has)	LINDERO NORTE	LINDERO SUR	LINDERO ESTE	LINDERO OESTE
7520086540064	ALEXIA HIGUERA MURILLO	6-75-887	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	3.8737	BERNABE RODRIGUEZ MUÑOZ BOLIVAR ENRIQUE HIGUERA LEONIDAS GAITAN PIMENTEL CAMINO DE SERVICIO EN LOS BAJOS DEL CUSCU	JOAQUIN HIGUERA MUÑOZ	EUSEBIA RODRIGUEZ DE BARBA VENANCIO RODRIGUEZ MUÑOZ	LEONIDAS GAITAN PIMENTEL SANTOS GONZALEZ JIMENEZ RIO LOS CHORROS
	BOLIVAR ENRIQUE HIGUERA	6-68-981	LOS BAJOS (OCU)						
7520086540099	EFRAIN SANCHEZ RODRIGUEZ	6-700-718	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	2.4264	JOAQUIN HIGUERA MUÑOZ BERNABE RODRIGUEZ MUÑOZ	MARTIN RODRIGUEZ MUÑOZ	BERNABE RODRIGUEZ MUÑOZ MARTIN RODRIGUEZ MUÑOZ	JOAQUIN HIGUERA MUÑOZ MARTIN RODRIGUEZ MUÑOZ
7520086540105	YESSENIA DEL CARMEN GAITAN RODRIGUEZ	6-707-2181	LOS BAJOS (OCU)	LOS BAJOS	7.3648	MARTIN RODRIGUEZ MUÑOZ	JOSE PINTO CEFERINO GAITAN SERRANO	MARTIN RODRIGUEZ MUÑOZ	JOSE PINTO MARTIN RODRIGUEZ MUÑOZ
7520087010013	BENJAMIN AVILA GONZALEZ	7-80-80	VALLE RICO (OCU)	LAS LAJAS	3.5331	ANGEL MIGUEL AVILA RODRIGUEZ MANUEL DOMINGO AVILA GONZALEZ	ARCENIO AVILA GONZALEZ CAMINO DE SERVICIO EN EL HIGUITO DE SEÑALES	CAMINO DE SERVICIO EN EL HIGUITO DE SEÑALES	ANGEL MIGUEL AVILA RODRIGUEZ ARCENIO AVILA GONZALEZ
7520087010043	JULIA JIMENES VILLARREAL	9-125-1827	LAS LAJAS (OCU)	LAS LAJAS	9.1636	CAMINO DE SERVICIO EN EL HIGUITO DE SEÑALES	FRANCISCO AVILA CHAVEZ	CAMINO DE SERVICIO EN EL HIGUITO DE SEÑALES FRANCISCO JAVIER AVILA CHAVEZ	CAMINO DE EL HIGUITO DE SEÑALES A EL POTRERO
7520087010049	ALBERTO AVILA RODRIGUEZ	6-69-184	LA LAJA (OCU)	LA LAJA	14.8348	MANUEL GREGORIO CABALLERO GONZALEZ FRANCISCO AVILA CHAVEZ CLEMENTE AVILA CHAVEZ CAMINO DE SERVICIO EN EL HIGUITO DE SEÑALES	ENCARNACION FLORES FLORES CAMINO DE SERVICIO EN LA GAITANA	ENCARNACION FLORES FLORES BERNARDINO AVILA GONZALEZ CAMINO DE SERVICIO EN EL HIGUITO DE SEÑALES	FRANCISCO AVILA CHAVEZ CAMINO DE EL HIGUITO DE SEÑALES A EL POTRERO
7520087010073	ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ	6-23-1157	EL POTRERO (OCU)	EL POTRERO	18.8788	ENCARNACION FLORES FLORES	CAMINO DE SERVICIO EN EL POTRERO VICTOR GONZALEZ DARIO URRIOLA VASQUEZ ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ JUANA DOMINGA MARIN RODRIGUEZ CAMINO DE EL HIGUITO DE SEÑALES A EL POTRERO	INOCENTE RODRIGUEZ JUANA DOMINGA MARIN RODRIGUEZ	ENCARNACION FLORES FLORES ARISTIDES HIGUERA CHAVEZ CAMINO DE EL HIGUITO DE SEÑALES A EL POTRERO
	VICTOR GONZALEZ	6-9-578	EL POTRERO (OCU)						
	MICAELA RODRIGUEZ DE CARRASCO	6-50-1455	OCU (OCU)						
	JACINTO RODRIGUEZ GONZALEZ	6-28-201	EL POTRERO (OCU)						
7520087020016	ANTONIO GONZALEZ CHAVEZ	6-51-855	EL POTRERO (OCU)	EL POTRERO	6.1199	EUFRASIO RODRIGUEZ BARRIA	EUFRASIO RODRIGUEZ BARRIA CAMINO DE SERVICIO EN EL POTRERO	EUFRASIO RODRIGUEZ BARRIA EUFRASIO RODRIGUEZ BARRIA	CAMINO DE SERVICIO EN EL POTRERO
7520087020024	GUILLERMO HIGUERA CHAVEZ	6-46-1944	EL POTRERO (OCU)	EL POTRERO	0.2139	CLEMENTE HIGUERA PIMENTEL MINISTERIO DE EDUCACION, ESC. EL POTRERO	CAMINO DE EL HIGUITO DE SEÑALES A EL POTRERO CAMINO DE SERVICIO EN EL POTRERO	CLEMENTE HIGUERA PIMENTEL CAMINO DE SERVICIO EN EL POTRERO	MINISTERIO DE EDUCACION, ESC. EL POTRERO CAMINO DE EL HIGUITO DE SEÑALES A EL POTRERO
7520087020035	EUSTASIO MUÑOZ HIGUERA	6-79-319	EL POTRERO (OCU)	EL POTRERO	1.5846	EUSTACIA AURORA MUÑOZ DE APARICIO VALENTIN MUÑOZ HIGUERA CAMINO DE SERVICIO EN EL POTRERO	JOSE MATIAS MUÑOZ HIGUERA CAMINO DE SERVICIO EN EL POTRERO	JOSE MATIAS MUÑOZ HIGUERA VALENTIN MUÑOZ HIGUERA CAMINO DE EL HIGUITO DE SEÑALES A EL POTRERO	EUSTASIO MUÑOZ HIGUERA
7520087020048	DANIEL SANTO HIGUERA RODRIGUEZ	6-76-843	EL POTRERO (OCU)	EL POTRERO	0.1448	VICENTE RODRIGUEZ BARRIA ISMAEL HIGUERO BARRIA	ISMAEL HIGUERO BARRIA	VICENTE RODRIGUEZ BARRIA ISMAEL HIGUERO BARRIA	ISMAEL HIGUERO BARRIA
7520087020086	CANDELARIO HIGUERA MUÑOZ	6-55-646	EL POTRERO (OCU)	EL POTRERO	0.8539	ESTEBAN CHAVEZ FLORES	DELIA JUDITH RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ	CANDELARIO HIGUERA (Q.E.P.D.)	JULIAN HIGUERA GONZALEZ
7520087020057	RAUL OCTAVIO CHAVEZ AVILA	6-86-716	EL POTRERO (OCU)	EL POTRERO	1.3664	INOCENTE RODRIGUEZ GONZALEZ CAMINO DE EL POTRERO A MENCHACA	JULIAN HIGUERA GONZALEZ CANDELARIO HIGUERA (Q.E.P.D.) CANDELARIO HIGUERA MUÑOZ	CANDELARIO HIGUERA (Q.E.P.D.) CAMINO DE EL POTRERO A MENCHACA	JULIAN HIGUERA GONZALEZ INOCENTE RODRIGUEZ GONZALEZ CAMINO DE EL POTRERO A LOS BAJOS DEL CUSCU
	SERAFINA RODRIGUEZ AVILA	6-57-336	SANTA ANA (LOS SANTOS)						
	DIGNA ISABEL CHAVEZ AVILA	6-72-362	SANTA ANA, LOS SANTOS						
	EDICTA RUBIELA CHAVEZ DE CALDERON	6-702-2082	PANS, PARITA						
	ESTEBAN CHAVEZ FLORES	6-30-762	EL POTRERO (OCU)						
7520087020080	FERMIN RODRIGUEZ GONZALEZ	6-48-405	MONAGRILLO (CHITRE)	EL POTRERO	1.4581	CAMINO DE SERVICIO EN EL POTRERO QUEBRADA EL PANAMA	CAMINO DE SERVICIO EN EL POTRERO CAMINO DE EL POTRERO A LOS BAJOS DEL CUSCU	SANTOS CANTO LOPEZ QUEBRADA EL PANAMA	CAMINO DE SERVICIO EN EL POTRERO
7520087020082	SANTOS CANTO LOPEZ	6-87-527	EL POTRERO (OCU)	EL POTRERO	1.4164	RAIMUNDO CAMPOS MUÑOZ JULIA SANCHEZ SANCHEZ	CAMINO DE EL POTRERO A LOS BAJOS DEL CUSCU	CAMINO DE EL POTRERO A LOS BAJOS DEL CUSCU	FERMIN RODRIGUEZ GONZALEZ
7520087020091	MODESTO HIGUERA RODRIGUEZ	6-27-448	EL POTRERO (OCU)	EL POTRERO	0.1980	CALIXTO GONZALEZ	CAMINO DE EL POTRERO A LOS BAJOS DEL CUSCU	CAMINO DE EL POTRERO A LOS BAJOS DEL CUSCU	CAMINO DE SERVICIO EN EL POTRERO
7520087020105	VICTORIANO HIGUERA MUÑOZ	6-46-273	MENCHAQUITA (OCU)	MENCHAQUITA	4.4079	RIO LOS CHORROS	VIRGILIO PERALTA FRIAS CAMINO DE EL POTRERO A MENCHAQUITA	CAMINO DE EL POTRERO A MENCHAQUITA	VIRGILIO PERALTA FRIAS RIO LOS CHORROS
7520087020116	PASCUAL HIGUERA BARRIA (N.I.) PASCUAL RODRIGUEZ (M.U.)	6-46-262	EL POTRERO (OCU)	EL POTRERO	6.8835	CONCEPCION RODRIGUEZ BARRIA RIO LOS CHORROS	JULIAN JUAREZ (Q.E.P.D.) VENANCIO MUÑOZ CORTES ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS, AS.LOS BAJOS UNIDOS	CONCEPCION RODRIGUEZ BARRIA	ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS AS.LOS BAJOS UNIDOS RIO LOS CHORROS
7520087020118	RUPERTO HIGUERA GONZALEZ	6-766-1425	EL POTRERO (OCU)	MENCHACA	2.5742	VENANCIO HIGUERA GONZALEZ VIRGILIO PERALTA FRIAS DAISY JUDITH ARROYO GONZALEZ	PEDRO HIGUERA RAMOS	VIRGILIO PERALTA FRIAS CAMINO DE SERVICIO EN MENCHAQUITA	VENANCIO HIGUERA GONZALEZ
	CIRIMEDES HIGUERA GONZALEZ	8-80-34	PANAMA (PANAMA)						
	RUPERTO HIGUERA GONZALEZ	6-30-739	EL POTRERO (OCU)						
7520087030008	MANUEL DOMINGO GONZALEZ CAMPOS	6-56-865	LAS GUABAS (OCU)	LA CHATA	27.7238	SALVADOR MITRE (Q.E.P.D.)	PEDRO GONZALEZ GONZALEZ VICTORIANO GONZALEZ GONZALEZ	ALEJANDRO GONZALEZ RODRIGUEZ	CAMINO DE SERVICIO EN LAS GUABAS
	PEDRO JOSE GONZALEZ CAMPOS	6-55-2633	LAS GUABAS (OCU)						
7520087030814	JOAQUIN GONZALEZ GONZALEZ	6-57-2375	LAS GUABAS (OCU)	LA CHATA	21.3832	PEDRO JOSE GONZALEZ CAMPOS CAMINO DE SERVICIO EN LAS GUABAS	ASENTAMIENTO LOS BAJOS UNIDOS, AS.LOS BAJOS UNIDOS	PEDRO GONZALEZ GONZALEZ	MANUEL DOMINGO GONZALEZ CAMPOS
	JULIO GONZALEZ GONZALEZ	6-55-666	LAS GUABAS (OCU)						
	ANDRES GONZALEZ GONZALEZ	9-35-804	LAS GUABAS (OCU)						
	VICTORIANO GONZALEZ GONZALEZ	6-47-1843	LAS GUABAS (OCU)						
7520087040007	PEDRO GONZALEZ GONZALEZ	6-11-159		LAS GUABAS	13.8748	SALVADOR ERNESTO MOJICA MITRE CARRETERA DE OCU A CERRO LARGO	ANDRES GONZALEZ GONZALEZ VICTORIANO GONZALEZ GONZALEZ CAMINO DE SERVICIO EN LAS GUABAS	SALVADOR ERNESTO MOJICA MITRE BENIGNO AVILA CHAVEZ	JUNTA COMUNAL DE OCU CABECERA PO.LAS GUABAS CORNELIO RAMOS TITO OLMEDO GONZALEZ GONZALEZ PEDRO GONZALEZ CARRETERA DE OCU A CERRO LARGO
7520087040013	ELEIDA MORENO LOPEZ	6-55-1578	LAS GUABAS (OCU)	LAS GUABAS	0.0717	ROGELIO GONZALEZ RAMOS ARCADIO PINTO	ARCADIO PINTO CAMINO DE EL GUAYABITO A LAS GUABAS	ARCADIO PINTO	CAMINO DE EL GUAYABITO A LAS GUABAS
	ALEJANDRO GONZALEZ RODRIGUEZ	6-37-821	LAS GUABAS (OCU)						
7520087040022	ALEJANDRO GONZALEZ RODRIGUEZ	6-37-821	LAS GUABAS (OCU)	LAS GUABAS	0.2002	LUISA GONZALEZ DE HIGUERA	CARRETERA DE OCU A CERRO LARGO	ADELINA GONZALEZ DE CARRASCO	LUISA GONZALEZ DE HIGUERA RUBEN DE JESUS RODRIGUEZ RAMOS
7520087040023	LUZMILA CARRASCO GONZALEZ	6-71-32	LAS GUABAS (OCU)	LAS GUABAS	0.9546	SECUNDINO GONZALEZ SANCHEZ	ALEJANDRO GONZALEZ RODRIGUEZ GABRIEL LOPEZ CAMINO DE SERVICIO EN LAS GUABAS	SECUNDINO GONZALEZ SANCHEZ GABRIEL LOPEZ	ALEJANDRO GONZALEZ RODRIGUEZ LUISA GONZALEZ DE HIGUERA
	ADELINA GONZALEZ DE CARRASCO	6-46-2102	LAS GUABAS (OCU)						
7520087040026	RAIMUNDO MARTINEZ CHAVEZ	6-26-815	LAS GUABAS (OCU)	LAS GUABAS	0.6829	SECUNDINO GONZALEZ SANCHEZ	LUIS DARINEL MITRE QUINTERO CARRETERA DE OCU A CERRO LARGO	CAMINO DE SERVICIO EN LAS GUABAS	SECUNDINO GONZALEZ SANCHEZ LUIS DARINEL MITRE QUINTERO
	LUCILA GONZALEZ GONZALEZ	6-32-82	LAS GUABAS (OCU)						
	BORJA MARTINEZ GONZALEZ	6-760-54	LAS GUABAS (OCU)						
7520087040030	ANDRES GONZALEZ GONZALEZ	6-35-804	LAS GUABAS (OCU)	LAS GUABAS	3.8695	BENIGNO AVILA CHAVEZ PEDRO GONZALEZ GONZALEZ	VICTORIANO GONZALEZ GONZALEZ CAMINO DE SERVICIO EN LAS GUABAS	ARCADIO RAMOS DANIEL DORINDO DE LA CRUZ	PEDRO GONZALEZ GONZALEZ VICTORIANO GONZALEZ GONZALEZ CAMINO DE SERVICIO EN LAS GUABAS
7520087040031	JOAQUIN GONZALEZ GONZALEZ	6-57-2375	LAS GUABAS (OCU)	LAS GUABAS	1.5976	ANDRES GONZALEZ GONZALEZ	CAMINO DE SERVICIO EN LAS GUABAS	ARCADIO RAMOS ANDRES GONZALEZ GONZALEZ	ANDRES GONZALEZ GONZALEZ
	VICTORIANO GONZALEZ GONZALEZ	6-47-1843	LAS GUABAS (OCU)						

CEDULA CATASTRAL	NOMBRES	CEDULA	RESIDENCIA	LUGAR	AREA (Has)	LINDERO NORTE	LINDERO SUR	LINDERO ESTE	LINDERO OESTE
7520087040038	JUAN RODRIGUEZ GONZALEZ	6-35-930	LAS GUABAS (OCU)	LAS GUABAS	3.4715	JUAN RODRIGUEZ GONZALEZ QUEBRADA LAS GUABAS	CAMINO DE LAS GUABAS A LOS BAJOS DEL CUSCU	JOSE DE LOS ANGELES RODRIGUEZ GONZALEZ	ERASMO RAMOS RODRIGUEZ CAMINO DE LAS GUABAS A LOS BAJOS DEL CUSCU QUEBRADA LAS GUABAS
7520087040040	JUAN RODRIGUEZ GONZALEZ	6-35-930	LAS GUABAS (OCU)	LAS GUABAS	0.3159	CAMINO DE LAS GUABAS A LOS BAJOS DEL CUSCU	ERASMO RAMOS RODRIGUEZ LUIS ANTONIO GUERRA	ERASMO RAMOS RODRIGUEZ CAMINO DE LAS GUABAS A LOS BAJOS DEL CUSCU	LUIS ANTONIO GUERRA
7520087040056	EVELIO MENDOZA	6-55-849	LAS GUABAS (OCU)	LA SIMONA	0.1396	VALENTIN MARIN CARRASCO (Q.E.P.D.) CAMINO DE SERVICIO EN LAS GUABAS	DIOGENES MARIN PIMENTEL CAMINO DE SERVICIO EN LAS GUABAS	CAMINO DE SERVICIO EN LAS GUABAS	DIOGENES MARIN PIMENTEL VALENTIN MARIN CARRASCO (Q.E.P.D.)
7520087040060	VENANCIA CARRASCO CHAVEZ	6-55-462	LOS LLANOS OCU	LA SIMONA	1.1667	DIOGENES MARIN PIMENTEL CARLOS ARMANDO MARIN CARRASCO VICENTE OJO NORIEGA MARTIN PIMENTEL CAMINO DE SERVICIO EN LA SIMONA	DIOGENES MARIN PIMENTEL HECTOR LEONIDAS MORENO	DIOGENES MARIN PIMENTEL	HECTOR LEONIDAS MORENO CARLOS ARMANDO MARIN CARRASCO
7520087040063	AGUSTIN RODRIGUEZ ROSARIO	7-80-379	LAS GUABAS (OCU)	LA SIMONA	0.1280	CAMINO DE SERVICIO EN LA SIMONA	RAUL CARRASCO RAMOS HECTOR LEONIDAS MORENO	HECTOR LEONIDAS MORENO	RAUL CARRASCO RAMOS ISABEL MARIN CARRASCO
7520087040072	TOMAS CARRASCO GUERRA VICTOR GUERRA ADAN CARRASCO GUERRA	7-80-296 6-55-718 8-701-948	LA SIMONA (OCU) LAS GUABAS (OCU) LA SIMONA (OCU)	LA SIMONA	4.5235	AGUSTINA GONZALEZ DE CARRASCO CAMINO DE SERVICIO EN LA SIMONA QUEBRADA EL BARRANCO BLANCO	SALVADOR ERNESTO MOJICA MITRE	CAMINO DE SERVICIO EN LA SIMONA	AGUSTINA GONZALEZ DE CARRASCO SALVADOR ERNESTO MOJICA MITRE
7520087040089	EGIDIO URRIOLA AVILES	9-78-252	SANTIAGO (SANTIAGO)	LA SIMONA	10.0117	PETRA GOMEZ DE URRUNAGA	EGIDIO URRIOLA AVILES	CAMINO DE SERVICIO EN LAS GUABAS	HECTOR LEONIDAS MORENO
7520087040090	EGIDIO URRIOLA AVILES	9-78-252	SANTIAGO (SANTIAGO)	LA SIMONA	5.9081	EGIDIO URRIOLA AVILES	CATALINA GOMEZ DE LOPEZ	EGIDIO URRIOLA AVILES	CAMINO DE SERVICIO EN LAS GUABAS
7520087510015	ENCARNACION LOPEZ GONZALEZ	9-45-36	LA ARAÑITA (OCU)	LA ARAÑITA	5.0336	PLINIO PERALTA PINZON	FLORENTINO MORENO	CAMINO DE EL MATILLO A SANTA ROSA	NORBERTO SAENZ BUCRE
7520087510029	MIRIAN DEL CARMEN GOMEZ VALDIVIESO	9-707-701	LA GALLINAZA (OCU)	LA CONEJA	0.2721	ALBA, S.A. ALBA S.A. LIDIA ELENA MARIN DE NIETO	CAMINO DE LOS REMEDIOS A OCU	VICTOR UREÑA	ALBA, S.A. ALBA S.A. CATALINO ZAMBRANO ORTEGA
7520087510036	BLADIMIR ENRIQUE SAEZ MARIN	9-705-2420		OCU	0.1754	CAMINO DE LOS REMEDIOS A OCU	CAMPOS DE PESE' S.A. CAMPOS DE PESE' S.A.	GUILLERMO AVILA JOSE VARGAS CAMINO DE LOS REMEDIOS A OCU	CAMPOS DE PESE' S.A. CAMPOS DE PESE' S.A.
7520087520008	CARLOS ANTONIO GONZALEZ CHAVEZ	8-57-2381	OCU (OCU)	OCU	0.0053	DENIS ALONSO GONZALEZ CHAVEZ RIO OCU	SIDEA DAMARIS CONTRERAS ACOSTA CARRETERA DE OCU A CERRO LARGO	CARRETERA DE OCU A CERRO LARGO	SIDEA DAMARIS CONTRERAS ACOSTA DENIS ALONSO GONZALEZ CHAVEZ
7520087520010	DENIS ALONSO GONZALEZ CHAVEZ	8-72-877	LAS MINAS (LAS MINAS)	OCU	0.1414	MARIANELA VILLARREAL DE PINEDA RIO OCU	SIDEA DAMARIS CONTRERAS ACOSTA CARLOS ANTONIO GONZALEZ CHAVEZ	CARLOS ANTONIO GONZALEZ CHAVEZ RIO OCU	MARIANELA VILLARREAL DE PINEDA SIDEA DAMARIS CONTRERAS ACOSTA
7520087520048	GLADIS ESTER ROSARIO DE LOPEZ PAULINO LOPEZ GOMEZ	9-700-1547 6-81-335	EL HIGUITO DE SEÑALES (OCU) EL HIGUITO DE SEÑALES (OCU)	EL HIGUITO DE SEÑALES	0.1182	JOSE BUENAVENTURA LOPEZ GONZALEZ	JOSE BUENAVENTURA LOPEZ GONZALEZ	CAMINO DE EL HIGUITO DE SEÑALES A EL POTRERO	JOSE BUENAVENTURA LOPEZ GONZALEZ
7520087520049	MARCOS CHAVEZ TORRES MARIBEL LOPEZ DE CHAVEZ	5-55-756 6-70-140	EL HIGUITO DEL LLANO (OCU) EL HIGUITO DEL LLANO (OCU)	HIGUITO DEL LLANO	0.1447	CARRETERA DE OCU A CERRO LARGO	JOSE BUENAVENTURA LOPEZ GONZALEZ	JOSE BUENAVENTURA LOPEZ GONZALEZ	DINDA ROSA LOPEZ DE GONZALEZ
7520087520054	CECILIO ALBERTO ALMANZA PINTO	6-46-1643	CERRO LARGO (OCU)	EL HIGUITO DE SEÑALES	0.030	BEATRIZ APARICIO PIMENTEL	CARRETERA DE OCU A CERRO LARGO	EUTIMIO MARIN MAURE	IGNACIO APARICIO RODRIGUEZ
7520087520068	MAXIMA APARICIO DE OJO	6-46-336	PANAMA (PANAMA)	EL HIGUITO DE SEÑALES	0.0440	BLAS GOMEZ CHAVEZ	SECUNDINA APARICIO DE CHAVEZ	BLAS GOMEZ CHAVEZ	SECUNDINA APARICIO DE CHAVEZ CAMINO DE EL HIGUITO DE SEÑALES A EL POTRERO
7520087530005	HILARIO CHAVEZ GONZALEZ	6-81-416	LLANO GRANDE (OCU)	LLANO GRANDE	0.0639	EDWIN BARRIA CAMARGO	CAMINO DE OCU A LLANO GRANDE	EDWIN BARRIA CAMARGO CAMINO DE OCU A LLANO GRANDE	ALBA S.A., AURELIO ALBA S.A. CARMEN GONZALEZ
7520087530015	AGUSTINA LOPEZ DE UREÑA NORIS YADIRA UREÑA LOPEZ	6-38-246 8-706-2284	LLANO GRANDE (OCU) LLANO GRANDE (OCU)	LLANO GRANDE	0.1342	DANIA MARIA CARRIZO CASTILLERO	CAMINO DE OCU A LLANO GRANDE	JOSE TEODORO NAVARRO CAMINO DE OCU A LLANO GRANDE	DANIA MARIA CARRIZO CASTILLERO MARGARITA MARIN CARRASCO
7520087530019	FAUSTINO UREÑA ESPINOZA	6-32-673	LLANO GRANDE (OCU)	LLANO GRANDE	0.0884	DANIA MARIA CARRIZO CASTILLERO MARGARITA MARIN CARRASCO	DANIA MARIA CARRIZO CASTILLERO CAMINO DE OCU A LLANO GRANDE	MARGARITA MARIN CARRASCO CAMINO DE OCU A LLANO GRANDE	DANIA MARIA CARRIZO CASTILLERO
7520087530024	LUIS ESPINOSA UREÑA	6-55-1574	LLANO GRANDE (OCU)	LLANO GRANDE	0.1152	CAMINO DE OCU A LLANO GRANDE	CANDIDO UREÑA ROSARIO	SERAFINA ESPINOSA UREÑA	IGLESIA DE DIOS PENTECOSTAL, IGL. DIOS PENTEC CAMINO DE OCU A LLANO GRANDE
7520087530033	MARILIN GONZALEZ BARRIA HUMBERTO CECILIO GONZALEZ BARRIA JUAN MACIAS GONZALEZ OJO MARIA DE LA CRUZ GONZALEZ BARRIA	8-73-899 8-86-503 6-89-723 6-83-319	PEÑAS CHATAS (OCU) PEÑAS CHATAS (OCU) OCU (OCU) EL PICADORAL (OCU)	LLANO GRANDE	0.8980	CAMINO DE LLANO GRANDE A LOS JARAMILLOS	ARACELIS GONZALEZ DE NIETO CAMINO DE LLANO GRANDE A LOS JARAMILLOS	CAMINO DE LLANO GRANDE A LOS JARAMILLOS	CAMINO DE LLANO GRANDE A LOS JARAMILLOS
7520087530048	DEYANIRA RAMOS DE ELINISA	8-100-827	EL PICADORAL (OCU)	EL PICADORAL	0.3184	CAMINO DE LLANO GRANDE A LOS JARAMILLOS	LIDIA ELENA MARIN DE NIETO	EMILIO MARIN MEDRANO	LIDIA ELENA MARIN DE NIETO JOSE FELIX RAMOS CANTO
7520087530073	VALERIO BARBA FLOREZ	8-21-323	LAS GUABAS (OCU)	EL GUAYABITO	0.9210	LUIS ALBERTO BARBA MITRE SANTOS RAFAEL DE LA CRUZ RAMOS	LUIS ALBERTO BARBA MITRE JORGE ALBERTO MARIN MAURE	LUIS ALBERTO BARBA MITRE	SANTOS RAFAEL DE LA CRUZ RAMOS
7520087530077	VALERIO ARNULFO APARICIO CHAVEZ	6-56-1050	EL HIGUITO DEL LLANO (OCU)	HIGUITO DEL LLANO	1.8840	ALICIA MARINA BARRERA DE SANDOVAL	ESTEBAN RAMOS CAMPOS CARRETERA DE OCU A CERRO LARGO	ALICIA MARINA BARRERA DE SANDOVAL CARRETERA DE OCU A CERRO LARGO	ESTEBAN RAMOS CAMPOS
7520087530078	JOAQUIN GONZALEZ GONZALEZ VICTORIANO GONZALEZ GONZALEZ	6-57-2375 6-47-1843	LAS GUABAS (OCU) LAS GUABAS (OCU)	LAS GUABAS	10.2510	ANTONIO APARICIO RAMOS CARRETERA DE OCU A CERRO LARGO	SALVADOR ERNESTO MOJICA MITRE SALVADOR ERNESTO MOJICA MITRE	CAMINO DE SERVICIO EN LAS GUABAS	SALVADOR ERNESTO MOJICA MITRE CARRETERA DE OCU A CERRO LARGO
7520087530079	RAMIRO APARICIO BARRIA GERARDO ANTONIO APARICIO BARRIA ANTONIO APARICIO RAMOS	6-74-752 6-80-980 7-80-311	EL HIGUITO DE SEÑALES (OCU) EL HIGUITO (OCU) EL HIGUITO DE SEÑALES (OCU)	HIGUITO DEL LLANO	0.8420	JUAN FERNANDO GONZALEZ RAMOS CARRETERA DE OCU A CERRO LARGO	VICTORIANO GONZALEZ GONZALEZ	CAMINO DE SERVICIO EN LAS GUABAS	VICTORIANO GONZALEZ GONZALEZ CARRETERA DE OCU A CERRO LARGO
7520087540009	ARSENIO HIGUERA JUAREZ	6-34-831	LOS REMEDIOS (OCU)	LOS REMEDIOS	0.1709	ALBA, S.A., ALBA S.A. MANUEL CRUZ	JUAN JOSE HIGUERA JUAREZ	ALBA, S.A., ALBA S.A. JUAN JOSE HIGUERA JUAREZ	MANUEL CRUZ JUAN JOSE HIGUERA JUAREZ
7520087540018	AGUSTIN VALDIVIESO QUINTERO	6-44-876	LOS REMEDIOS (OCU)	LOS REMEDIOS	1.2618	DAMARIS VALDIVIESO NAVARRO ERNESTO GONZALEZ CRUZ CAMINO DE SERVICIO EN LOS REMEDIOS	CARLOS CAMPOS MONTILLA	CARLOS CAMPOS MONTILLA MIRIAN DEL CARMEN GOMEZ VALDIVIESO CAMINO DE SERVICIO EN LOS REMEDIOS	DAMARIS VALDIVIESO NAVARRO ROBERTO CORDOBA PEREZ
7520087540019	ERNESTO GONZALEZ CRUZ	6-56-7752	LOS REMEDIOS (OCU)	LOS REMEDIOS	0.0902	FLORENCIA QUINTERO CAMINO DE SERVICIO EN LOS REMEDIOS	AGUSTIN VALDIVIESO QUINTERO DAMARIS VALDIVIESO NAVARRO	CAMINO DE SERVICIO EN LOS REMEDIOS	FLORENCIA QUINTERO DAMARIS VALDIVIESO NAVARRO
7520087540020	RAFAEL GAITAN ESPINOSA	6-55-755	LOS REMEDIOS (OCU)	LOS REMEDIOS	0.2337	JULIAN JUAREZ ENIDIA MARIA JUAREZ DE MARIN	CAMINO DE LOS REMEDIOS A OCU	ENIDIA MARIA JUAREZ DE MARIN	JULIAN JUAREZ MINISTERIO DE EDUCACION ESC. LOS REMEDIOS CAMINO DE LOS REMEDIOS A OCU
7520087540022	DAMARIS VALDIVIESO NAVARRO	8-78-954	LOS REMEDIOS (OCU)	LOS REMEDIOS	0.0588	MARIA MARGARITA VALDIVIEZO QUINTERO FLORENCIA QUINTERO ERNESTO GONZALEZ CRUZ	AGUSTIN VALDIVIESO QUINTERO ROBERTO CORDOBA PEREZ	AGUSTIN VALDIVIESO QUINTERO ERNESTO GONZALEZ CRUZ	MARIA MARGARITA VALDIVIEZO QUINTERO ROBERTO CORDOBA PEREZ
7520087540025	ROBERTO CORDOBA PEREZ	6-47-1926	LOS REMEDIOS (OCU)	LOS REMEDIOS	0.6570	MARIA MARGARITA VALDIVIEZO QUINTERO AGUSTIN VALDIVIESO QUINTERO DAMARIS VALDIVIESO NAVARRO	CARLOS CAMPOS MONTILLA	CARLOS CAMPOS MONTILLA AGUSTIN VALDIVIESO QUINTERO	MARIA MARGARITA VALDIVIEZO QUINTERO
7520087540027	AURA MARINA JUAREZ DE VALDIVIESO	6-75-458	PANAMA (PANAMA)	LOS REMEDIOS	0.2137	CAMINO DE SERVICIO EN LOS REMEDIOS	MARIA MARGARITA VALDIVIEZO QUINTERO	CAMINO DE SERVICIO EN LOS REMEDIOS	ARCELIO MANUEL QUINTERO CAMPOS
7520087540031	VICTOR ESPINOSA BARRIA	7-44-938	LOS HOYITOS (OCU)	LOS REMEDIOS	1.2549	DORINDO ESPINOSA BARRIA ABELINO ESPINOSA RAMOS CARRETERA DE OCU A LOS LLANOS	GERTRUDIS ESPINOSA BARRIA LUZMILA TORRES DE CHAVEZ	DORINDO ESPINOSA BARRIA	GERTRUDIS ESPINOSA BARRIA ABELINO ESPINOSA RAMOS
7520087540041	JOSE DE JESUS BENITEZ	6-56-1076	LOS HOYITOS (OCU)	LOS HOYITOS	0.0326	VICTOR ESPINOSA BARRIA CAMINO DE LOS JARAMILLOS A LOS HOYITOS	LUZMILA TORRES DE CHAVEZ	VICTOR ESPINOSA BARRIA LUZMILA TORRES DE CHAVEZ	CAMINO DE LOS JARAMILLOS A LOS HOYITOS
7520087540042	VICTOR ESPINOSA BARRIA	7-44-938	LOS HOYITOS (OCU)	LOS REMEDIOS	1.5448	AGAPITA GAITAN DE RAMOS CARRETERA DE OCU A LOS LLANOS	JORGE ISAAC GAITAN ESPINOZA LUZMILA TORRES DE CHAVEZ	JORGE ISAAC GAITAN ESPINOZA MARIA ADELAIDA ESPINOSA BARRIA AGAPITA GAITAN DE RAMOS	JOSE DE JESUS BENITEZ CAMINO DE LOS JARAMILLOS A LOS HOYITOS CARRETERA DE OCU A LOS LLANOS

CEDULA CATASTRAL	NOMBRES	CEDULA	RESIDENCIA	LUGAR	AREA (Has)	LINDERO NORTE	LINDERO SUR	LINDERO ESTE	LINDERO OESTE
7520087840046	MARIA RUFINA VALDIVIESO CAMPOS	6-36-834	LOS REMEDIOS (OCU)	LA GOMEJA	0.2245	ALBA S.A. ALBA S.A.	CAMINO DE LOS REMEDIOS A OCU	ALBA S.A. ALBA S.A.	CAMINO DE LOS REMEDIOS A OCU
7520088010053	GUILLERMO ANTONIO RODRIGUEZ JAEN	6-76-370	LOS CARATEE (OCU)	QUEBRADA DE AGUA	2.8013	CAMINO DE LOS CARATEE A CABUYA		CATALINO ZAMBRANO ORTEGA	
7520088020001	PASCUAL BARBA GONZALEZ	9-28-103	QUEBRADA DE AGUA (OCU)	QUEBRADA DE AGUA	0.4218	QUEBRADA LA BANDERA	ROBERTO ALMANZA DE LA CRUZ	CAMINO DE LOS CARATEE A CABUYA	ROBERTO ALMANZA DE LA CRUZ
	HECTOR ARCENIO BARBA ESPINOSA	6-55-2623				FELIX ARROYO PIMENTEL			QUEBRADA LA BANDERA
7520088020003	SILVIA ARROYO GOMEZ	6-77-552	QUEBRADA DE AGUA (OCU)	QUEBRADA DE AGUA	0.4567	CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU	CNO DE RINCON GRANDE A LA RAYA Y QDA DE AGUA	CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU	FELIX ARROYO PIMENTEL CNO DE RINCON GRANDE A LA RAYA Y QDA. DE AGUA
7520088020005	JOSEFINA JARAMILLO DE ARROYO	8-87-1211	PANAMA (PANAMA)	QUEBRADA DE AGUA	0.8935	ENRIQUE ALBERTO ARROYO GOMEZ ENRIQUE ALBERTO ARROYO GOMEZ	JOSEFINA JARAMILLO DE ARROYO CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU	ENRIQUE ALBERTO ARROYO GOMEZ JOSEFINA JARAMILLO DE ARROYO	ENRIQUE ALBERTO ARROYO GOMEZ CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU
7520088020015	DIGNA EMERITA NUÑEZ JUAREZ	8-125-1855	QUEBRADA DE AGUA (OCU)	QUEBRADA DE AGUA	0.9621	ENRIQUE ALBERTO ARROYO GOMEZ SILVIA ARROYO GOMEZ	ENRIQUE ALBERTO ARROYO GOMEZ CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU	ENRIQUE ALBERTO ARROYO GOMEZ ENRIQUE ALBERTO ARROYO GOMEZ	SILVIA ARROYO GOMEZ CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU
7520088020023	ADOLFO QUINTERO RAMOS	8-47-1792	QUEBRADA DE AGUA (OCU)	QUEBRADA DE AGUA	0.0998	SEBASTIAN ARROYO PIMENTEL GERARDO GOMEZ TEJEDOR	SEBASTIAN ARROYO PIMENTEL CAMINO DE QUEBRADA DE AGUA A EL HATILLO	SEBASTIAN ARROYO PIMENTEL	SEBASTIAN ARROYO PIMENTEL
7520088020040	ARISTIDES ARROYO BARRIA	6-23-177	LAS MARIAS (OCU)	CERRO CAMARON	19.4803	JUAN QUINTERO RAMOS RODERICK ARROYO ESCOBAR ENCARNACION ESCOBAR DE ARROYO QUEBRADA SALOBRE	FRANCISCO QUINTERO RAMOS CARLOS MANUEL LUCERO TUÑON CAMINO DE SERVICIO EN QUEBRADA DE AGUA	FRANCISCO QUINTERO RAMOS ROMAN QUINTERO RAMOS CAMINO DE SERVICIO EN QUEBRADA DE AGUA	GERARDO GOMEZ TEJEDOR ANTONINO BATISTA PEREZ CARLOS MANUEL LUCERO TUÑON RODERICK ARROYO ESCOBAR RESERVA MUNICIPAL DE CERRO CAMARON RESERVA MUNICIPAL
7520088020051	JOSE GABRIEL GUERRA ALABARCA	8-53-189	EL GUABO (OCU)	EL GUABO	0.3707	BENILDA ESPINOSA GUERRA	JOSE ROSA ESPINOSA DELGADO (Q.E.P.D.)	JOSE ROSA ESPINOSA DELGADO (Q.E.P.D.)	BENILDA ESPINOSA GUERRA
7520088020068	JACINTO GAYTAN TORRES	6-38-761	EL HATILLO (OCU)	EL HATILLO	0.0873	ATANASIO GAITAN TORRES	JOSEFINA PINO DE GAITAN	BENILDA ESPINOSA GUERRA	CAMINO DE QUEBRADA DE AGUA A EL HATILLO
7520088020079	TOMAS GONZALEZ TORRES	6-72-81	EL HATILLO (OCU)	EL HATILLO	0.5385	CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU	JUAN ANTONIO GONZALEZ TEJEDOR	JOSEFINA PINO DE GAITAN	ATANASIO GAITAN TORRES
	ROSA ESTHER CAMPOS DE GONZALEZ	8-56-867	EL HATILLO (OCU)			RAUL ESTEBAN CAMPOS PEREZ JOSE OSWALDO MARCIAGA AVILA ROBERTO TEJEDOR DIAZ CAMINO DE EL HATILLO A SANTA ROSA MAIRA JUDITH MAURE PINZON	JACINTO CAMPOS HIGINIA CAMPOS HERRERA	CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU HORACIO VIRGILIO SANDOVAL RODRIGUEZ RAUL ESTEBAN CAMPOS PEREZ	JUAN ANTONIO GONZALEZ TEJEDOR ROBERTO TEJEDOR DIAZ JACINTO CAMPOS ROSA ESTHER CAMPOS DE GONZALEZ
7520088020082	SAMUEL OCAÑA OSORIO	6-30-1667	OCU (OCU)	ENTRADERO DE CABUYA	0.0875				
7520088020088	LUCIA EMILIA ESPINOSA CHAVEZ	7-80-52	EL HATILLO (OCU)	EL HATILLO	0.5427	JULIAN CAMPOS LEONARDO RAMOS PEREZ	JULIAN CAMPOS CAMINO DE EL HATILLO A SANTA ROSA	SAMUEL OCAÑA OSORIO MAIRA JUDITH MAURE PINZON	JULIAN CAMPOS
7520088020092	JUAN ANTONIO ESPINOSA TORRES	6-47-2195	EL HATILLO (OCU)	EL HATILLO	0.5346	SEGUNDO MORALES HERNANDEZ	JULIAN CAMPOS	LEONARDO RAMOS PEREZ CAMINO DE EL HATILLO A SANTA ROSA	JULIAN CAMPOS
7520088020093	JUANA ESPINOZA TORRES	8-36-736	ARRAIJAN (PANAMA)	EL HATILLO	0.0589	MAIRA JUDITH MAURE PINZON	SEGUNDO MORALES HERNANDEZ	JULIAN CAMPOS SEGUNDO MORALES HERNANDEZ	JUAN ANTONIO ESPINOSA TORRES
7520088020111	VIRGINIA JOSEFA PEREZ CAMPOS	6-56-2814	PENONOME (PENONOME)	EL HATILLO	0.2289	JACINTO CAMPOS ROSA ESTHER CAMPOS DE GONZALEZ	LUCILA AVILA DE CAMPOS	JACINTO CAMPOS	EJIDO DE OCU EJIDO DE OCU
	DEYANIRA ESTHER GONZALEZ DE CRUZ	8-72-854	EL HATILLO (OCU)						JACINTO CAMPOS
	SABINA PEREZ CAMPOS	6-37-196	EL HATILLO (OCU)						HIGINIA CAMPOS HERRERA
	HIGINIA CAMPOS HERRERA VIRGINIA CAMPOS HERRERA (H.U.) (N.A.)	8-72-740	EL HATILLO (OCU)						
7520088030041	JULIAN VALDIVIESO CAMPOS	6-18-354	LOS PLANES (OCU)	LOS REMEDIOS	1.9301	DIONISIO CAMPOS RODRIGUEZ	MARIO VALDIVIEZO CAMPOS CAMINO DE LA AGUSTINA A LOS REMEDIOS	JOSE FELIX VALDIVIESO CAMPOS CAMINO DE LA AGUSTINA A LOS REMEDIOS	MARIO VALDIVIEZO CAMPOS
7520088030042	JOSE FELIX VALDIVIESO CAMPOS	6-36-801	LOS PLANES (OCU)	LOS REMEDIOS	1.0878	DIONISIO CAMPOS RODRIGUEZ	JULIAN VALDIVIESO CAMPOS CAMINO DE LA AGUSTINA A LOS REMEDIOS	CAMINO DE LA AGUSTINA A LOS REMEDIOS	JULIAN VALDIVIESO CAMPOS
7525086510018	DIOMIO ALBERTO PIMENTEL CHAVEZ	8-486-778	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	0.2796	EUSTOLIO MENDOZA PIMENTEL ROMAN AVILA HIGUERA (Q.E.P.D.)	DIONISIA MUÑOZ DE CUEVAS CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	EUSTOLIO MENDOZA PIMENTEL ERASMO BARRIA	FLORENCIO BARBA RODRIGUEZ DIONISIA MUÑOZ DE CUEVAS
7525086510024	FLORENCIO BARBA RODRIGUEZ	8-55-1075	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	0.1285	DIOMIO ALBERTO PIMENTEL CHAVEZ	CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	DIONISIA MUÑOZ DE CUEVAS	ROMAN AVILA HIGUERA (Q.E.P.D.)
7525086540006	ADELIN GOMEZ DIAZ	6-63-424	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	0.2940	NICOLAS FLORES RODRIGUEZ	CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	NICOLAS FLORES RODRIGUEZ	VICTORIANO PIMENTEL GONZALEZ
7525086540013	ELEUTERIO FLORES BARBA	6-66-997	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	0.3090	ABILIA VALDIVIESO CAMPOS	CATALINO FLORES CHAVEZ	SIMEON BARBA LOPEZ	CATALINO FLORES CHAVEZ CAMINO DE EL POTRERO A MENCHACA
	FRANCISCO CESAR FLORES BARBA	6-85-680	24 DE DICIEMBRE PANAMA						
7525086540018	FERMIN FLORES HIGUERA	6-24-116	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	0.6181	MINISTERIO DE EDUCACION Y ESC. DE MENCHACA ALBERTO PINZON GUERRA	JOSE EULALIO BARBA CAMPOS	JOSE EULALIO BARBA CAMPOS	CAMINO DE EL POTRERO A MENCHACA
7525086540022	SATURNINO HIGUERA AVILA	8-50-1871	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	3.2117	SIMEON BARBA LOPEZ CATALINO FLORES CHAVEZ	JORGE FLORES RODRIGUEZ SATURNINO HIGUERA AVILA ARISTIDES CHAVEZ DJO CAMINO DE EL POTRERO A MENCHACA	SIMEON BARBA LOPEZ CAMINO DE EL POTRERO A MENCHACA	JORGE FLORES RODRIGUEZ ALCIBIADES AVILA ASENTAMIENTO LIBERTAD REVOLUCIONARIA. AS LIBERTAD CAMPE CAMINO DE EL POTRERO A MENCHACA
7525086540029	FELIX AMADO FLORES BARBA	6-56-347	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	0.6350	ANASTACIA CAMPOS BARRIA CAMINO DE EL POTRERO A MENCHACA	SATURNINO HIGUERA AVILA YESSICA YANETH AVILA BARRIA	SATURNINO HIGUERA AVILA ANASTACIA CAMPOS BARRIA	YESSICA YANETH AVILA BARRIA CAMINO DE EL POTRERO A MENCHACA
7525086540040	FELICIANO BARBA PIMENTEL	8-52-2664	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	0.4569	CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	ALCIBIADES AVILA	ALCIBIADES AVILA	VALENTIN RODRIGUEZ AVILA CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA
	NATALIA PIMENTEL NORIEGA	8-20-199	MENCHACA (OCU)						
7525086540062	ARCENIO CHAVEZ CAMPOS	6-75-647	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	1.1615	JOSE ISABEL BARRIA RODRIGUEZ NICOLAS HIGUERA	CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	JOSE ISABEL BARRIA RODRIGUEZ
	SILVESTRA CAMPOS DE MORENO	8-47-1988	OCU (OCU)						
	REINA ESTHER CHAVEZ CAMPOS	6-72-232	ESTADOS UNIDOS (U.S.A.)						
	MODESTA CHAVEZ CUEVAS	8-56-459	PANAMA (PANAMA)						
	REINA ISABEL CHAVEZ DE PARDO	8-72-221	PANAMA (PANAMA)						
	ROSA EMERITA CHAVEZ DE CASTILLO	8-68-85	LLANO BONITO (CHITRE)						
	ROGELIO CHAVEZ CAMPOS	8-80-890	PANAMA (PANAMA)						
	TRINIDAD CHAVEZ CAMPOS	8-82-578							
	EUSEBIA CUEVAS DE CHAVEZ	6-54-2532	MENCHACA (OCU)						
7525086540069	VICITACION BARRIA GAITAN	8-701-1246		MENCHACA	0.0509	HERMINIA BARRIA RODRIGUEZ ZOSIMO BENITEZ AVILA	FELICITA MUÑOZ GAITAN CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	ZOSIMO BENITEZ AVILA CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	HERMINIA BARRIA RODRIGUEZ FELICITA MUÑOZ GAITAN
7525086540070	FELICITA MUÑOZ GAITAN	6-57-1738	MENCHACA ABAJO (OCU)	MENCHACA	0.1031	HERMINIA BARRIA RODRIGUEZ VICITACION BARRIA GAITAN	MARGARITA GAITAN RODRIGUEZ CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	VICITACION BARRIA GAITAN CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	HERMINIA BARRIA RODRIGUEZ MARGARITA GAITAN RODRIGUEZ
7525086540071	MARGARITA GAITAN RODRIGUEZ	6-56-1331	MENCHACA ABAJO (OCU)	MENCHACA	0.0355	FELICITA MUÑOZ GAITAN	HERMINIA BARRIA RODRIGUEZ CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	FELICITA MUÑOZ GAITAN CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	HERMINIA BARRIA RODRIGUEZ
7525086540072	GREGORIA PEREZ BARRIA	6-47-1842	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	0.1537	HERMINIA BARRIA RODRIGUEZ	JUNTA COMUNAL DE OCU CABECERA C DEP.MENCHACA	HERMINIA BARRIA RODRIGUEZ	HERMINIA BARRIA RODRIGUEZ
7525086540074	ERASMO RAUL BARRIA GAITAN	8-70-612	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	0.0444	CAMINO DE SERVICIO EN MENCHACA	RAMON CEDEÑO BARRIA CAMINO DE EL POTRERO A MENCHACA	CAMINO DE EL POTRERO A MENCHACA	RAMON CEDEÑO BARRIA
7525086540075	MARIO ERNESTO GARCIA	6-67-436	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	0.0598	HERMINIA BARRIA RODRIGUEZ JUNTA COMUNAL DE OCU CABECERA C DEP.MENCHACA	JUNTA COMUNAL DE OCU CABECERA C DEP.MENCHACA CAMINO DE LOS BAJOS DEL CUSCU A MENCHACA	JUNTA COMUNAL DE OCU CABECERA C DEP.MENCHACA	CESIBETH BARRIA HIGUERA

CEDULA CATASTRAL	NOMBRES		CEDULA	RESIDENCIA	LUGAR	AREA (Has)	LINDERO NORTE	LINDERO SUR	LINDERO ESTE	LINDERO OESTE
7525086540094	MANUEL BARBA AVILA JOSE MANUEL BARBA (N.U.I. GUMERCINDA BARBA DE CEDEÑO	(H&I)	6-9-682 6-36-801	MENCHACA (OCU) MENCHACA	MENCHACA	7.8393	CAMINO DE MENCHACA A GUARUMAL CAMINO DE SERVICIO EN MENCHACA	QUEBRADA LA ZATHA ASOCIACION NACIONAL DE EL AMBIENTE TERRENO NACIONAL	CAMINO DE SERVICIO EN MENCHACA SATURNINO HIGUERA MENDOZA	CAMINO DE MENCHACA A GUARUMAL
7525087020018	OMAR ELIECER APARICIO FLORES PABLO ENRIQUE FLORES BARRIA		6-79-747 8-55-672	LA ARENA (CHITRE) EL HATILLO (OCU)	LA ARENA	4.5881	CAMINO DE LA GALLINAZA A LA ARENA	ADULES FLORES FLORES	INOCENTE GONZALEZ MURILLO ELIAS FELIPE BARRIA GOMEZ CAMINO DE LA GALLINAZA A LA ARENA	EMILIANO FLORES BARRIA
7525087030027	JOSE ISABEL GONZALEZ FLORES		6-705-1119	LA ARENA (CHITRE)	LA ARENA	8.2576	LUISA FLORES DE FLORES EMILIANO FLORES BARRIA PEDRO FLORES HERNANDEZ	CNO.DE ENT.DE MENCHACA A GUAZAMBA Y LA ARENA QUEBRADA GUAZAMBA	ALIS ALBERTO FLORES BATISTA LUISA FLORES DE FLORES CNO.DE ENT.DE MENCHACA A GUAZAMBA Y LA ARENA	JOSE DIMAS CEDEÑO FLORES PEDRO FLORES HERNANDEZ QUEBRADA GUAZAMBA
7525087030028	RODRIGO ALBERTO FLORES		6-50-2378	LA ARENA (CHITRE)	GUAZAMBA	2.7320	QUEBRADA GUAZAMBA	JOSE DIMAS CEDEÑO FLORES	JOSE DIMAS CEDEÑO FLORES CNO.DE ENT.DE MENCHACA A GUAZAMBA Y LA ARENA	JOSE DIMAS CEDEÑO FLORES QUEBRADA GUAZAMBA
7525087030018	CANDELARIO HIGUERA MUÑOZ		6-55-646	EL POTRERO (OCU)	EL POTRERO	0.7844	IRENE BARRIA DE AVILA BENITO ABATH HIGUERA SANCHEZ	CANDELARIO HIGUERA MUÑOZ	ASENTAMIENTO CAMPESINO UNIDOS VENCEREMOS AS UN VENCEREMOS BENITO ABATH HIGUERA SANCHEZ	IRENE BARRIA DE AVILA
7525087030031	DEMETRIO ROSARIO CORTEZ MUÑOZ NARCIZO CORTEZ MUÑOZ NARCIZO CORTES		6-56-1071 6-39-786 6-51-1102	EL POTRERO (OCU) EL POTRERO (OCU)	EL POTRERO	7.1534	ESTEBAN CHAVEZ FLORES ASENTAMIENTO CAMPESINO UNIDOS VENCEREMOS AS UN VENCEREMOS	MAXIMINO CHAVEZ (Q.E.P.D.) LUCIANO GONZALEZ (Q.E.P.D.)	ESTEBAN CHAVEZ FLORES MAXIMINO CHAVEZ (Q.E.P.D.)	ASENTAMIENTO CAMPESINO UNIDOS VENCEREMOS AS UN VENCEREMOS LUCIANO GONZALEZ (Q.E.P.D.)
7525087030043	RAUL HIGUERA CHAVEZ		6-58-2191	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	1.6184	ARISTIDES CHAVEZ OJO CARLOS ALBERTO CASTILLERO UREÑA	EFRAIN HIGUERA CHAVEZ	ARISTIDES CHAVEZ OJO CAMINO DE EL POTRERO A MENCHACA	CARLOS ALBERTO CASTILLERO UREÑA
7525087030047	VIDAL ANTONIO AVILA MENDOZA		6-87-343	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	0.3807	ARISTIDES CHAVEZ OJO	JOSE DE LA CRUZ CHAVEZ CAMINO DE SERVICIO A ENTRADERO DE MENCHACA	JOSE DE LA CRUZ CHAVEZ	ARISTIDES CHAVEZ OJO CAMINO DE SERVICIO A ENTRADERO DE MENCHACA
7525087030049	JOSE DE LA CRUZ CHAVEZ		6-27-231	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	0.4713	VIDAL ANTONIO AVILA MENDOZA ARISTIDES CHAVEZ OJO CARRETERA DE OCU A LAS MINAS	FLORENTINO CHAVEZ FLORES CAMINO DE SERVICIO A ENTRADERO DE MENCHACA	FLORENTINO CHAVEZ FLORES CARRETERA DE OCU A LAS MINAS	VIDAL ANTONIO AVILA MENDOZA CAMINO DE SERVICIO A ENTRADERO DE MENCHACA
7525087030051	FERDIN HIGUERA CHAVEZ		6-70-808	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	1.1272	EFRAIN HIGUERA CHAVEZ	LUCIO MANUEL ARCIA BARRIA CAMINO DE SERVICIO A ENTRADERO DE MENCHACA	ABSALON HIGUERA HIGUERA LUCIO MANUEL ARCIA BARRIA CAMINO DE EL POTRERO A MENCHACA	EFRAIN HIGUERA CHAVEZ
7525087030063	CIRILO HIGUERO MENDOZA		6-30-788	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	1.2381	ADONAI DAVID CASTILLERO POLO	NICOLAS FLORES RODRIGUEZ BOLIVAR OCTAVIO FLORES FLORES	LEANDRO HIGUERA HIGUERA ADONAI DAVID CASTILLERO POLO BOLIVAR OCTAVIO FLORES FLORES	NICOLAS HIGUERA MENDOZA
7525087030064	NICOLAS HIGUERA MENDOZA		6-34-826	MENCHACA (OCU)	MENCHACA	8.3486	PEDRO DAMIAN HIGUERA MENDOZA ADONAI DAVID CASTILLERO POLO	NICOLAS FLORES RODRIGUEZ VICTORIANO BARRIA PIMENTEL	CIRILO HIGUERO MENDOZA NICOLAS FLORES RODRIGUEZ	PEDRO DAMIAN HIGUERA MENDOZA ASENTAMIENTO CAMPESINO UNIDOS VENCEREMOS AS UN VENCEREMOS
7525087520001	AMADO CRUZ AMADO CRUZ HIGUERA		6-17-368 8-705-271	SAN PEDRO (OCU) SAN PEDRO	SAN PEDRO	0.0818	ARCADIO ALBERTO CASTILLERO VILLARREAL	CAMINO DE OCU A LA TRINIDAD	MAXIMINO SANTOS ARCADIO ALBERTO CASTILLERO VILLARREAL	DIMAS ALBERTO CRUZ QUINTERO CAMINO DE OCU A LA TRINIDAD
7525087520026	EMILIANO RAMOS SANCHEZ		7-48-11	RASCADOR (LAS MINAS)	SANTA ROSA	1.0887	ANTONINO CHAVEZ PIMENTEL	CAMINO DE OCU A LA TRINIDAD	EMILIANO RAMOS SANCHEZ	ANTONINO CHAVEZ PIMENTEL
7525087530013	MARIA VICTORIA CRUZ		6-83-748	LA GUINDAVELA (OCU)	LA GUINDAVELA	0.0392	CAMPOS DE PESE S. A. CAMPOS DE PESE S.A.	CAMINO DE OCU A LA TRINIDAD	POLINARIA PEREZ CRUZ	EUGENIO PIMENTEL OJO
7525087540021	JOSEFINA JARAMILLO		6-19-75	LA GUINDAVELA (OCU)	LA GUINDAVELA	0.0325	CAMINO DE OCU A LA TRINIDAD	HACIENDA EL ESFUERZO S.A. HAC. EL ESFUERZO S.A.	JESUS MARIA CHAVEZ CAMINO DE OCU A LA TRINIDAD	HACIENDA EL ESFUERZO S.A. HAC. EL ESFUERZO S.A. TEODORA CRUZ DE QUINTERO
7525088010015	ANDRES OSORIO RUIZ		7-86-714	OCU (OCU)	LOS MUERTOS	20.3187	ANDRES OSORIO RUIZ	VICENTE OSORIO GONZALEZ	CAMINO A MAJARILLA	CARLOS ANTONIO OCAÑA OSORIO JOSEFINA OCAÑA DE OSORIO
7525088010019	JOSE DE LOS SANTOS ATENCIO MORENO		6-51-1280	CABUYA (OCU)	LOS MUERTOS	0.5361	FRANCISCO OSORIO OSORIO CAMINO A MAJARILLA	LORENZA APARICIO RODRIGUEZ	FRANCISCO OSORIO OSORIO LORENZA APARICIO RODRIGUEZ	CAMINO A MAJARILLA
7525088010027	JOSE DE LOS SANTOS BURGOS SERRANO		7-49-16	CALABAZAL (OCU)	EL CAMARGO	4.7571	ABILIO CABALLERO QUEBRADA EL CHOCOSERTO	CAMINO DE LA CABUYA A CALABAZAL	RIO ESCOTA	ABILIO CABALLERO CAMINO DE LA CABUYA A CALABAZAL
7525088010032	OFELINA MONTENEGRO DE CABALLERO		6-15-709	CALABAZAL (OCU)	EL CAMARGO	0.1918	SAMUEL OCAÑA OSORIO	RIO ESCOTA	RIO ESCOTA	SAMUEL OCAÑA OSORIO
7525088020023	FLORENCIO JOSE GUEVARA QUINTERO		6-87-453	SANTA ROSA (OCU)	LOS NARANJOS	2.5733	RIO ESCOTA	DAMARIS ELENA GUEVARA QUINTERO DAMARIS ELENA GUEVARA QUINTERO	DAMARIS ELENA GUEVARA QUINTERO	ELEUTERIO GUEVARA
7525088030006	LORENZA APARICIO RODRIGUEZ		6-17-816	CABUYA (OCU)	CABUYA	2.8872	FELICITO OSORIO GONZALEZ ARCELIO PINZON VERGARA CAMINO DE EL HATILLO A CABUYA	CAMINO DE SERVICIO EN CABUYA	CAMINO DE SERVICIO EN CABUYA	CAMINO DE EL HATILLO A CABUYA
7525088030022	KARINA YOVANY ARCIA ESPINOSA MARIA DE LOS SANTOS ESPINOSA DE ARCIA ALCIBIADES ARCIA GONZALEZ		6-703-2236 8-33-27 7-61-844	CABUYA (OCU) CABUYA (OCU) CABUYA (OCU)	CABUYA	0.9686	RUBEN ALMANZA ALMANZA CAMINO DE EL HATILLO A CABUYA	RAQUEL ARCIA DE PIMENTEL ABRAHAM ARCIA GONZALEZ	RUBEN ALMANZA ALMANZA	CAMINO DE EL HATILLO A CABUYA
7525088030050	ISIDRO DIAZ		6-54-2376	LLANO AFUERA (OCU)	EL HATILLO	0.2054	SEBASTIAN MIRONES GARCIA CAMINO DE EL HATILLO A CABUYA	SEBASTIAN MIRONES GARCIA CAMINO DE EL HATILLO A CABUYA	SEBASTIAN MIRONES GARCIA	CAMINO DE EL HATILLO A CABUYA
7525088040048	FRANCISCO REYES RAMOS		6-32-256	CABUYA (OCU)	CABUYA	1.8270	CAMINO DE LOS CARATES A CABUYA	AGUSTIN REYES GONZALEZ CAMINO DE LOS CARATES A CABUYA	CAMINO DE LOS CARATES A CABUYA	MANUEL DOMINGO REYES GONZALEZ JUAN PABLO GAITAN MARIN
7525088040048	BERNARDINA RAMOS GOMEZ MANUEL DOMINGO REYES GONZALEZ		6-88-889 6-57-1378	LA LAGUNA (OCU) CABUYA (OCU)	CABUYA	0.4760	JUAN PABLO GAITAN MARIN	AGUSTIN REYES GONZALEZ CAMINO DE LOS CARATES A CABUYA	FRANCISCO REYES RAMOS	CAMINO DE LOS CARATES A CABUYA
7530087030022	RODRIGO ALBERTO FLORES		6-50-2378	LA ARENA (CHITRE)	LA ARENA	1.0293	CAMINO DE SERVICIO EN LA ARENA	LUISA FLORES DE FLORES CAMINO DE LA GALLINAZA A LA ARENA	OFELINO FLORES BARRIA	CAMINO DE SERVICIO EN LA ARENA CAMINO DE LA GALLINAZA A LA ARENA
7530087030025	FELIX GONZALEZ FLORES		6-700-1682	LA ARENA (CHITRE)	LA ARENA	1.3197	LUISA FLORES DE FLORES CAMINO DE LA GALLINAZA A LA ARENA	ALIS ALBERTO FLORES BATISTA LUISA FLORES DE FLORES	ALIS ALBERTO FLORES BATISTA CAMINO DE LA GALLINAZA A LA ARENA	LUISA FLORES DE FLORES
7530087030026	MARIAS BARRIA GOMEZ		7-48-124	LA ARENA (CHITRE)	LA ARENA	0.7574	LUISA FLORES DE FLORES OFELINO FLORES BARRIA	CAMINO DE SERVICIO EN LA ARENA CAMINO DE LA GALLINAZA A LA ARENA	OFELINO FLORES BARRIA CAMINO DE LA ARENA A EL CASTILLO	LUISA FLORES DE FLORES CAMINO DE LA GALLINAZA A LA ARENA
7530087030027	ALFONSO OVIDIO FLORES BATISTA		6-55-543	LA ARENA (CHITRE)	LA ARENA	0.1485	JUNTA COMUNAL DE OCU CABECERA, A.V. LA ARENA CAMINO DE SERVICIO EN LA ARENA	JUNTA COMUNAL DE OCU CABECERA, A.V. LA ARENA CAMINO DE LA GALLINAZA A LA ARENA	JUNTA COMUNAL DE OCU CABECERA, A.V. LA ARENA JUNTA COMUNAL DE OCU CABECERA, A.V. LA ARENA	CAMINO DE LA GALLINAZA A LA ARENA
7530087030032	ENCARNACION FLORES MARTINEZ		6-55-640	OCU (OCU)	LA ARENA	0.4387	ENCARNACION FLORES MARTINEZ JORGE FLORES RODRIGUEZ	ENCARNACION FLORES MARTINEZ EDUARDO ALBERTO FLORES FLORES	ENCARNACION FLORES MARTINEZ	JORGE FLORES RODRIGUEZ
7530087030036	BERNARDINO GONZALEZ FLORES		6-76-136	LA ARENA (CHITRE)	LA ARENA	4.0516	JOSE ISABEL GONZALEZ FLORES CNO.DE ENT.DE MENCHACA A GUAZAMBA Y LA ARENA	ALCIBIADES FLORES GONZALEZ RIO PARITA	MILCIADES JULIO FLORES JOSE ISABEL GONZALEZ FLORES RIO PARITA	ALCIBIADES FLORES GONZALEZ CNO.DE ENT.DE MENCHACA A GUAZAMBA Y LA ARENA
7530087030037	JOSE ISABEL GONZALEZ FLORES		6-705-1119	LA ARENA (CHITRE)	LA ARENA	0.4815	CNO.DE ENT.DE MENCHACA A GUAZAMBA Y LA ARENA	MILCIADES JULIO FLORES BERNARDINO GONZALEZ FLORES	MILCIADES JULIO FLORES	BERNARDINO GONZALEZ FLORES CNO.DE ENT.DE MENCHACA A GUAZAMBA Y LA ARENA
7530087030038	ENCARNACION FLORES MARTINEZ		6-55-640	OCU (OCU)	LA ARENA	2.1773	ENCARNACION FLORES MARTINEZ	RIO PARITA	ENCARNACION FLORES MARTINEZ RIO PARITA	MILCIADES JULIO FLORES
7530087540053	ROBERTO ANTONIO MITRE GONZALEZ		6-75-311	LLANO GRANDE (OCU)	EL HIGUITO	14.0577	JUAN MANUEL AVILA ARJONA FANA GONZALEZ DE ARCIA	RUBEN DARIO MITRE GONZALEZ JOSE MANUEL MITRE ARJONA DENIA JUDITH PEREZ DE MITRE	JOSE MANUEL MITRE ARJONA RICAURYTER MITRE (Q.E.P.D.)	RUBEN DARIO MITRE GONZALEZ JUAN MANUEL AVILA ARJONA
CORREGIMIENTO: PEÑAS CHATAS										
7519088010129	CAMILO GONZALEZ PORTUGAL DEYLE EDITH GONZALEZ TREJOS		6-16-121 6-80-341	LA RAYA (OCU) LA RAYA (OCU)	LA RAYA	0.5672	CAMINO DE SERVICIO EN LA RAYA	JULIAN VALENCIA MORENO	CAMINO DE PEÑAS CHATAS A LA RAYA	EFREIN CAMPOS VEGA

CEDULA CATASTRAL	NOMBRES	CEDULA	RESIDENCIA	LUGAR	AREA (Has)	LINDERO NORTE	LINDERO SUR	LINDERO ESTE	LINDERO OESTE
7515068540010	PEDRO SAAVEDRA MARIN	8-80-884	LAS PAREDES (OCU)	LAS PAREDES	0.0999	CAMINO DE SERVICIO EN LAS PAREDES	GIL VALDES MELA	GIL VALDES MELA CAMINO DE SERVICIO EN LAS PAREDES	JUAN CASTILLO FRANCO GIL VALDES MELA
7515068540040	NELSON OCTAVIO AMEN PEREZ	8-80-549	CHORRERA (CHORRERA)	LAS PAREDES	0.0800	ANASTACIO FIGUEROA	CAMINO DE LAS PAREDES A RINCON GRANDE	ONOFRE SAEZ PEREZ	ANASTACIO FIGUEROA
7515068920014	AZAEL ANTONIO ARCIA TEJEDOR	8-46-2735	CHUPAMPA (SANTA MARIA)	LA CHORRERA	2.7876	ESTEBAN OSORIO OCTAVIO CARRERA MUÑOZ	CEVERIANA MERCEDES QUINTERO DE VEGA AZAEL ANTONIO ARCIA TEJEDOR	AZAEL ANTONIO ARCIA TEJEDOR OCTAVIO CARRERA MUÑOZ	CEVERIANA MERCEDES QUINTERO DE VEGA ESTEBAN OSORIO
7515068920022	AZAEL ANTONIO ARCIA TEJEDOR	8-46-2735	CHUPAMPA (SANTA MARIA)	LA CHORRERA	2.1493	AZAEL ANTONIO ARCIA TEJEDOR	AZAEL ANTONIO ARCIA TEJEDOR CAMINO A EL NEGRITO	AZAEL ANTONIO ARCIA TEJEDOR	CAMILO PINO TEJEDOR
7515068930046	GUILLERMINA ICAZA ARAUZ	8-51-1388	LAS DOS BOCAS (OCU)	LAS DOS BOCAS	0.1983	CAMINO DE SERVICIO EN LAS DOS BOCAS	JOSE SALOME RAMOS PINO	JOSE SALOME RAMOS PINO	RAUL ERNESTO ACOSTA ICAZA
7515068930048	RAUL ERNESTO ACOSTA ICAZA	8-134-266	LAS DOS BOCAS (OCU)	LAS DOS BOCAS	0.1358	GERMAN ANTONIO PINO CABALLERO	RAUL ERNESTO ACOSTA ICAZA JOSE SALOME RAMOS PINO	VICTOR PINO CAMINO DE SERVICIO EN LAS DOS BOCAS GUILLERMINA ICAZA ARAUZ	CAMINO DE SERVICIO EN LAS DOS BOCAS
7520068010010	EUFEMIA ROJAS CRUZ	8-80-149	LLANO LARGO (OCU)	LOS CARATES	0.0185	AMADA ARCIA DE FLORES	GUILLERMO ANTONIO RODRIGUEZ JAEN	CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU	AMADA ARCIA DE FLORES
7520068010077	LUIS NELSON FLORES RAMOS	8-80-893	CRUCE DE PEÑAS CHATAS, OCU	LOS CARATES	0.1498	RAFAEL MOSQUERA MELA	CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU CARRETERA A PEÑAS CHATAS	CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU	NIMIA GONZALEZ DE JIMENEZ
7520068040004	ELENA MARIA MARIN DE MORENO	7-61-832	AVENIDA SUR, SANTIAGO	JESUITO	0.3995	CAMINO DE SERVICIO EN JESUITO	FRANCISCO CAMPOS TREJOS	CAMINO DE SERVICIO EN JESUITO	FRANCISCO CAMPOS TREJOS
7520068510045	CESAR AUGUSTO NAVARRO OSORIO	8-25-807	LLANO LARGO (OCU)	FOLOFO	7.5746	CAMINO DE PEÑAS CHATAS A LA RATA RIO FOLOFO	RUBEN OSCAR OSORIO OSORIO CAMINO DE PEÑAS CHATAS A FOLOFO	RUBEN OSCAR OSORIO OSORIO RIO FOLOFO	CAMINO DE PEÑAS CHATAS A FOLOFO RIO FOLOFO
7520068520007	CESAR AUGUSTO NAVARRO OSORIO	8-25-807	LLANO LARGO (OCU)	LLANO LARGO	0.3364	CESAR AUGUSTO NAVARRO OSORIO CAMINO DE LLANO LARGO A RIO SALOBRE	CESAR AUGUSTO NAVARRO OSORIO CAMINO DE LLANO LARGO A RIO SALOBRE	CAMINO DE LLANO LARGO A RIO SALOBRE	CESAR AUGUSTO NAVARRO OSORIO
7520068520027	SANTIAGO OSORIO PEREZ	7-60-809	PARILLA (OCU)	PARILLA	1.0787	MARCELINO VEGA JIMENEZ	ABRAHAM OSORIO PEREZ MARCELINO VEGA JIMENEZ	MARCELINO VEGA JIMENEZ	MARCELINO VEGA JIMENEZ CAMINO DE PEÑAS CHATAS A POLOFO
7520068520035	JOSE DE JESUS ARROYO GONZALEZ	8-84-1691	LLANO LARGO (OCU)	LLANO LARGO	0.1849	JOSE DE LA CRUZ ATENCIO OSORIO JUSTO ZEBALLOS PINO	ORLANDO LOPEZ CRUZ	JOSE DE LA CRUZ ATENCIO OSORIO ORLANDO LOPEZ CRUZ	CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU
7520068520041	LEONARDO MARIN TREJOS (FALL) LEONARDO MARIN HERRANDO (FALL)	8-86-643	OCU (OCU)	LLANO LARGO	0.5483	ORLANDO LOPEZ CRUZ CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU	CAMINO DE LLANO LARGO A CABUYA	ORLANDO LOPEZ CRUZ	CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU CAMINO DE LLANO LARGO A CABUYA
7520068520053	ISABEL PIMENTEL PINO	8-29-258	LOS CARATES (OCU)	LOS CARATES	3.1108	JOSE MARIA GONZALEZ CAMINO DE SERVICIO EN LOS CARATES	JOSE MARIA GONZALEZ	CAMINO DE SERVICIO EN LOS CARATES	JOSE MARIA GONZALEZ
7520068520055	CESAR AUGUSTO NAVARRO OSORIO	8-25-807	LLANO LARGO (OCU)	LLANO LARGO	0.7464	CESAR AUGUSTO NAVARRO OSORIO MAXIMINO PEREZ	CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU	CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU	CESAR AUGUSTO NAVARRO OSORIO MAXIMINO PEREZ
7520068520057	KARLA DEL CARMEN POLO	4-706-1975	OCU (OCU)	LLANO LARGO	0.0037	NELSA VIELKA POLO SANCHEZ CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU	MAXIMINO GOMEZ (Q.E.P.D.) MAXIMINO GOMEZ (Q.E.P.D.)	MAXIMINO GOMEZ (Q.E.P.D.) NELSA VIELKA POLO SANCHEZ JUSTO ZEBALLOS PINO	MAXIMINO GOMEZ (Q.E.P.D.) CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU
7520068520062	JUSTO ZEBALLOS PINO	8-34-251	LLANO LARGO (OCU)	LLANO LARGO	0.0197	CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU	AGRIPINA RAQUEL POLO DE RAMOS	MAXIMINO GOMEZ (Q.E.P.D.)	AGRIPINA RAQUEL POLO DE RAMOS CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU
7520068520069	CESAR AUGUSTO NAVARRO OSORIO	8-25-807	LLANO LARGO (OCU)	LLANO LARGO	0.5751	CESAR AUGUSTO NAVARRO OSORIO MAXIMINO PEREZ	ANDRES RAMOS REYES CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU	MAXIMINO PEREZ CARRETERA DE OCU A EL CRUCE DE OCU	CESAR AUGUSTO NAVARRO OSORIO ANDRES RAMOS REYES
7520068520078	CESAR AUGUSTO NAVARRO OSORIO	8-25-807	LLANO LARGO (OCU)	LOS CARATES	1.8329	RIO SALOBRE CAMINO DE PEÑAS CHATAS A LOS CARATES	CESAR AUGUSTO NAVARRO OSORIO RIO SALOBRE	CESAR AUGUSTO NAVARRO OSORIO CAMINO DE PEÑAS CHATAS A LOS CARATES	RIO SALOBRE
7520068520082	ENCARNACION TREJOS TEJEDOR	8-54-2273	LOS CARATES (OCU)	LOS CARATES	0.6730	CAMINO DE PEÑAS CHATAS A LOS CARATES	JOEL ESPITIA NAVARRO	CAMINO DE PEÑAS CHATAS A LOS CARATES	JOEL ESPITIA NAVARRO CAMINO DE PEÑAS CHATAS A LOS CARATES
7520068520087	CATALINO ESCOBAR ARCIA	8-18-647	LOS CARATES (OCU)	LOS CARATES	6.4880	TOMASA ESCOBAR NATIVIDAD PIMENTEL RAMOS	ENCARNACION ESCOBAR DE ARROYO CAMINO DE SERVICIO EN LOS CARATES	ENCARNACION ESCOBAR DE ARROYO	ELOY GONZALEZ ARCIA NATIVIDAD PIMENTEL RAMOS
7520068520113	CATALINO ESCOBAR ARCIA	8-18-647	LOS CARATES (OCU)	LOS CARATES	8.8190	JUAN JOSE VEGA NAVARRO ENCARNACION ESCOBAR DE ARROYO	JUSTINO NUÑEZ FUENTES	CIOMEDES OCAÑA GUERRA JUAN JOSE VEGA NAVARRO JUSTINO NUÑEZ FUENTES	ENCARNACION ESCOBAR DE ARROYO URSULA ESCOBAR ARCIA CAMINO DE SERVICIO EN LOS CARATES
7520068530027	RAUL ARMANDO ZEBALLOS PINO	8-88-180	PEÑAS CHATAS (OCU)	PEÑAS CHATAS	0.0118	CAMINO DE PEÑAS CHATAS A EL ESPINITO	RAUL ARMANDO ZEBALLOS PINO	RAUL ARMANDO ZEBALLOS PINO	CAMINO DE SERVICIO EN PEÑAS CHATAS
7520068530080	NATIVIDAD TREJOS	8-34-847	PEÑAS CHATAS (OCU)	PEÑAS CHATAS	0.0104	CAMINO DE SERVICIO EN PEÑAS CHATAS	EDWIN ALBERTO ARDINES NAVARRO	NATIVIDAD TREJOS	JUSTO LOPEZ TREJOS CAMINO DE SERVICIO EN PEÑAS CHATAS
7520068530087	DIOSO GAMALIEL GONZALEZ	8-79-475	PEÑAS CHATAS (OCU)	PEÑAS CHATAS	0.0387	CAMINO DE SERVICIO EN PEÑAS CHATAS	ALCIBIADES GONZALEZ	ALCIBIADES GONZALEZ	VICTOR MANUEL MORALES RODRIGUEZ
7520068540006	EUSTOLIO VEGA REYES	6-27-74	EL NEGRITO (OCU)	LOS PANAMAES	3.9642	SONIA ESTHER JAEN MAURE	DIOGENES VEGA REYES DIOGENES VEGA REYES	CAMINO A EL NEGRITO	DIOGENES VEGA REYES TOMAS BELLIDO MONTENEGRO SONIA ESTHER JAEN MAURE
7520068540030	CESAR AUGUSTO NAVARRO OSORIO	8-25-807	LLANO LARGO (OCU)	EL NEGRITO	5.6674	CAMINO DE PEÑAS CHATAS A EL ESPINITO CAMINO DE EL LIMON A EL NEGRITO	CESAR AUGUSTO NAVARRO OSORIO	ENRIQUE PINO SAEZ CAMINO DE EL LIMON A EL NEGRITO	MARIANO ATENCIO TEJEDOR CAMINO DE PEÑAS CHATAS A EL ESPINITO
7520068540040	CESAR AUBUSTO NAVARRO OSORIO	8-25-807	LLANO LARGO (OCU)	EL NEGRITO	2.6188	CESAR AUGUSTO NAVARRO OSORIO	CAMILO PINO TEJEDOR JUAN BAUTISTA VEGA TEJEDOR	CAMINO DE EL LIMON A EL NEGRITO	MARIANO ATENCIO TEJEDOR JUAN BAUTISTA VEGA TEJEDOR
7520068540065	MANUEL TORRES VEGA (FALL) JOSE MANUEL TORRES VEGA (FALL)	8-79-388	EL NEGRITO (OCU)	EL NEGRITO	0.3040	FELIPE VEGA GILL JUNTA COMUNAL DE PEÑAS CHATAS A.P. PEÑAS CHATAS CAMINO DE LA CHORRERA A E. NEGRITO	DIOCESIS DE HERRERA, CAP. EL NEGRITO	CAMINO DE PEÑAS CHATAS A EL ESPINITO	FELIPE VEGA GILL
7520068540076	ANA MARIA VEGA GILL	8-29-361	EL NEGRITO (OCU)	EL NEGRITO	0.0615	MARIA LUISA VEGA DE VEGA	CAMINO DE SERVICIO EN EL NEGRITO CAMINO DE PEÑAS CHATAS A EL ESPINITO	CAMINO DE PEÑAS CHATAS A EL ESPINITO	CAMINO DE SERVICIO EN E. NEGRITO
7520069030053	LUIS ARMANDO BELLIDO CASTILLO	8-82-754	CONCEPCION (PARITA)	EL NEGRITO	5.8338	CAMINO A OTROS PREDIOS EN LOS PANAMAES	DARIO REYES ATENCIO	DARIO REYES ATENCIO	CAMINO A OTROS PREDIOS EN LOS PANAMAES
	RUBEN ARMANDO BELLIDO CASTILLO	2-102-1561	LA PASERA (LAS TABLAS)			ELIADES REYES VALDES	CAMINO A EL NEGRITO	ELIADES REYES VALDES	CAMINO A EL NEGRITO
	DORIS YOLANDA BELLIDO CASTILLO	8-73-295	LA PASERA (LAS TABLAS)						
	EDILSA ELIZABETH BELLIDO CASTILLO	8-87-831	LA PASERA (LAS TABLAS)						
	FELIX DANILO BELLIDO CASTILLO	2-107-791	CONCEPCION (OCU)						
7520069030066	INES REYES ATENCIO	6-17-376	EL ESPINITO (SANTA MARIA)	LOS PANAMAES	5.6500	MATHEA POLO NAVARRO	DARIO REYES ATENCIO RODRIGO BELLIDO CAMPOS	DARIO REYES ATENCIO CAMINO A EL NEGRITO	MATHEA POLO NAVARRO RODRIGO BELLIDO CAMPOS
7525068530001	PEDRO JULIO	6-45-232	BDA. LAS MARGARITAS (SANTIAGO)	LLANO LARGO	1.7028	NICOLAS ARROYO GONZALEZ CAMINO DE SERVICIO EN LLANO LARGO	PEDRO JULIO CAMINO DE LLANO GRANDE A LLANO LARGO	PEDRO JULIO NICOLAS ARROYO GONZALEZ CAMINO DE SERVICIO EN LLANO LARGO	PEDRO JULIO ISMAEL GUEVARA ANDRES ARROYO ARCIA

DISTRITO DE PARITA

CORREGIMIENTO: CABUYA

7535068010014	NORA STELLA BARRERA DE BUCHTEL	2-80-582	LOS HIGOS (PARITA)	LOS HIGOS	0.1991	DAVID BOSQUEZ UREÑA CAMINO DE LOS HIGOS A SANTO DOMINGO	ASENTAMIENTO CAMPESINO LOS HIGOS AS.CAM. LOS HIGOS BERNABE VEGA JUAREZ	BERNABE VEGA JUAREZ CAMINO DE LOS HIGOS A SANTO DOMINGO	ASENTAMIENTO CAMPESINO LOS HIGOS. AS.CAM. LOS HIGOS DAVID BOSQUEZ UREÑA
7535068040003	CIOMEDES QUINTERO FUENTES	8-47-609	LOS HIGOS (PARITA)	LOS HIGOS	0.1080	URBANO CANTO CABALLERO CAMINO DE LOS HIGOS A PALO SECO	ELIAS AVILA PIMENTEL LORENZO QUINTERO	LORENZO QUINTERO URBANO CANTO CABALLERO	ELIAS AVILA PIMENTEL CAMINO DE LOS HIGOS A PALO SECO

CORREGIMIENTO: LLANO DE LA CRUZ

7540068030033	ISMAS ANTONIO RODRIGUEZ PEREZ	6-702-77	CHITRE	LOS CANTOS	9.1051	VIRGILIO CHACON GOMEZ SOFONIAS FLORES SERAFIN BARRIA FLORES CAMINO AL RIO PARITA	AUGUSTO ROBERTO MONTILLA HERNANDEZ	VIRGILIO CHACON GOMEZ AUGUSTO ROBERTO MONTILLA HERNANDEZ	SOFONIAS FLORES CAMINO EN LOS CANTOS

CORREGIMIENTO: LOS CASTILLOS

7535068010058	FELICIANO ANTONIO LOPEZ PEREZ	6-71-56	EL PEDREGOSO (PESE)	SANTO DOMINGO	7.6692	CARMELO TEJADA CAMINO DE SERVICIO EN SANTO DOMINGO	LUZMILA BARRIA DE MONTILLA	CARMELO TEJADA CENOBIA GONZALEZ LUZMILA BARRIA DE MONTILLA CAMINO DE LLANO DE LA CRUZ A SANTO DOMINGO CAMINO DE SERVICIO EN SANTO DOMINGO	MIGUEL ALFONSO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
	ERASMO MONTILLA PEREZ	8-95-824	SAN JOSE (NUEVO ARRAIJAN)						

CEDULA CATASTRAL	NOMBRES	CEDULA	RESIDENCIA	LUGAR	AREA (Has)	LINDERO NORTE	LINDERO SUR	LINDERO ESTE	LINDERO OESTE
7535088020021	HERECIA EDITH MONTILLA DE PRUDENCIO	6-57-1057		SANTO DOMINGO	26.4361	CAMINO DE SERVICIO EN LOS NAVARRITOS CAMINO DE SERVICIO EN SANTO DOMINGO	MIGUEL ALFONSO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MIGUEL ALFONSO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CAMINO DE SERVICIO EN LOS NAVARRITOS LUIS JAVIER BERNAL HERNANDEZ
	ANA MARIELA MONTILLA DE GUILLEN	6-57-532							
	BRICEIDA LOPEZ PEREZ	5-64-245							
	ROSA ELVIRA MONTILLA DE TORRES	6-61-892							
	SONIA EDILSA MONTILLA PEREZ	6-48-2693							
	GRACIELA MONTILLA PEREZ	6-69-140							
CORREGIMIENTO: PARÍS									
7545089020047	RUDECINDO CABALLERO SUAREZ	6-704-2424	LA COLONIA PARIS PARITA	LA COLONIA	0.1289	JULIO CESAR SALAZAR NUÑEZ ALBA LUZ DIAZ DE PEREZ	MARTIN PEREZ PEREZ CARRETERA DE DIVISA A CHITRE	MARTIN PEREZ PEREZ	ALBA LUZ DIAZ DE PEREZ CARRETERA DE DIVISA A CHITRE
7545089030014	PEDRO PABLO BATISTA AVILA	6-71-298	CORREA (PARITA)	CORREA	0.3544	JOSE ANTONIO AGUIRRE DOMINGUEZ CAMINO A CORREA	PETRA JUDITH BATISTA DE CALERO CARRETERA DE DIVISA A CHITRE	PETRA JUDITH BATISTA DE CALERO CAMINO A CORREA	IRENE OJO CARRETERA DE DIVISA A CHITRE
	FLORENCIA RODRIGUEZ AVILA	6-45-196	CORREA						
	FLORENCIO BATISTA AVILA	6-63-551	CORREA PARIS PARITA						
	DAMIAN BATISTA AVILA	6-79-511	CORREA (PARITA)						
CORREGIMIENTO: PARITA (CABECERA)									
7550088510032	MIGUEL ANTONIO MENDOZA DEAGO	6-12-76	PARITA (PARITA)	EL MACANO	4.6413	AUDINO MENDOZA DEAGO (Q.E.P.D.)	MIGUEL ANTONIO MENDOZA DEAGO FELICIANO GONZALEZ RUIZ	FELICIANO GONZALEZ RUIZ CAMINO A EL MACANO	AUDINO MENDOZA DEAGO (Q.E.P.D.)
	ABEL MENDOZA DEAGO	6-40-55	CALLE 5, PARITA						
CORREGIMIENTO: PORTOBELILLO									
7540088010008	MARIA DOLORES BARBA SAAVEDRA	6-41-460	LA VALENCIA (PARITA)	LA VALENCIA	3.1596	AUDINO MENDOZA DEAGO (Q.E.P.D.)	AUGUSTO BARBA ALMANZA AUGUSTO BARBA ALMANZA	CAMINO DE PORTOBELILLO A LA VALENCIA	HACIENDA CHANINA S.A. HAC. CHANINA S.A. AUGUSTO BARBA ALMANZA
7545088040010	GENARINO ALMANZA ARAUZ	6-40-586	LA VALENCIA (PARITA)	LA VALENCIA	6.2793	ELIAS PATIÑO RODRIGUEZ ELIAS PATIÑO RODRIGUEZ	CAMINO DE LA VALENCIA A CANACILLAS CEFERINO ORTEGA RODRIGUEZ	CAMINO DE LA VALENCIA A CANACILLAS ELIAS PATIÑO RODRIGUEZ	ELIAS PATIÑO RODRIGUEZ CEFERINO ORTEGA RODRIGUEZ
	ROBERTO ALMANZA VILLAR	6-707-1808	LA VALENCIA						
	PEDRO JOSE ALMANZA VILLAR	6-703-2051	LA VALENCIA						
	DEIBIS MARIBEL ALMANZA VILLAL	6-710-1174	LA VALENCIA						
	CRISTHINA MARIA ALMANZA VILLAR	6-705-2408	LA VALENCIA						
7545088040078	FELIPE PARDO CABALLERO	7-83-214	LA VALENCIA (PARITA)	LA VALENCIA	0.1648	SANTIAGO VEGA	SANTIAGO VEGA	SANTIAGO VEGA	MANUEL PARDO CABALLERO CAMINO DE PORTOBELILLO A LA VALENCIA
	LOURDES ARGELIS PARDO BARBA	6-79-385	LA VALENCIA						
DISTRITO DE PESÉ									
CORREGIMIENTO: EL BARRERO									
7545087530028	JUAN BAUTISTA PIMENTEL VALDES	7-48-576	PUEBLO NUEVO (PESE)	PUEBLO NUEVO	0.2083	ZULEYKA WALKIRIA ARJONA HERNANDEZ CAMINO DE PUEBLO NUEVO A LAS FLORES	VARELA HERMANOS S.A. VARELA HNOS. S.A. PEDRO PIMENTEL VALDES	PEDRO PIMENTEL VALDES CAMINO DE PUEBLO NUEVO A LAS FLORES	VARELA HERMANOS S.A. VARELA HNOS. S.A. ZULEYKA WALKIRIA ARJONA HERNANDEZ
7550087520049	YAZMIN YERSELL POVEDA CALDERON	6-704-2480	EL BARRERO (PESE)	EL BARRERO	0.2210	SERGIO POVEDA PINILLA FLOR ARMINDA CALDERON	REYES VILLALAZ (Q.E.P.D.) EVARISTO POVEDA PINILLA	SERGIO POVEDA PINILLA	EVARISTO POVEDA PINILLA
	YERISELL YAZMIN POVEDA CALDERON	6-704-2479	EL BARRERO (PESE)						
	FLOR ARMINDA CALDERON (N.U.) FLOR MARIA CALDERON (N.U.)	6-46-786	EL BARRERO (PESE)						
CORREGIMIENTO: EL CIRUELO									
7530087010062	OSCAR DANIEL CARVAJAL GONZALEZ	6-61-868	EL HATILLITO (PESE)	EL HATILLITO	0.1854	NORIS AMENTA MONTERREY DE CARVAJAL CAMINO DE LA TRINIDAD A EL HATILLO	ANA OLIVIA ALFONSO DE CARVAJAL NORIS AMENTA MONTERREY DE CARVAJAL	ANA OLIVIA ALFONSO DE CARVAJAL CAMINO DE LA TRINIDAD A EL HATILLO	NORIS AMENTA MONTERREY DE CARVAJAL
CORREGIMIENTO: EL PÁJARO									
7545087510047	VICTORINO NICOLAS MARCIAGA FLORES	6-56-1321	EL PAJARO (PESE)	EL PAJARO	3.8181	VENTURA MARCIAGA UBARDINA ALMANEA	ISRAEL MARCIAGA SAMANIEGO ESTILIO MARCIAGA SAMANIEGO	ESTILIO MARCIAGA SAMANIEGO VENTURA MARCIAGA CAMINO DE EL PAJARO A LA MONA	CAMINO EN EL PAJARO
	EDWIN MARCIAGA FLORES	6-50-1740	PANAMA (PANAMA)						
	JAIME MARCIAGA FLORES	6-56-1466	EL PAJARO, PESE						
	LAMARIS MARCIAGA FLORES	6-62-940	PANAMA (PANAMA)						
7545087510063	VICTORINO NICOLAS MARCIAGA FLORES	6-56-1321	EL PAJARO (PESE)	LA MONA	2.3477	ZOILA FALCON JOSE DE LOS REYES MARCIAGA CABALLERO	VIDAL SAMANIEGO	ZOILA FALCON RODELIO FLORES FLORES	VIDAL SAMANIEGO CAMINO DE EL PAJARO A LA MONA
	EDWIN MARCIAGA FLORES	6-50-1740	PANAMA (PANAMA)						
	JAIME MARCIAGA FLORES	6-56-1466	EL PAJARO, PESE						
	LAMARIS MARCIAGA FLORES	6-62-940	PANAMA (PANAMA)						

7545087510132	VICTORINO NICOLAS MARCIAGA FLORES		6-56-1321	EL PAJARO (PESE)	EL PAJARO	0.0850	VIDAL SAMANIEGO	CARRETERA DE LOS HATILLOS A EL PAJARO	VIDAL SAMANIEGO	VIDAL SAMANIEGO ASCANIO MARCIAGA SAMANIEGO
	ALIDIA FLORES MONTERREY		6-29-981	EL PAJARO (PESE)						
	EDWIN MARCIAGA FLORES		8-90-1740	PANAMA (PANAMA)						
	JAIME MARCIAGA FLORES		8-96-1495	EL PAJARO PESE						
	LAMARIS MARCIAGA FLORES		8-82-840	PANAMA (PANAMA)						
7545087540045	VICTORINO NICOLAS MARCIAGA FLORES		6-56-1321	EL PAJARO (PESE)	EL PAJARO	2.2231	GABINO GOMEZ (Q.E.P.D.)	SEGUNDA CASTILLO CARRASCO	SEGUNDA CASTILLO CARRASCO CAMINO DE LA VALENCIA A EL PAJARO	GABINO GOMEZ (Q.E.P.D.)
	EDWIN MARCIAGA FLORES		8-90-1740	PANAMA (PANAMA)						
	JAIME MARCIAGA FLORES		8-96-1495	EL PAJARO PESE						
	LAMARIS MARCIAGA FLORES		8-82-840	PANAMA (PANAMA)						
7545087540159	ESILDA GOMEZ SAAVEDRA		6-60-378	CHITRE (CHITRE)	EL PAJARO	0.1215	CARRETERA DE LOS HATILLOS A EL PAJARO	BALBINO BATISTA APARICIO	BALBINO BATISTA APARICIO	CONCEPCION GOMEZ SAAVEDRA

CORREGIMIENTO: EL PEDREGOSO

7535087530020	CARIOE MONTERREY HERNANDEZ		6-46-2736	LA CANDELARIA (PESE)	LA CANDELARIA	0.0005	DOMINGO HERNANDEZ GUEVARA	CAMINO DE SERVICIO A LA CANDELARIA	CAMINO DEL HATILLO A LA CANDELARIA DOMINGO HERNANDEZ GUEVARA	ESTEMA MARIA BARBA DE FACIO
	SONIA MASALY REYES MORENO		6-63-511	LA CANDELARIA (PESE)						
	GRICELA ESTHER NORIEGA MORENO		6-50-1006	LA CANDELARIA						
	ANGELA MARIA MORENO		6-56-1872	ALCALDE DIAZ						
	ODILIA MONTE ODILIA MORENO (N.U.)	(N.U.)	8-29-785	LA CANDELARIA (PESE)						

CORREGIMIENTO: SABANAGRANDE

CEDULA CATASTRAL	NOMBRES		CEDULA	RESIDENCIA	LUGAR	AREA (Has)	LINDERO NORTE	LINDERO SUR	LINDERO ESTE	LINDERO OESTE
7530086510029	LIBERATO PINTO MARTINEZ		6-29-869	LOS CORRALILLOS (PESE)	LOS CORRALILLOS	0.2763	CONCEPCION PINTO MARTINEZ	CAMINO DE LOS CORRALILLOS A EL CAE FILLO	GERMAN PINTO PINTO	CONCEPCION PINTO MARTINEZ
	BERTHA ALICIA PINTO DE MARCIAGA		6-704-2424	LOS CORRALILLOS (PESE)						
	BERTA ALICIA GOMEZ ESPINOSA		7-64-456	LOS CORRALILLOS (PESE)						
7530086510085	ROSALIA CALVO DE MONTERREY ROSALIA GARCIA (N.U.)	(N.U.)	6-27-518	LOS CORRALILLOS (PESE)	LOS CORRALILLOS	1.4787	ANTONIO GARCIA CALVO	FRANCISCO CESAR GARCIA CALVO ADAN BARBA MONTERREY	ANTONIO GARCIA CALVO ADAN BARBA MONTERREY	FRANCISCO CESAR GARCIA CALVO CAMINO DE CHUMICAL A LOS CORRALILLOS
	ALBERTO MONTERREY GARCIA		6-47-241	LOS CORRALILLOS PESE						
7535086540043	EDISSON ARIEL PEÑA ALMANZA		6-56-868	CHITRE (CHITRE)	BAHIA HONDA	5.0680	JOSE ISRAEL PEÑA BULTRON	CAMINO DE MANDINGA A BAHIA HONDA	ASUNCION PEÑA GOMEZ	EUSANA ALFONSO DE PEÑA CAMINO DE MANDINGA A BAHIA HONDA CAMINO DE BAHIA HONDA A LOS CORRALILLOS
	JUAN PEÑA ALMANZA		6-65-470	BAHIA HONDA (PESE)						
	EDWIN PEÑA ALMANZA		7-103-368	BAHIA HONDA (PESE)						
	JUAN EVANGELISTA PEÑA BULTRON		6-23-775	BAHIA HONDA (PESE)						
7540097030021	DANIEL MONTERREY MARCIAGA		6-22-54	SABANAGRANDE (PESE)	SABANAGRANDE	0.0072	DANIEL MONTERREY MARCIAGA	SOTERO UREÑA MORENO	JAIME BARBA MORENO	DANIEL MONTERREY MARCIAGA
	TERECIN MONTERREY MORENO		6-61-110	SABANAGRANDE						

DISTRITO DE SANTA MARIA

CORREGIMIENTO: CHUPAMPA

7520089020010	NIEVES GARCIA CARRION		6-23-874	PUEBLO NUEVO (PESE)	PUEBLO NUEVO	1.2598	NIEVES GARCIA CARRION CAMINO DE LOS PANAMAES A CHUPAMPA	BARTOLO GIL QUINTERO ELOISA PINZON	MATHEA POLO NAVARRO ALBINA GONZALEZ DE BARBA QUEBRADA PEDRO JUAN	ELOISA PINZON CAMINO DE LOS PANAMAES A CHUPAMPA

CORREGIMIENTO: EL LIMÓN

7525089030149	DOMINGA MARIA DIAZ GONZALEZ		6-46-2790	EL LIMON (SANTA MARIA)	EL LIMON	33.5071	CAMINO DE EL MOLITO A LA TEJA	LUIS BARRIA NEIVY MARITZELA ESPINOSA GONZALEZ NESTOR ALCIDES JARAMILLO ARCIA SANTIAGO DIAZ GONZALEZ (Q.E.P.D.)	LUIS BARRIA CAMINO DE CHUPAMPA A EL LIMÓN	MIGUEL ANGEL UREÑA RODRIGUEZ MIGUEL TEJEDOR (Q.E.P.D.)
	MARIA ISIDORA DIAZ GONZALEZ		6-46-290	EL LIMON (SANTA MARIA)						

PARA LOS EFECTOS LEGALES SE FIJA ESTE EDICTO EN UN LUGAR VISIBLE EN CHITRÉ, LAS MINAS, OCÙ, PARITA, PESÉ, SANTA MARIA Y OFICINAS DE REGIÓN 3 DEL MIDA EN LA PROVINCIA DE HERRERA. ESTE EDICTO COLECTIVO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 15 DIAS A APARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL TAL COMO LO ORDENA EL ARTÍCULO 108 DEL CÓDIGO AGRARIO.

DADO EN VERAGUAS, A LOS 12 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2005.

TÉCNICO JACOB POSAM
Firma del funcionario sustanciador

AVISOS

AVISO

Para dar cumplimiento con el Artículo 777 del Código de Comercio se le comunica al público en general que el negocio denominado **SUPERMERCADO LA COSITA**, de propiedad de la sociedad anónima denominada **YOMAHELE, S.A.**, ubicado en la Calle Roberto Eisman, Coronado, distrito de Chame, provincia de Panamá, amparado con la licencia comercial tipo B Nº 22043 del 24 de abril de 1984, ha traspasado por venta dicho negocio a la sociedad anónima **AKER MARINE CORP.**, desde el día 1 de octubre de 2005.

L- 201-130317
Segunda publicación

AVISO

7 de octubre de 2005

Para dar cumplimiento al Artículo 777 del Código de Comercio, el señor **RUBIELA DEL CARMEN MITRE DE WU**, con cédula de identidad personal Nº 3-705-671, traspasa al señor **CHONG YUK CHOI**, con cédula de identidad personal Nº N-19-1699, el establecimiento comercial denominado **CELULARES Y ELECTRONICA CHITRE**.

L- 201-130330
Segunda publicación

Santiago, 27 de septiembre de 2005

AVISO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 777 del Código de Comercio, notifico al público que yo, **FELICIA TERREROS DE SANCHEZ**, con cédula Nº 9-90-199, he traspasado en compra venta el negocio de mi propiedad denominado **BAR AURORA**, localizado en la Calle Décima de esta ciudad de Santiago, corregimiento de Santiago, distrito de Santiago, provincia de Veraguas, amparado bajo el registro comercial tipo "B" Nº 4397 del 9 de agosto de 2004 del Ministerio de Comercio e Industrias.

Esta compra venta real y efectiva ha sido al señor **JOSE LUIS JANEIRO**, cedulado Nº 9-104-1329, con domicilio en Residencial San Felipe de esta ciudad de Santiag, provincia de Veraguas.

Felicia Terreros de Sánchez
C.I.P. 9-90-199
L- 201-129490
Segunda publicación

AVISO AL PUBLICO

Se avisa al público en general que el señor **JOSE JAVIER MALEK**, varón, panameño, mayor de edad, casado, comerciante, con cédula de identidad personal número nueve guión ciento veintisiete guión ochocientos cuarenta y ocho (9-127-848) y con residencia en Barriada Paso Las Tablas, ciudad de Santiago, corregimiento Cabecera, distrito de Santigo, provincia de Veraguas, República de Panamá, ha vendido el establecimiento comercial de su propiedad denominado **TURICENTRO AMBAR DICK**, amparado bajo el registro comercial tipo "B" número mil seiscientos ochenta y tres (1683), ubicado en Vía Panamericana, ciudad de Santiago, distrito de Santiago, provincia de Veraguas, República de Panamá al señor **JOSE LUIS CORRALES RIVERA**, varón, panameño, mayor de edad, casado, comerciante, con cédula de identidad personal número nueve guión noventa y ocho guión cuatrocientos cincuenta (9-98-450) y con residencia en Calle Quinta, ciudad de Santiago, corregimiento Cabecera, distrito de Santiago, provincia de Veraguas, República de Panamá, de esta forma damos fiel cumplimiento a lo establecido en Artículo Nº 777 del Código de Comercio.

L- 201-129526
Segunda publicación

AVISO

Atendiendo a lo establecido en el Artículo 777 del Código de Comercio,

CERTIFICA:

Que la señora **ESTRELLA M. MOJICA G.**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal Nº 9-82-1277, residente en Urbanización El Prado, corregimiento de Santiago, distrito de Santiago, provincia de Veraguas, ha adquirido el traspaso del negocio denominado **RESTAURANTEBAR EXODO**, dedicado a las actividades de venta de comida criolla y licores nacionales y extranjeros, refrescos y cigarrillos ubicado en Vía Interamericana en la ciudad de Santiago y el mismo era de propiedad de **EMILIANO NUÑEZ VEGA**, cedulado 9-79-1942.

L- 201-129688
Segunda publicación

AVISO AL PUBLICO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 777, del Código de Comercio, se avisa al público que el negico denominado **CASA SHUNDA**, ubicado en Vía Ricardo J. Alfaro, Centro Comercial **MI-AMI GALERY**, local Nº 27, corregimiento de Betania, distrito de Panamá, provincia de Panamá, **ha sido traspasado a PENTY YAU TANG**, varón, mayor de edad, con cédula de identidad personal número 8-719-1350, el mencionado negocio estaba amparado con el registro comercial tipo B 2002-6691 del 14 de noviembre de 2002, por lo tanto es el nuevo propietario del negocio antes mencionado.

Fdo. Enrique Yau Tang
8-441-418
L- 201-130608
Segunda publicación

AVISO

Para dar cumplimiento al Artículo 777 del Código de Comercio, el señor **CIRO L. URRIOLA**, Céd. 7-46-742, traspasa al señor **BIN HA WU WU**, cedulado Nº N-19 2007, el establecimiento comercial denominado **CANTINA LIMONEÑA**, con registro comercial con tipo B Nº 9783, ubicado en el regimiento de El Limón, jurisdicción del distrito de Pedasí al lado de la señora Cecilia Castillero, cedulada Nº 7-52-272.

L- 201-130540
Segunda publicación

EDICTOS AGRARIOS

Bocas del Toro, 10 de agosto de 2005
EDICTO
Nº 116-2005
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
DEPARTAMENTO JURIDICO

Que el señor(a) **SOCIEDAD DELFINES GENY DIECINUEVE (19), S.A.**, inscrita a la Ficha 469534, Documento 704579, ha solicitado en Concesión a la Nación, un globo de terreno de área terrestre, rivera de mar y fondo de mar, ubicado en Bocatorito, corregimiento de Tierra Oscura, distrito de Bocas del Toro, provincia de Bocas del Toro, cuya superficie es de 0 Has. + 9,987.51 mts2, cuyos linderos son los siguientes:

Globo 1: Fondo de mar
Superficie: 0 Has. + 3,916.03 mts2
NORTE: Globo 2-rivera de mar.
SUR: Mar.
ESTE: Mar.
OESTE: Rivera de mar y terrenos ocupados por José Monge.

Globo 2: Rivera de mar
Superficie: 0 Has. + 0,553,53 mts2
NORTE: Globo 3-área terrestre.
SUR: Globo 1-Fondo de mar.
ESTE: Mar y terrenos ocupados por José Monge.
OESTE: Terrenos ocupados por José Monge.

Globo 3: Area terrestre
Superficie: 0 Has. + 5,517.953 mts2
NORTE: Terrenos ocupados por José Monge.
SUR: Globo 2-rivera de mar.
ESTE: Terrenos ocupados por José Monge.
OESTE: Terrenos ocupados por José Monge.

Que con base a lo que disponen los Artículos 1230 y 1235 del Código Fiscal y la Ley 63 del 31 de julio de 1973, se fija el presente Edicto en lugar visible de este despacho y en la corregiduría, por diez (10) días hábiles y copia del mismo se da al interesado para que lo haga publicar en un diario de la localidad por una sola vez y en la Gaceta Oficial, para que dentro de dichos términos pueda oponerse la persona que se crea con el derecho a ello.

LICENCIADA
EDILMA KENNION
Administradora Regional de Catastro
de Bocas del Toro
L- 201-130400
Unica publicación

Bocas del Toro, 10 de agosto de 2005
EDICTO
Nº 117-2005
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
DEPARTAMENTO JURIDICO

Que el señor(a) **SOCIEDAD AMARY VEINTIOCHO (28), S.A.**, inscrita a la Ficha 469538, Documento 704587, ha solicitado en Concesión a la Nación, un globo de terreno de área terrestre, rivera de mar y fondo de mar, ubicado en Pichini Crek, corregimiento de Tierra Oscura, distrito de Bocas del Toro, provincia de Bocas del Toro, cuya superficie es de 0 Has. + 6,898.79 mts2, cuyos linderos son los siguientes:

Globo A: Fondo de mar
Superficie: 0 Has. + 2,949.74 mts2
NORTE: Mar.
SUR: Globo B-Rivera de mar
ESTE: Mar.
OESTE: Mar.

Globo B: Rivera de mar
Superficie: 0 Has. + 0,381.18 mts2
NORTE: Globo A, fondo de mar.
SUR: Mar.
ESTE: Globo a, fondo de mar.
OESTE: Globo C, área terrestre.

Globo C: Area terrestre
Superficie: 0 Has. + 3,567,87 mts2
NORTE: Globo B, rivera de mar.
SUR: Terrenos ocupados por José Monge.
ESTE: Globo B, rivera de mar.
OESTE: Terrenos ocupados por José Monge.

Que con base a lo que disponen los Artículos 1230 y 1235 del Código Fiscal y la Ley 63 del 31 de julio de 1973, se fija el presente Edicto en lugar visible de este despacho y en la corregiduría, por diez (10) días hábiles y copia del mismo se da al interesado para que lo haga publicar en un diario de la localidad por una sola vez y en la Gaceta Oficial, para que dentro de dichos términos pueda oponerse la persona que se crea con el derecho a ello.

LICENCIADA
EDILMA KENNION
Administradora Regional de Catastro
de Bocas del Toro
L- 201-130403
Unica publicación

Bocas del Toro, 16 de agosto de 2005
EDICTO
Nº 118-2005
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
DEPARTAMENTO JURIDICO

Que el señor(a) **SOCIEDAD GUILLE-UNO, S.A.**, inscrita a la Ficha 468885, Documento 701957, ha solicitado en Concesión a la Nación, un globo de terreno de área terrestre, rivera de mar y fondo de mar, ubicado en Solarte, corregimiento, distrito de Bocas del Toro, provincia de Bocas del Toro, cuya superficie es de 0 Has. + 5,640.8139 mts2, cuyos colindantes son los siguientes:

Globo A: Fondo de mar
Superficie: 0 Has. + 1,415.84 mts2
NORTE: Globo B-rivera de mar.
SUR: Mar.
ESTE: Mar.
OESTE: Mar.

Globo B: Rivera de mar
Superficie: 0 Has. + 0,214.1759 mts2
NORTE: Globo C-área terrestre.
SUR: Globo A-Fondo de mar.
ESTE: Terrenos ocupados por Séller Jonson.
OESTE: Terrenos ocupados por José Monge.

Globo C: Area terrestre
Superficie: 0 Has. + 4,010.898 mts2
NORTE: Terrenos ocupados por José Monge.
SUR: Globo B-rivera de mar.
ESTE: Terrenos ocupados por Séller Jhonson.
OESTE: Terrenos ocupados por José Monge.

Que con base a lo que disponen los Artículos 1230 y 1235 del Código Fiscal y la Ley 63 del 31 de julio de 1973, se fija el presente Edicto en lugar visible de este despacho y en la corregiduría, por diez (10) días hábiles y copia del mismo se da al interesado para que lo haga publicar en un diario de la localidad por una sola vez y en la Gaceta Oficial, para que dentro de dichos términos pueda oponerse la persona que se crea con el derecho a ello.

LICENCIADA
EDILMA KENNION
Administradora Regional de Catastro
de Bocas del Toro
L- 201-130402
Unica publicación

Bocas del Toro, 16 de agosto de 2005
EDICTO
Nº 119-2005
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
DEPARTAMENTO JURIDICO
Que el señor(a) **SOCIEDAD BANANO VEINTE (20), S.A.**, inscrita a la Ficha 469551, Documento 704614, ha solicitado en Concesión a la Nación, un globo de terreno de área terrestre, ribera de mar y fondo de mar, ubicado en Isla Bastimentos, corregimiento de Bastimentos, distrito de Bocas del Toro, provincia de Bocas del Toro, cuya superficie es de 0 Has. + 9,964.01 mts2, cuyos colindantes son los siguientes:
Globo C: Area terrestre
Superficie: 0 Has. + 2,128.971 mts2
NORTE: Globo B-ribera de mar.
SUR: Globo B- ribera de mar.
ESTE: Globo B- ribera de mar.
OESTE: Globo B-ribera de mar.
Globo B: Ribera de mar
Superficie: 0 Has. + 843.9829 mts2
NORTE: Globo A-fondo de mar.
SUR: Globo A-fondo de mar.
ESTE: Globo A-fondo de mar.
OESTE: Globo A-fondo de mar.
Globo A: Fondo de mar
Superficie: 0 Has. + 8,991.064 mts2
NORTE: Mar.
SUR: Mar.
ESTE: Mar.
OESTE: Mar.
Que con base a lo que disponen los Artículos 1230 y 1235 del Código Fiscal y la Ley 63 del 31 de julio de 1973, se fija el presente Edicto en lugar visible de este despacho y en la corregiduría, por diez (10) días hábiles y copia del mismo se da al interesado para que lo haga publicar en un diario de la localidad por una sola vez y en la Gaceta Oficial, para que dentro de dichos términos pueda oponerse la persona que se crea con el derecho a ello.
LCDA. EDILMA KENNION
Administradora Regional de Catastro de Bocas del Toro
L- 201-130409
Unica publicación

Bocas del Toro, 16 de agosto de 2005
EDICTO
Nº 120-2005
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
DEPARTAMENTO JURIDICO
Que el señor(a) **SOCIEDAD SERAFICO-DIECINUEVE (19), S.A.**, inscrita a la Ficha 469557, Documento 704626, ha solicitado en Concesión a la Nación, un globo de terreno de área terrestre, ribera de mar y fondo de mar, ubicado en Isla San Cristóbal, corregimiento de Tierra Oscura, distrito de Bocas del Toro, provincia de Bocas del Toro, cuya superficie es de 0 Has. + 7,658.2390 mts2, cuyos colindantes son los siguientes:
Globo A: Fondo de mar
Superficie: 0 Has. + 5,971.752 mts2
NORTE: Mar.
SUR: Mar.
ESTE: Mar.
OESTE: Mar.
Globo B: Ribera de mar
Superficie: 0 Has. + 0,663.1328 mts2
NORTE: Globo A-fondo de mar.
SUR: Globo A-fondo de mar.
ESTE: Globo A-fondo de mar.
OESTE: Terrenos ocupados por José Monge.
Globo C: Area terrestre
Superficie: 0 Has. + 1,023.355 mts2
NORTE: Globo B-ribera de mar.
SUR: Globo B-ribera de mar.
ESTE: Globo B-ribera de mar.
OESTE: Globo B-ribera de mar.
Que con base a lo que disponen los Artículos 1230 y 1235 del Código Fiscal y la Ley 63 del 31 de julio de 1973, se fija el presente Edicto en lugar visible de este despacho y en la corregiduría, por diez (10) días hábiles y copia del mismo se da al interesado para que lo haga publicar en un diario de la localidad por una sola vez y en la Gaceta Oficial, para que dentro de dichos términos pueda oponerse la persona que se crea con el derecho a ello.
LCDA. EDILMA KENNION
Administradora Regional de Catastro de Bocas del Toro
L- 201-130404
Unica publicación

Bocas del Toro, 16 de agosto de 2005
EDICTO
Nº 121-2005
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
DEPARTAMENTO JURIDICO
Que el señor(a) **SOCIEDAD JOSEP-VEINTITRES (23), S.A.**, inscrita a la Ficha 468887, Documento 701968, ha solicitado en Concesión a la Nación, un globo de terreno de área terrestre, ribera de mar y fondo de mar, ubicado en Isla Cristóbal, corregimiento de Bocas del Toro, distrito de Bocas del Toro, provincia de Bocas del Toro, cuya superficie es de 0 Has. + 7,184.249 mts2, cuyos colindantes son los siguientes:
Globo 1: Fondo de mar
Superficie: 0 Has. + 1,906.153 mts2
NORTE: Mar.
SUR: Globo 2-ribera mar.
ESTE: Mar.
OESTE: Mar.
Globo 2: Ribera de mar
Superficie: 0 Has. + 0,306.934 mts2
NORTE: Globo 1-fondo de mar.
SUR: Globo 3-Area terrestre.
ESTE: Terrenos ocupados por José Monge.
OESTE: Terrenos ocupados por José Monge.
Globo 3: Area terrestre
Superficie: 0 Has. + 4,971.162 mts2
NORTE: Globo 2-ribera de mar.
SUR: Terrenos ocupados por José Monge.
ESTE: Terrenos ocupados por José Monge.
OESTE: Terrenos ocupados por José Monge.
Que con base a lo que disponen los Artículos 1230 y 1235 del Código Fiscal y la Ley 63 del 31 de julio de 1973, se fija el presente Edicto en lugar visible de este despacho y en la corregiduría, por diez (10) días hábiles y copia del mismo se da al interesado para que lo haga publicar en un diario de la localidad por una sola vez y en la Gaceta Oficial, para que dentro de dichos términos pueda oponerse la persona que se crea con el derecho a ello.
LCDA. EDILMA KENNION
Administradora Regional de Catastro de Bocas del Toro
L- 201-130401
Unica publicación

Bocas del Toro, 16 de agosto de 2005
EDICTO
Nº 122-2005
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
DEPARTAMENTO JURIDICO
Que el señor(a) **SERGY-DIECISIETE (17), S.A.**, inscrita a la Ficha 465975, Documento 688782, ha solicitado en Concesión a la Nación, un globo de terreno de área terrestre, ribera de mar y fondo de mar,

ubicado en Bahía Honda, corregimiento de Bastimento, distrito de Bocas del Toro, provincia de Bocas del Toro, cuya superficie es de 0 Has. + 6,033.887 mts2, cuyos colindantes son los siguientes:
Globo A: Area terrestre
Superficie: 0 Has. + 3,799.08 mts2
NORTE: Terrenos ocupados por José Monge.
SUR: Terrenos ocupados por José Monge.
ESTE: Terrenos ocupados por José Monge.
OESTE: Globo B-ribera de mar
Globo B: Ribera de mar
Superficie: 0 Has. + 0,277.12 mts2
NORTE: Terrenos ocupados por José Monge.
SUR: Terrenos ocupados por José Monge.
ESTE: Globo A, área terrestre.
OESTE: Globo C, fondo de mar.
Globo C: Fondo de mar
Superficie: 0 Has. + 1,957.68 mts2
NORTE: Mar.
SUR: Mar.
ESTE: Globo B, ribera de mar.
OESTE: Mar.
Que con base a lo que disponen los Artículos 1230 y 1235 del Código Fiscal y la Ley 63 del 31 de julio de 1973, se fija el presente Edicto en lugar visible de este despacho y en la corregiduría, por diez (10) días hábiles y copia del mismo se da al interesado para que lo haga publicar en un diario de la localidad por una sola vez y en la Gaceta Oficial, para que dentro de dichos términos pueda oponerse la persona que se crea con el derecho a ello.

LCDA. EDILMA KENNION
Administradora Regional de Catastro de Bocas del Toro
L- 201-130407
Unica publicación

Bocas del Toro, 16 de agosto de 2005
EDICTO
Nº 123-2005
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
DEPARTAMENTO JURIDICO

Que el señor(a) **SOCIEDAD EUGENIOCHO (8), S.A.**, inscrita a la Ficha 468883, Documento 701954, ha solicitado en Concesión a la Nación, un globo de terreno de área terrestre, ribera de mar y fondo de mar, ubicado en Isla Bastimentos, corregimiento de Bastimento, distrito de Bocas del Toro, provincia de Bocas del Toro, cuya superficie es de 0 Has. + 7,841.1062 mts2, cuyos colindantes son los siguientes:
Globo A: Area terrestre
Superficie: 0 Has. + 2,023.319 mts2
NORTE: Terrenos ocupados por José Monge.
SUR: Globo B-ribera de mar.
ESTE: Terrenos ocupados por José Monge.
OESTE: Terrenos ocupados por José Monge.
Globo B: Ribera de mar
Superficie: 0 Has. + 0,311.072 mts2
NORTE: Globo A-área terrestre.
SUR: Globo C, fondo de mar.
ESTE: Terrenos ocupados por José Monge.
OESTE: Terrenos ocupados por José Monge.
Globo C: Fondo de mar
Superficie: 0 Has. + 5,506.67 mts2
NORTE: Globo B, ribera de mar.
SUR: Mar.
ESTE: Fondo de mar.
OESTE: Fondo de mar.
Que con base a lo que disponen los Artículos 1230 y 1235 del Código Fiscal y la Ley 63 del 31 de julio de 1973, se fija el presente Edicto en lugar visible de este despacho y en la corregiduría, por diez (10) días hábiles y copia del mismo se da al interesado para que lo haga publicar en un diario de la localidad por una sola vez y en la Gaceta Oficial, para que dentro de dichos términos pueda oponerse la persona que se crea con el derecho a ello.

LCDA. EDILMA KENNION
Administradora Regional de Catastro de Bocas del Toro
L- 201-130406
Unica publicación

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION Nº 5, PANAMA OESTE

EDICTO
Nº 382-05

El suscrito funcionario sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, en la provincia de Coclé

HACE SABER:

Que el señor(a) **EL UVERO S.A.**, inscrita a la Sección Mercantil Ficha Nº 473,836, Documento Redi Nº 742,315, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 2080-05, según plano aprobado Nº 201-02-9938, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra baldía nacional adjudicable, con una superficie total de 7 Has. + 2221.13 M2, ubicada en la localidad de El Olivo, corregimiento de El Cristo, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé, comprendida dentro de los siguientes linderos:
NORTE: Callejón al Cristo.
SUR: Gloriela del Carmen Camarena de Pinzón.
ESTE: César E. Bernal.
OESTE: Felipe De León, Gloriela del Carmen Camarena de Pinzón, carretera del Cristo a La Poza.

Para los efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de la Reforma Agraria en la provincia de Coclé y en la Alcaldía de Aguadulce o en la corregiduría de El Cristo y copias del mismo se entregarán al interesado para que las haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Art. 108 del Código de Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de 15 días a partir de su última publicación. Dado en la ciudad de Penonomé, a los 3 días del mes de octubre de 2005.

SR. JOSE E. GUARDIA L.
Funcionario Sustanciador
ANGELICA NUÑEZ
Secretaria Ad-Hoc
L- 201-129069
Unica publicación

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DEPARTAMENTO REGIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION Nº 1 CHIRIQUI
EDICTO
Nº 543-2005

El suscrito funcionario sustanciador de la Reforma Agraria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Chiriquí, al público;

HACE SABER:

Que el señor(a) **ARTURO SANCHEZ MORALES**, vecino(a) del corregimiento de Cabecera, distrito de Bugaba, portador de la cédula de identidad personal Nº 4-64-986, ha solicitado a la Dirección de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 4-0086, plano Nº 405-01-20003, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra baldía nacional adjudicable, con una superficie de 0 Has. + 3019.66 M2, ubicada en la localidad de San Vicente, corregimiento

de Cabecera, distrito de Bugaba, cuyos linderos son los siguientes:
NORTE: Leticia S. de Espinosa.
SUR: Flora Lezcano S.
ESTE: Samuel González, servidumbre.
OESTE: Arturo Sánchez Morales.
Para efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Despacho, en la Alcaldía de Bugaba o en la corregiduría de Cabecera y copias del mismo se entregarán al interesado para que las haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Art. 108 del Código de Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.
Dado en David, a los 29 días del mes de septiembre de 2005.
ING. FULVIO ARAUZ G.
Funcionario Sustanciador
ELVIA ELIZONDO
Secretaria Ad-Hoc
L- 201-129273
Unica publicación

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DEPARTAMENTO REGIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION Nº 1
CHIRIQUI
EDICTO
Nº 552-2005

El suscrito funcionario sustanciador de la Reforma Agraria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Chiriquí, al público;

HACE SABER:
Que el señor(a) **TADASLY, S.A. R.L. JUAN ANTONIO FERNANDEZ GONZALEZ**, vecino(a) del corregimiento de Cabecera, distrito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal Nº 8-237-154, ha solicitado a la Dirección de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 4-0523, plano Nº 404-04-20057, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra baldía nacional adjudicable, con una superficie de 0 Has. + 2380.17 M2, ubicada en la localidad de Bajo Boquete, corregimiento de Cabecera, distrito de Boquete, provincia de Chiriquí, cuyos linderos son los siguientes:
NORTE: Tadasly, S.A.
SUR: Lechería, S.A.
ESTE: Tadasly, S.A., calle.
OESTE: Lechería, S.A.
Para efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Despacho, en la Alcaldía de Boquete o en la corregiduría de Cabecera y copias del mismo se entregarán al interesado para que las haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Art. 108 del Código de Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.
Dado en David, a los 03 días del mes de octubre de 2005.
ING. FULVIO ARAUZ
Funcionario Sustanciador
CECILIA GUERRA DE C.
Secretaria Ad-Hoc
L- 201-129274
Unica publicación

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DEPARTAMENTO REGIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION Nº 1
CHIRIQUI
EDICTO
Nº 591-2005

El suscrito funcionario sustanciador de la Reforma Agraria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Chiriquí, al público;

HACE SABER:
Que el señor(a) **RITA MARIA ROVIRA DE RAMOS**, vecino(a) del corregimiento de Los Algarrobos, distrito de Dolega, portador de la cédula de identidad personal Nº 4-132-1103, ha solicitado a la Dirección de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 4-0767, plano Nº 407-01-18654, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra baldía nacional adjudicable, con una superficie de 0 Has. + 2106.61 M2, ubicada en la localidad de Las Cañas, corregimiento de Cabecera, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, cuyos linderos son los siguientes:
NORTE: Abel Antonio Saldaña Espinoza y otros.
SUR: Benjamín Atencio Araúz.
ESTE: Carretera.
OESTE: Olga María Araúz.
Para efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Despacho, en la Alcaldía de Dolega o en la corregiduría de Cabecera y copias del mismo se entregarán al interesado para que las haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Art. 108 del Código de Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.
Dado en David, a los 10 días del mes de octubre de 2005.
ING. FULVIO ARAUZ G.
Funcionario Sustanciador
ELVIA ELIZONDO
Secretaria Ad-Hoc
L- 201-130058
Unica publicación

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION Nº 8, LOS SANTOS
EDICTO
Nº 076-05

El suscrito funcionario sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, en la provincia de Los Santos

HACE SABER:
Que el señor(a) **ROSSEMARY ADANIVIA VARGAS DOMINGUEZ**, vecino(a) del corregimiento de El Espinal, distrito de Guararé, portador de la cédula de identidad personal Nº 7-701-341, ha solicitado a la Dirección de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 7-187-04, según plano aprobado Nº 701-02-8291, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra baldía nacional adjudicable, con una superficie de 217.17 M2, ubicada en la localidad de Albina Grande, corregimiento de El Espinal, distrito de Guararé, provincia de Los Santos, comprendida dentro de los siguientes linderos:
NORTE: Terreno de Alejandro Vargas.
SUR: Carretera a la playa de Albina Grande, carretera nacional.
ESTE: Terreno de Bredio Cedeño.
OESTE: Terreno de Alejandro Vargas.
Para efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Departamento, en la Alcaldía de Guararé o en la corregiduría de El Espinal y copias del mismo se entregarán al interesado para que las haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Art. 108 del Código de Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de su última publicación.
Dado en la ciudad de Las Tablas, a los dieciséis días del mes de agosto de 2005.
SRA. IRIS E. ANRIA R.
Secretaria Ad-Hoc
ING. DALMA VASQUEZ
Funcionario Sustanciador
L- 201-122868
Unica publicación